



*Mar Menor: San Pedro del Pinatar, Lo Pagán,
Museo del Mar y el Centro Oceanográfico*

Hola, pinatarense:

Aseveran los sabios hebreos que “quien cambia su entorno inmediato, cambia el mundo entero”, siendo una de las mejores maneras de hacerlo, la educación. Transformar el contexto que nos incluye, implica conocerlo, estimarlo, conservarlo y mejorarlo para todo ser humano. San Pedro del Pinatar es ese entorno donde está nuestro hogar, en el cual sentimos, jugamos, imaginamos, soñamos y hacemos tantas cosas que nos hacen ser y estar en la vida, independientemente de nuestro origen.

Esta libreta que ahora empiezas a leer, escribir, dibujar, recortar u otras actividades, se completa con el Cuaderno general del Mar Menor y su comarca. Ambos constituyen recursos para aprender sobre y de la laguna, en lo natural, social y cultural, pero también para aplicar los contenidos matemáticos, lingüísticos, sociales, naturales o artísticos del curso.

Al San Pedro del Pinatar mediterráneo y marmenorense refiere este cuaderno, con sus imágenes, textos, datos o informaciones. Los pinos del escudo representan el árbol más común, acostumbrado a la proximidad de sus mares, a las brisas marinas o a los suelos salinos. La torre nos recuerda las pasadas y presentes vigilancias de una tierra atractiva y genuina.

Los símbolos son importantes porque representan lo que somos, lo que defendemos, lo que deseamos... La bandera de nuestro pueblo es: blanca por la arena o la sal, elemento fundamental de su historia y economía; verde, por los pinos y los espacios naturales, variable esencial de su medio ambiente; azul, por los dos mares que la bañan, núcleo de identidad.

Hagamos un pacto: el docente se compromete a enseñarte con toda su vocación y su creatividad, tú asumes aprender con voluntad, esfuerzo e imaginación. Ambos hace ya tiempo que firmamos un pacto con esta tierra y estos mares, para que nos alimentaran, nos deleitaran con su belleza y nos cobijaran, mientras nosotros los exploramos, los cultivamos y los protegemos.

Firmado, alumno o alumna:

Firmado, el profesor o la profesora:

Unidad Didáctica Integrada 1

Una historia muy salada

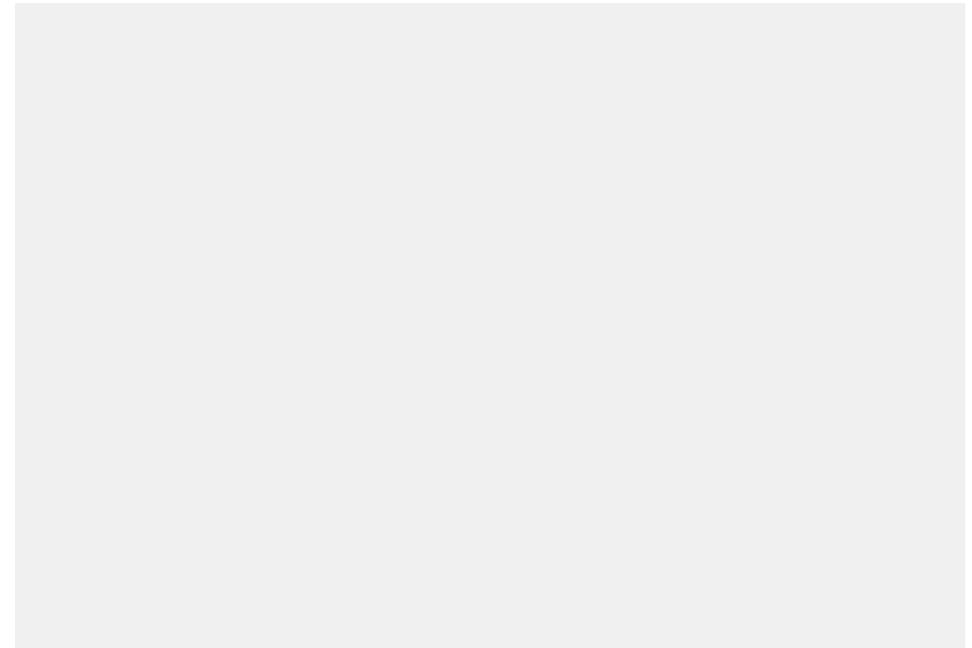
A. Texto narrativo

Título: _____

LEEMOS EN VOZ ALTA, COMENTAMOS,
ILLUSTRAMOS CON DIBUJOS, COMPLETAMOS LA
PALABRA PERDIDA, INVENTAMOS TÍTULO,
RESUMIMOS O ESQUEMATIZAMOS Y
ELABORAMOS EL EJE CRONOLÓGICO INDICADO,
EN LOS TEXTOS SIGUIENTES, BASADOS EN
WIKIPEDIA, EL MUSEO BARÓN DE BENIFAYÓ Y LA
BIBLIOGRAFÍA CITADA AL FINAL DEL CUADERNO.



El Mar “Mayor”, el Mar Menor, las islas volcánicas, el Sol, la Luna y las estrellas, las aves migratorias y los peces, mantenían hace miles de años una interminable discusión acerca del color que había de tener la sal, conscientes de la importancia de este elemento para la laguna y los futuros habitantes de la misma.



El Mar Mediterráneo intervino y dijo:

—Ha de ser azul porque soy yo quien la aporta.

Pero el Sol, con cierta vehemencia, respondió:

—Sin mis rayos no podría separarse de ti y no serviría para los seres humanos, por tanto, ha de ser amarilla.

Las montañas alegaron:

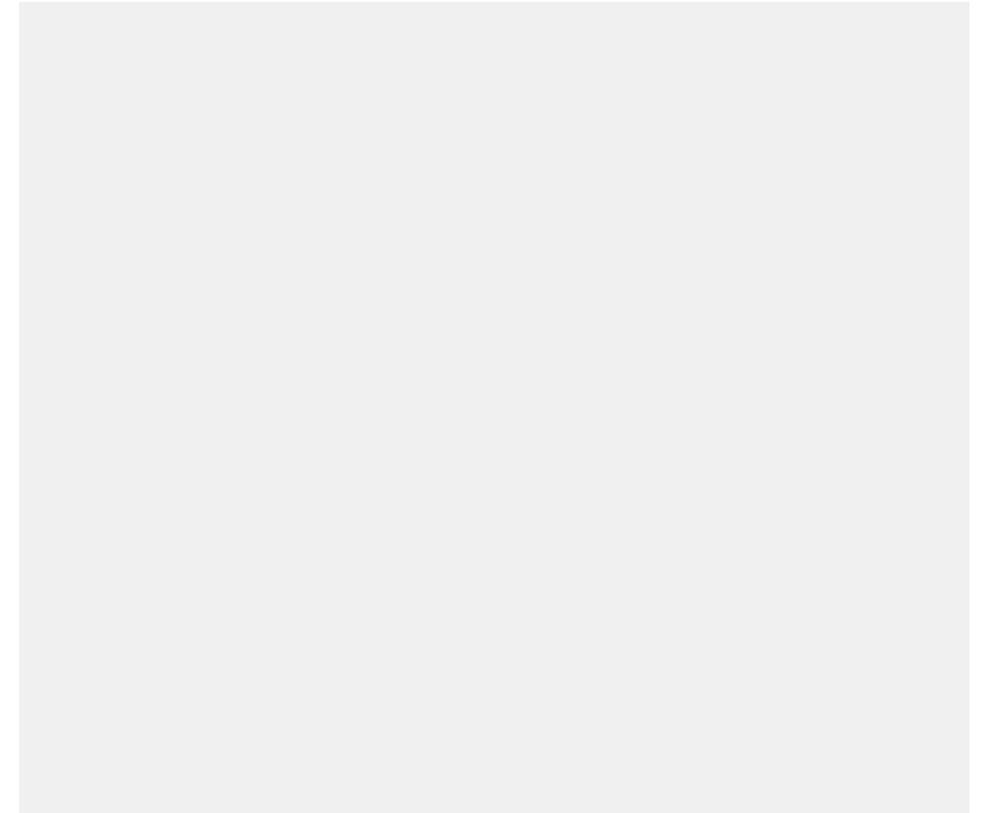
—Que sea marrón como nosotras porque también se harán montañas de sal.

Los flamencos añadieron:

—Pues que sea rosa como nosotras ya que nosotros la embelleceremos.

La Luna apostilló:

—Mejor que sea negra como la noche que presido y la hace más misteriosa.

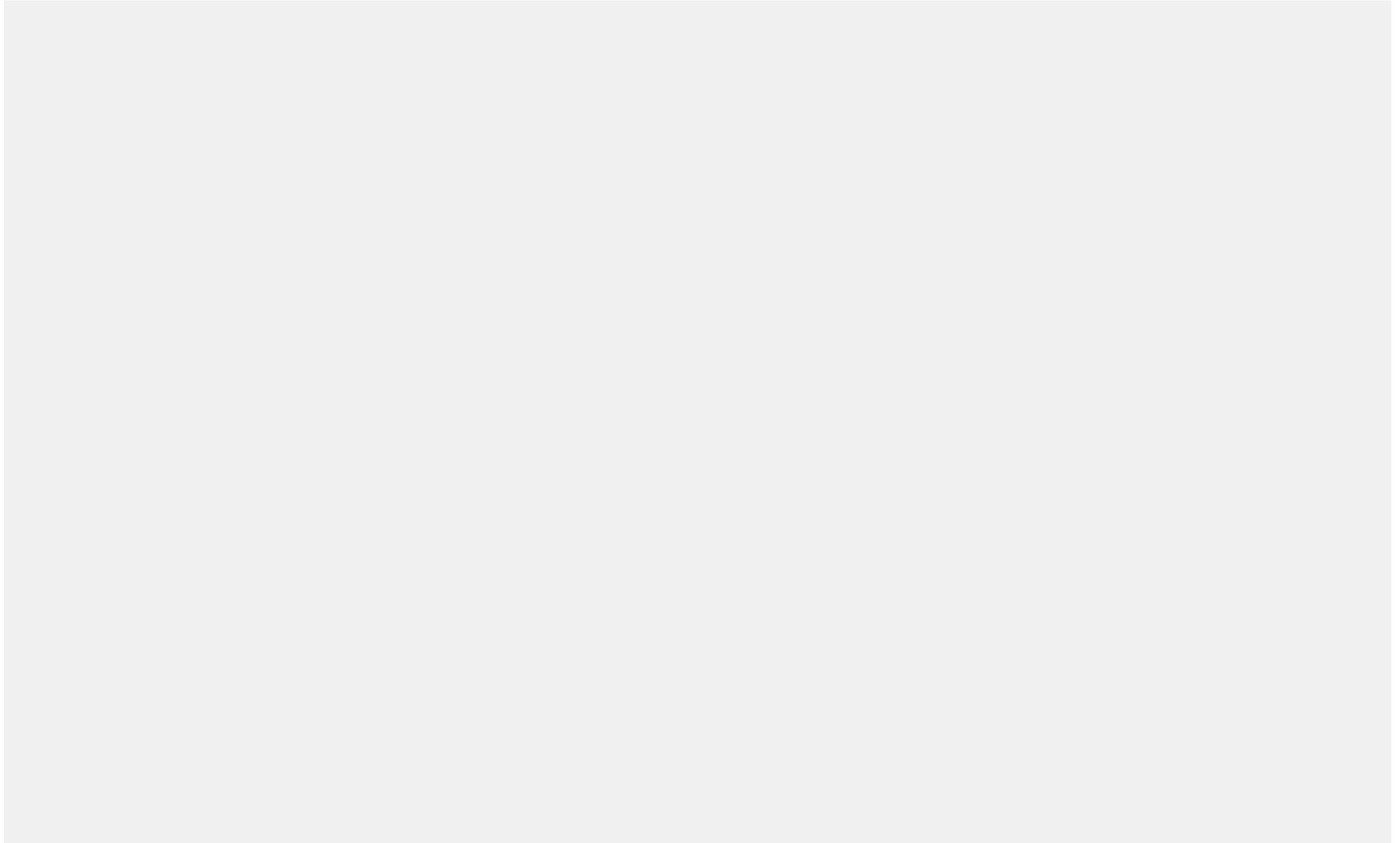


La Madre Tierra no sabía qué hacer, entonces reunió a todos sus salados y oceánicos hijos, para deliberar. Allí estaban Atlántico, Pacífico, Índico, Ártico y Antártico, los mismos que habían establecido la denominación del “Planeta Azul”, en el Sistema Solar. Estuvieron deliberando siglos y siglos hasta que la Madre Tierra pensó que habría de hacer lo mismo, sumar todos los colores defendidos por el Mediterráneo, el Sol, la Luna, las montañas, los flamencos...

- ¿Por qué no hacer que sea el color de todos los colores para así representar las aportaciones de todos?, ¿No es el blanco la luz por excelencia, la adición de todas las tonalidades?

Así fue cómo se decidió que la sal fuera finalmente blanca.

Muchos siglos después, llegaron los seres humanos, iberos, fenicios, cartagineses, romanos..., primeros pinatarenses que comenzaron a disfrutar de ese “oro blanco” que les permitió condimentar o conservar lo que comían (salazones, ánforas...), comerciar con otros pueblos, crear símbolos (bandera, escudo), tradiciones y tecnologías diversas (molinos, barcos) o elaborar multitud de objetos cotidianos.



B. Texto histórico¹

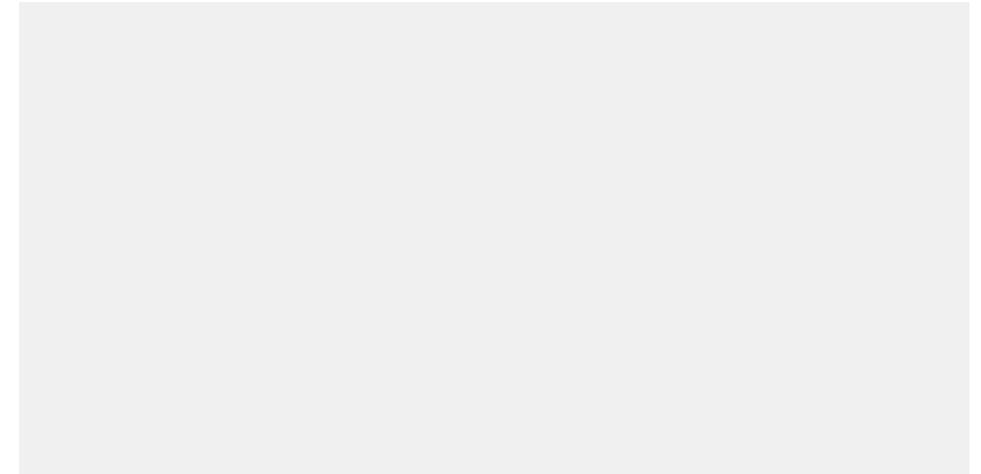
Título: _____

La historia de San Pedro del _____ es la historia de un lugar fértil en su tierra y en sus mares, atractivo por su clima y bello por sus paisajes, por tanto, un espacio anhelado por muchos pueblos, venidos de todos los puntos cardinales y desde tiempos remotos.

La Wikipedia y la bibliografía consultada aportan algunos hitos fundamentales en la historia _____ de esta singular localidad, cuyo topónimo deriva de dos hechos esenciales: el Patrón del lugar, San Pedro Apóstol, por su condición de pescador y la existencia de pinos carrascos como característica paisajística fundamental.

Desde el Paleolítico (1.200.000 a 6.000 a.C.) y el Neolítico (5.300-3.100 a.C.), los pueblos autóctonos (Contestania) iberos, con todas sus peculiaridades (escritura, cremación, matriarcado agrario), están presentes en el lugar. Existen yacimientos _____ en El Mojón, Punta de Algas y otros lugares costeros.

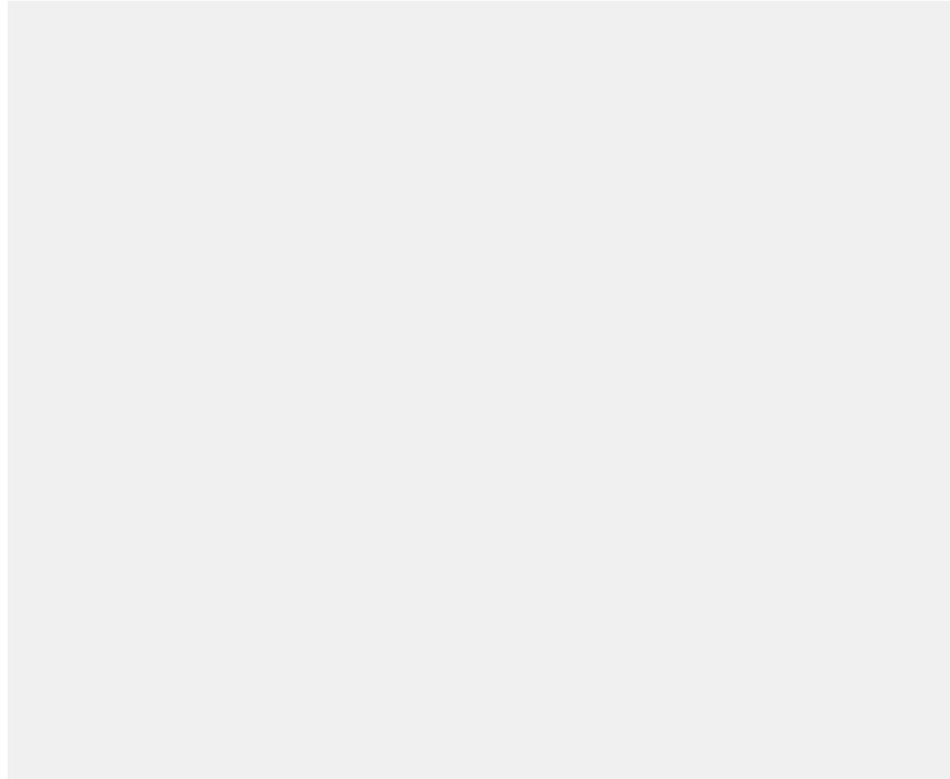
Posteriormente, por el lugar pasaron y se asentaron, como muestran los restos _____ terrestres y marinos: comerciantes fenicios (2600 a.C.), cartagineses (Escipión, el Africano, Guerras Púnicas, 203 a.C.), y, por supuesto, los vencedores de las mismas, el Imperio _____ (Villa Romana de La Raya). Durante el mismo, junto al Lago Gimnetas (Mar Menor), con sus abundantes “thya” o cedros, era un lugar estratégico en la Vía Augusta que enlazaba con Cartagena, Elche y Roma.



Clave económica desde siempre, seña de identidad y elemento conformador del paisaje o los propios ecosistemas, son las _____, la industria más importante y tradicional, iniciada por los cartagineses o romanos, en las Salinas de Coterrillo. Así se convirtió en villa romana centrada en dicha industria salinera y de gran relevancia económica. Desde entonces, los molinos de sal constituyen un elemento histórico esencial: Ezequiela y Quintín.

La Raya, informa el Museo Barón de Benifayó, es un asentamiento de inicios del siglo I.a.C., una Villa Agraria construida para abastecer _____. Con Augusto (27 a.C.-14 d.C.), se establece una factoría de salazones de pescado en El Mojón. Ciertamente, en el mundo romano, el pescado, la sal y el garum de Pinatar gozaban de fama y prestigio culinario.

¹ Basado en Wikipedia y fuentes diversas.

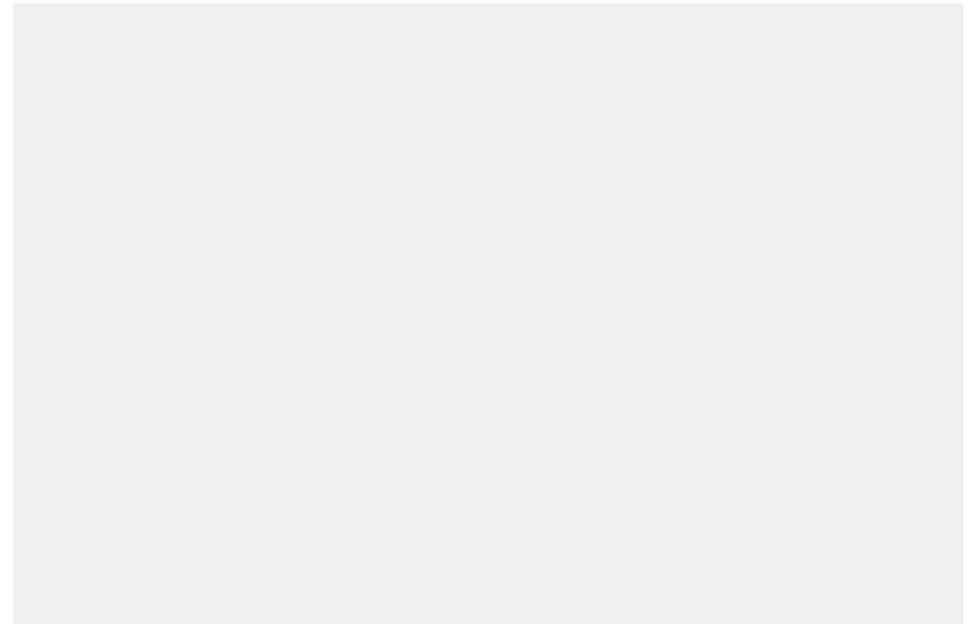


En la Alta Edad Media (siglos V-VIII), el pueblo permanece como enclave pesquero y salinero fundamental tanto para los visigodos como para los primeros gobernantes árabes, los cuales, entre otras herencias, transmitieron la _____ pesquera de las “encañizadas”, todavía hoy practicada.

Durante la Baja Edad Media (siglos X-XV), Pinatar fue deseado por las dos _____ principales de la Reconquista, la de Aragón y la de Castilla, aunque finalmente tras varios litigios (Tratado de Alcaraz de 1243, Tratado de Torrellas de 1304, Tratado de Elche de 1305), queda bajo la influencia de la castellana. El libro de la Montería de Alfonso XI destacaba la masa forestal de pinos y la caza del jabalí en invierno.

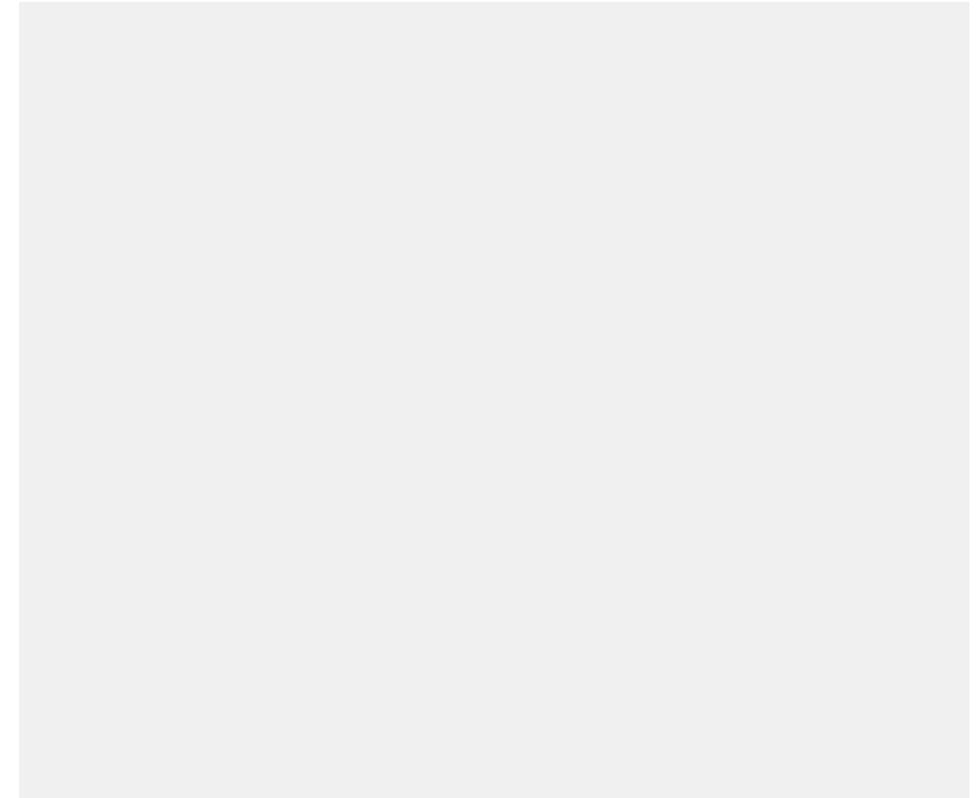
En la Edad Moderna (siglos XV-XVIII), Pinatar estuvo sometido como toda la costa mediterránea hispana a los ataques e incursiones de los piratas berberiscos. La finalidad de las “torres vigía” era precisamente _____ y avisar de su llegada para la defensa y protección: Torre Derribada, Arruinada y Perdida. De hecho, el Decreto de Felipe II (Aranjuez, 1592), concedió la construcción de la primera torre.

En el siglo XVII, los franciscanos construyeron una ermita consagrada a San Pedro Apóstol, pescador, ocupación principal de muchos pinatarenses. Casi un siglo después, el genial escultor Salzillo, instala la imagen del Patrón en el templo del mismo nombre. En 1767, se construye y se instala la campana “Bárbara” en el templo parroquial, con inscripciones de águila _____, cruz, Jesús, María, Josep, orantes. En abril de 1787 se inicia el Registro Parroquial, documento que recoge datos vitales (nacimiento, matrimonio, fallecimiento) de las personas. En 1796, el rey Carlos _____ concede licencia para celebrar la feria anual, el día 29 de junio y los tres siguientes.

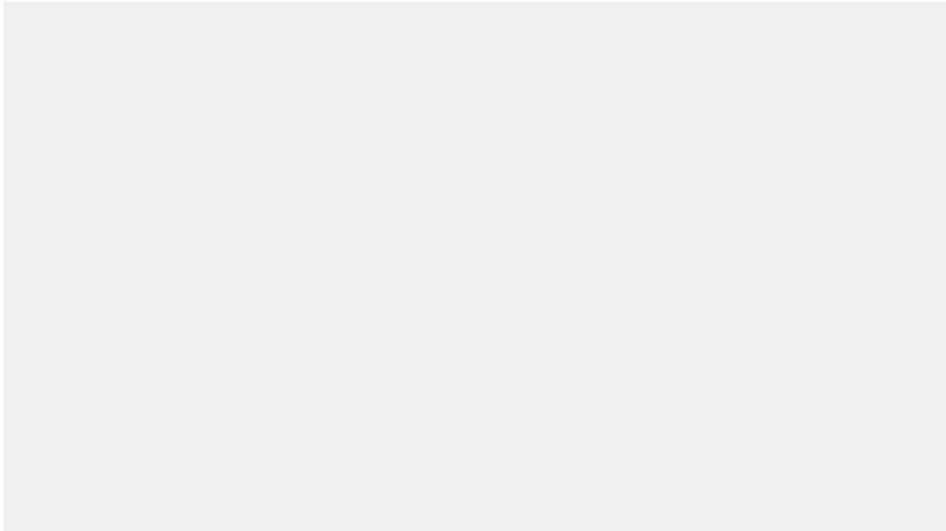


La Edad Contemporánea (siglos XIX-XXI) contempla la conformación definitiva de la localidad en su fuerte personalidad geográfica e _____. El 16 de septiembre de 1836, se constituye el primer Ayuntamiento, ya segregado del Concejo de Murcia. En 1857, se concede la Aduana marítima en la localidad. En la segunda mitad decimonónica, se construyen las casas de verano de los nobles y burgueses de la época: la Casa de la Rusa (Palacio Barón de Benifayó, de los condes Villar de Felices o Casa de la Rusa), Villa Alegría, Villa Teresa y Mansión Servet (Casa del Reloj). Además, se celebran los “Juegos Florales”, certámenes y concursos de poesía, cuyo tema más frecuente eran los mares. En 1878, la Parroquia de San Pedro Apóstol es creada, aunque hasta 1941 no alcanza su plena condición dentro del Derecho Canónico y la organización _____.

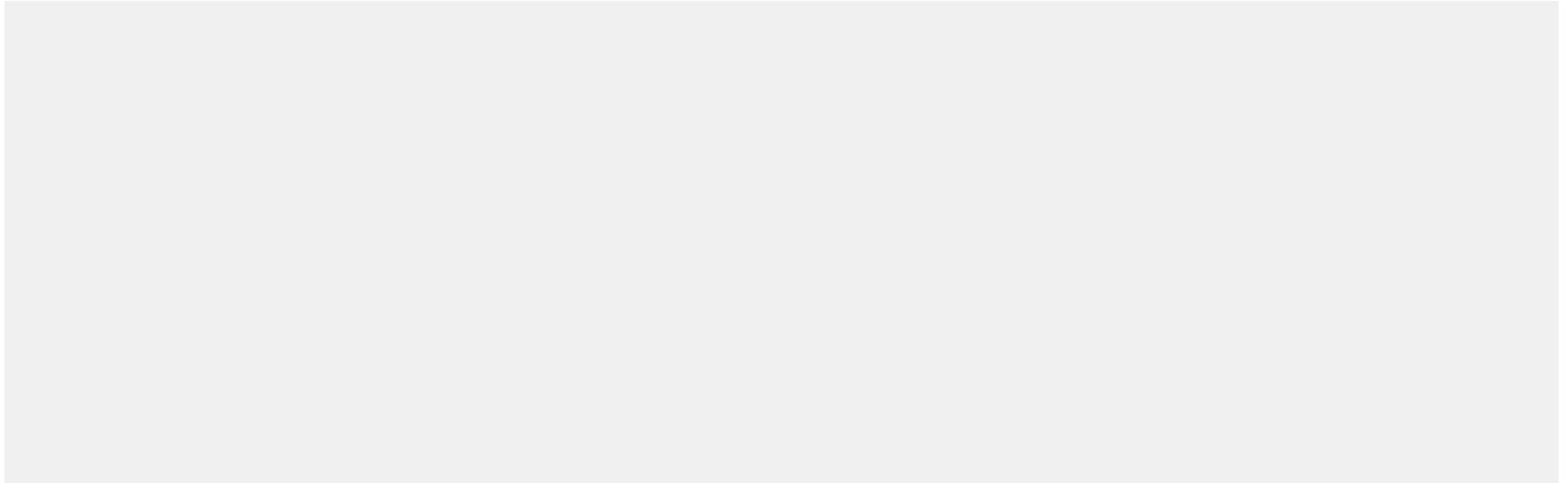
Entre los visitantes, ocasionales habitantes e ilustres personajes del siglo XIX, destaca el propio Barón de Benifayó, Julio Falcó d’Adda, montero mayor del rey Amadeo I de _____, así como Don Emilio Castelar y Ripoll, último Presidente de la I República Española, el cual muere en la “Casa del Reloj” (Mansión Servet o Quinta San Sebastián).



Ya en el complejo siglo XX, en 1925, el Ayuntamiento pinatarense recibe el tratamiento de “Excelentísimo” por Real Decreto de Alfonso XIII. En 1959, mediante Decreto, se aprueba el escudo oficial pinatarense, basado en la vegetación (pinos), la historia (torres) y la geografía (mares). En 1960, el agua potable llega de los Canales del _____, además se construye el puerto refugio, junto a las salinas. En la década siguiente se desarrollan infraestructuras diversas: caminos, alumbrado, alcantarillado... En la segunda mitad de siglo, el pueblo cuenta con el Palacio o Teatro Cine Moderno, obra del arquitecto Pedro Cerdán, produciéndose el definitivo aumento demográfico (turismo, pesca agricultura).



Composición del texto anterior en forma de caricatura:



Palabras perdidas (hay de más): Taibilla, eclesial, Romano, alimentos, hospitalarios, antiguos, bicéfala, secular, IV, eclesial, salinas, técnicas, vigilar, Pinatar, milenario, iberos, Saboya, coronas, amistad, arqueológicos, Pinatar, tradición, histórica, salinas.

Eje cronológico:

¿En cuáles párrafos del texto anterior, incluiríamos las siguientes imágenes (números) del Museo Barón de Benifayó, fondo documental?, explica por qué.



1



2



3



4



5



6



7



8



9

Fondo documental del Museo Barón de Benifayó.

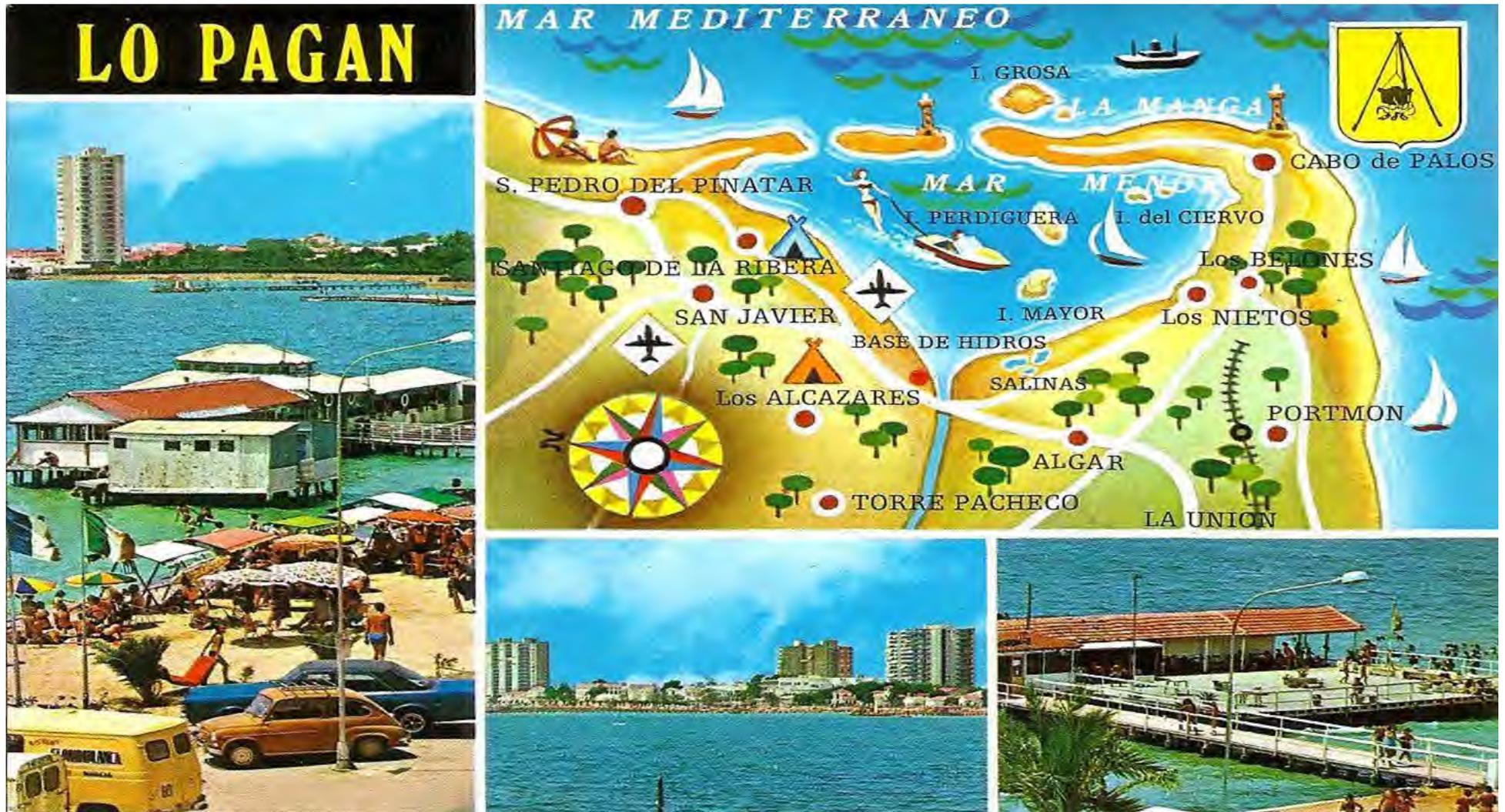
Lugar emblemático de la localidad, el “Cine Moderno” o “Cine del Viudas”, se llamó inicialmente “Cine Castelar”. Fue lugar de emisiones fílmicas, obras teatrales, comedias, zarzuelas, juegos florales y otros eventos sociales y culturales durante todo el siglo XX, incluyendo las fiestas patronales (elección de Reina, festivales, pregones, ceremonias, coros...). Por el lugar han pasado artistas como Manolo Escobar, Joan Manuel Serrat, entre otros. Se construyó en 1945, sobre la casa-palacio de don Manuel García Coterrillo (siglo XIX), pasando el jardín a ser cine de verano y pista de baile. El otro cine de la localidad era el Cine Principal también con una programación selecta y exquisita.



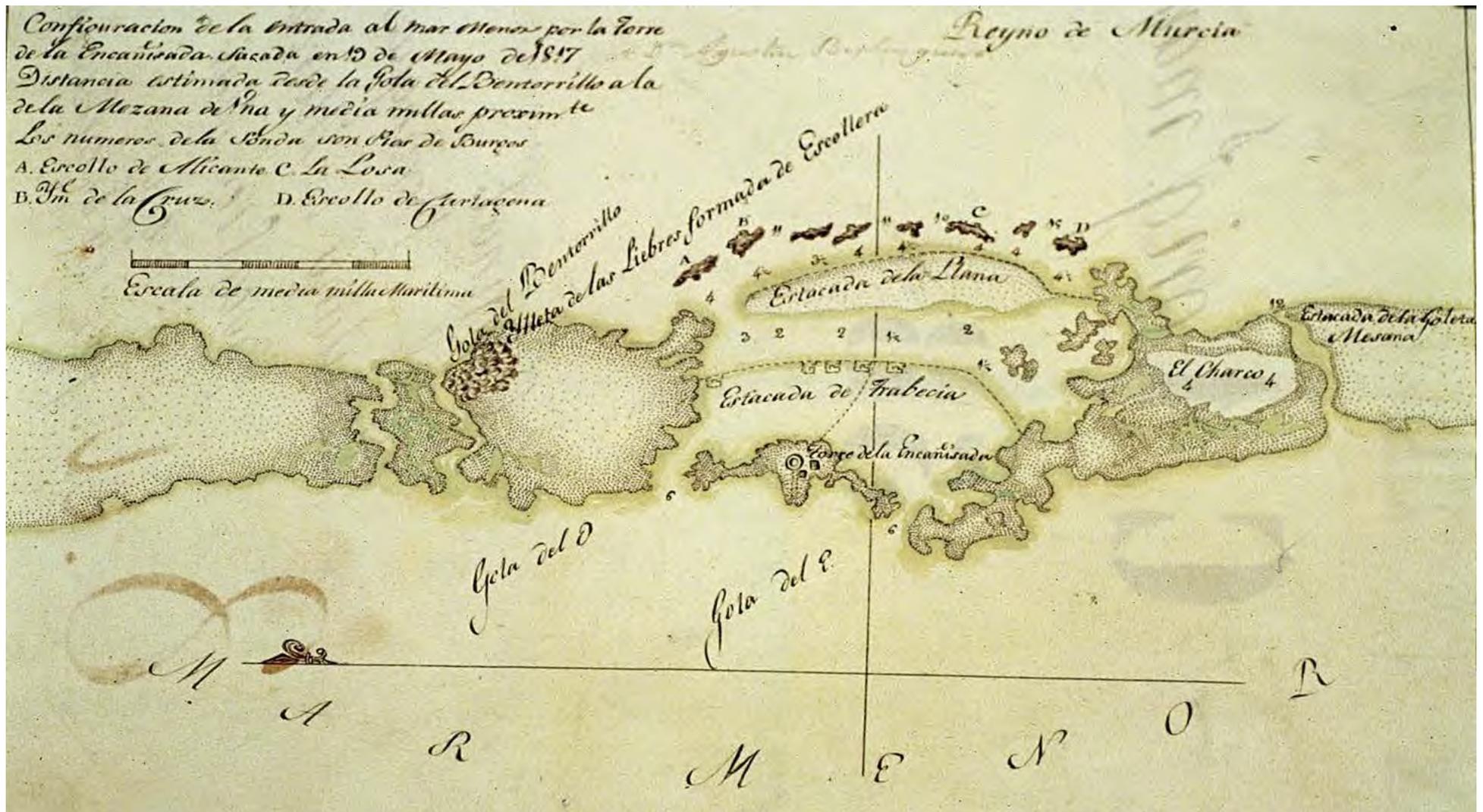
10. 1924. Fondos del Museo Barón de Benifayó. Imagen aérea de la localidad



11. Salinera Española, 1931. Fondos documentales del Museo Barón de Benifayó. Marcos Gracia



12. Lo Pagán, 1977. Distribuidora Mar Menor, número 12. Fondo documental del Museo Barón de Benifayó



13. Plano de entrada desde la Torre de las Encañizadas, 1817. Fondo documental del Museo Barón de Benifayó



14. Mar Menor, faenas de pescadores, 1906. Julio Gil



15. Molino de la Calcetera, años 80 del siglo XX. Fondo documental del Museo de Barón de Benifayó



16. Molino Quintín, años 70. Fondo documental del Museo Barón de Benifayó



c) Museo Barón de Benifayó

17. Explanada de Lo Pagán, inicio de los años 80. Fondo documental del Museo Barón de Benifayó



18. Imagen aérea de Lo Pagán, crítico año de 1936. Fondo documental del Museo Barón de Benifayó

C. Producto textual-científico



- a)** Investigación: a continuación, aparecen imágenes de edificios emblemáticos de la localidad (fondo documental del Museo Barón de Benifayó), en **MarAula**, seleccionando cada grupo uno de los edificios, realizamos las siguientes actividades, tras la investigación documental (Biblioteca Local, bibliotecas digitales, Biblioteca Regional, Wikipedia, webs oficiales) y personal (entrevistas diversas): 1. Preparación del juego Concurso de De Vries a través de un Kahoot con 10 preguntas relacionadas. 2. Presentación en 15 diapositivas aproximadas en Gennially. 3. Cartel específico sobre valores históricos y culturales, en CANVA. 4. Historieta en forma de cómic, con viñetas y bocadillos, con programa de Cómic. 5. Invención escrita de poesía o narración colectiva.

c) Museo Barón de Benifayó



c) Museo Barón de Benifayó



- b) No decimos “¿por quién doblan las campanas?”, sino “¿por qué toca la campana pinatarense de San Pedro?”. Escribe el titular de una noticia que te gustaría que sucediera en San Pedro del Pinatar.



D. Texto histórico de la sal²

Título: _____

Un autor romano afirmaba hace muchos _____ que “se puede renunciar al oro pero no a la sal”. Las salinas de San Pedro ocupan un territorio de 6,85 km cuadrados, incluyendo las salinas de Coterrillo o Cotorrillo, el Parque Natural, el Coto de las Palomas, parte del Mojón y La Llana, es decir, casi 1/3 de todo el término municipal. La sal también puede estar en estado seco y sólido, como un mineral, en antiguos mares (Pinoso). Este elemento es tan importante que durante un tiempo se pagó con el mismo el trabajo, origen de la palabra “salario”. El _____ **Menor**, en su especificidad geológica, geográfica, biológica y química es esencial para las salinas, que no serían tan prósperas y de calidad sin esta laguna. En el _____ Barón de Benifayó existen unos paneles informativos sobre las salinas pinatarenses, de los cuales hemos extraído la siguiente información.

Desde los tiempos de Cartago y de Roma, las salinas han sido explotadas, tal y como muestran las ánforas, los pecios y las _____ halladas en diversos yacimientos (“vasijas de sal” púnicas). Los cartagineses requerían este elemento para hacer salazón y conservar la carne y el pescado o comerciar con el mismo. En tiempos romanos, existía una salsa, continúa informando el Museo Barón de Benifayó, llamada “Garum”, resultante de la maceración de la caballa.

En 1771, se documenta la existencia de 145 contribuyentes vinculados a las Salinas, especialmente administradores, pesadores de sal, herreros, _____, molineros y jornaleros. En 1789, se declara la libertad de comercio y elaboración de sal y un año más tarde, Manuel García Coterillo compra las Salinas y las moderniza, hasta su fallecimiento, dejando en herencia la propiedad a un grupo de socios que había formado la “Mancomunidad de las Salinas Marítimas de _____ Pedro del Pinatar”.

Las salinas fueron compradas por Salinera Española S.A. a la Mancomunidad, el 24 de julio de 1920, aunque a inicios de la II República (1931-1936), un decreto del Gobierno Republicano las nacionalizó. En los años cuarenta, con el nuevo Estado, volvieron a manos privadas.

En 2011, Salinera Española pierde la propiedad de estas tierras por el deslinde realizado por la Demarcación de Costas del _____, la expropiación consiguiente incluye en el dominio público marítimo terrestre, dichas Salinas. La empresa queda como mera concesionaria de la explotación salinera, hasta el año 2041.

Palabras perdidas (hay de más): vasijas, siglos, salineros, Mar, Estado. Museo, San, amistad, hospitalidad...

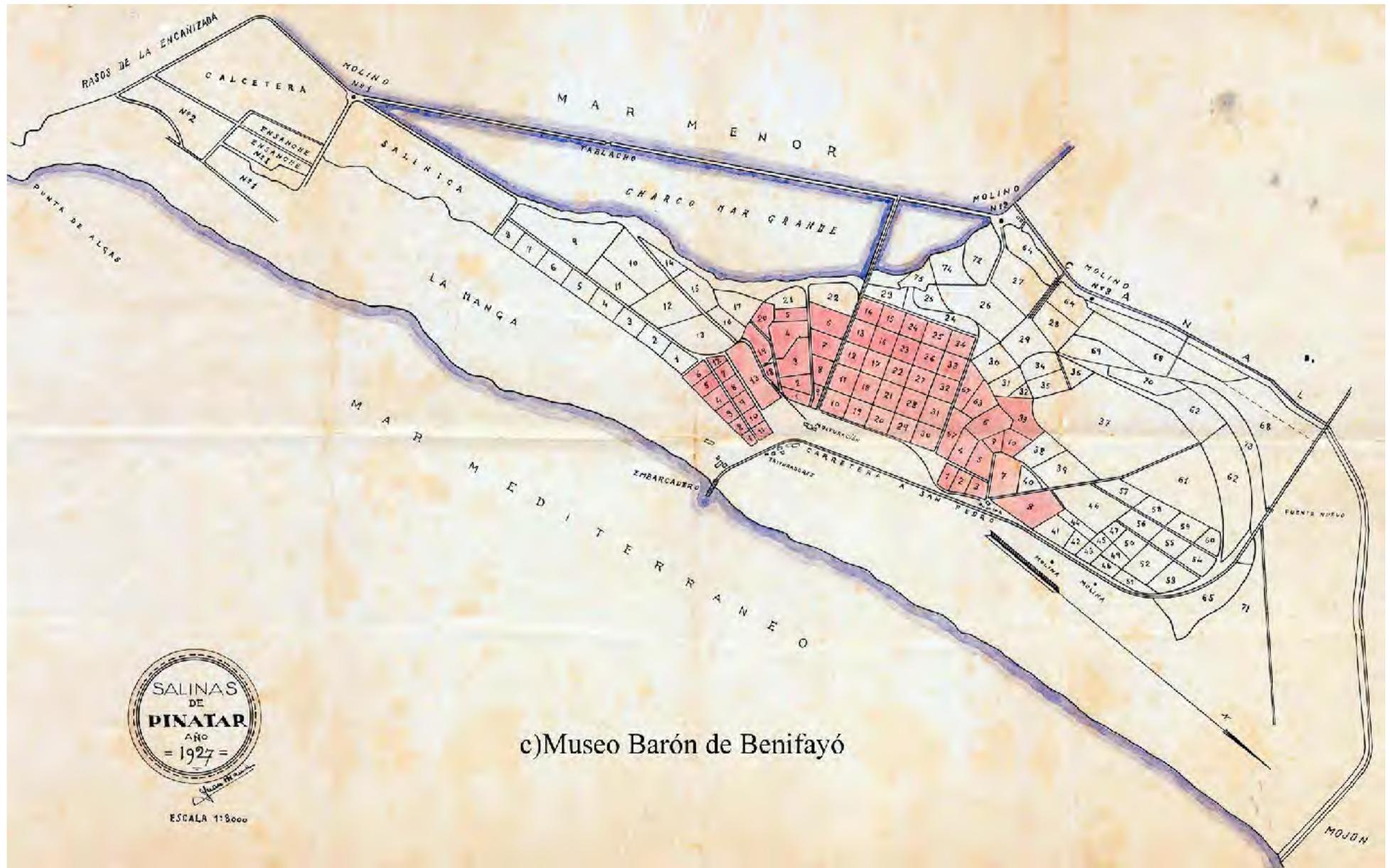
² Wikipedia y fuentes diversas.

Comentamos las siguientes imágenes y escribimos un pie de foto adecuado a las mismas:



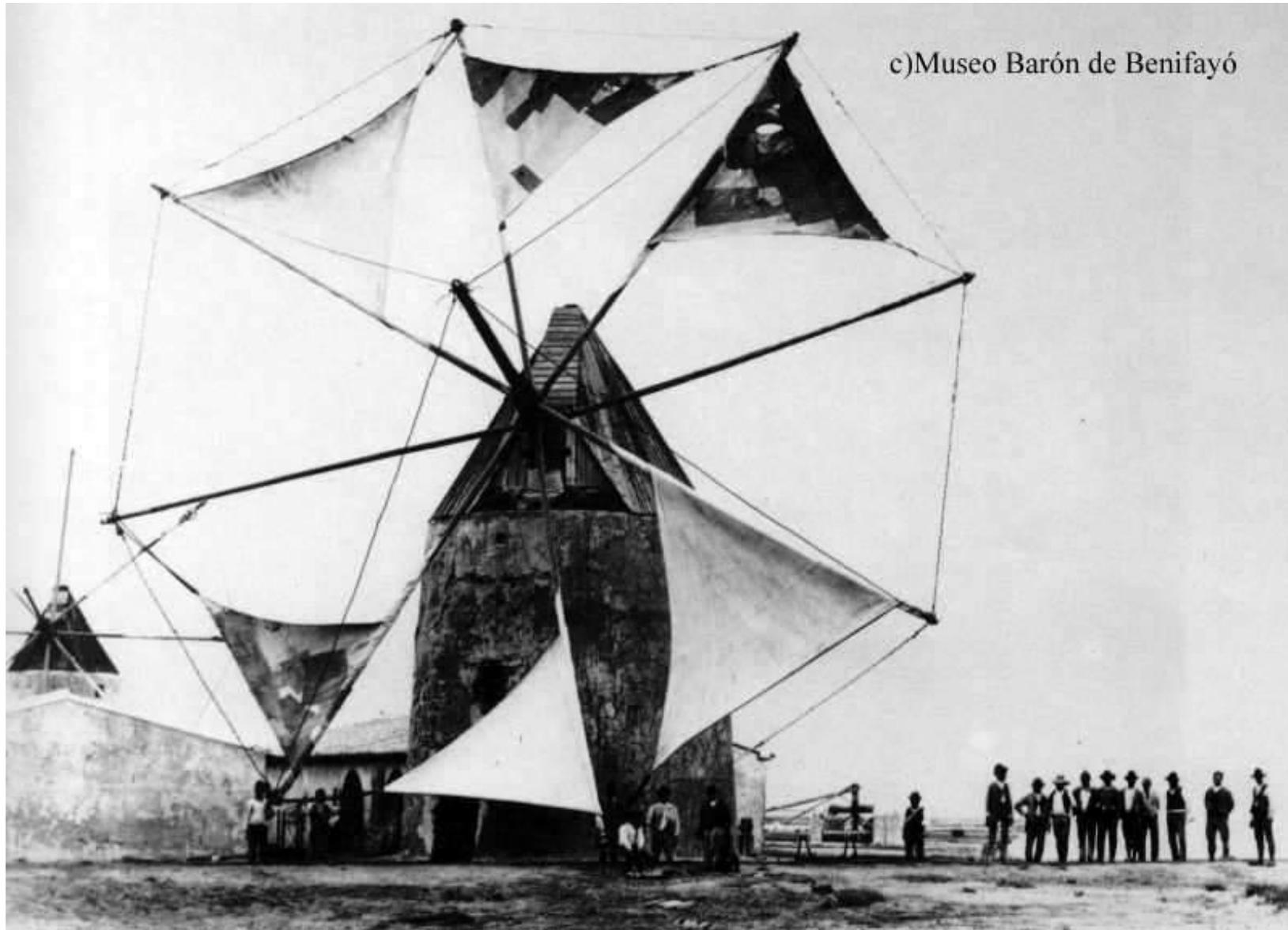
Fondo documental del Museo Barón de Benifayó







1957. José Pérez Pastor. Editorial Ediciones Guirao



Fondo documental del Museo Barón de Benifayó



Fondo documental del Museo Barón de Benifayó

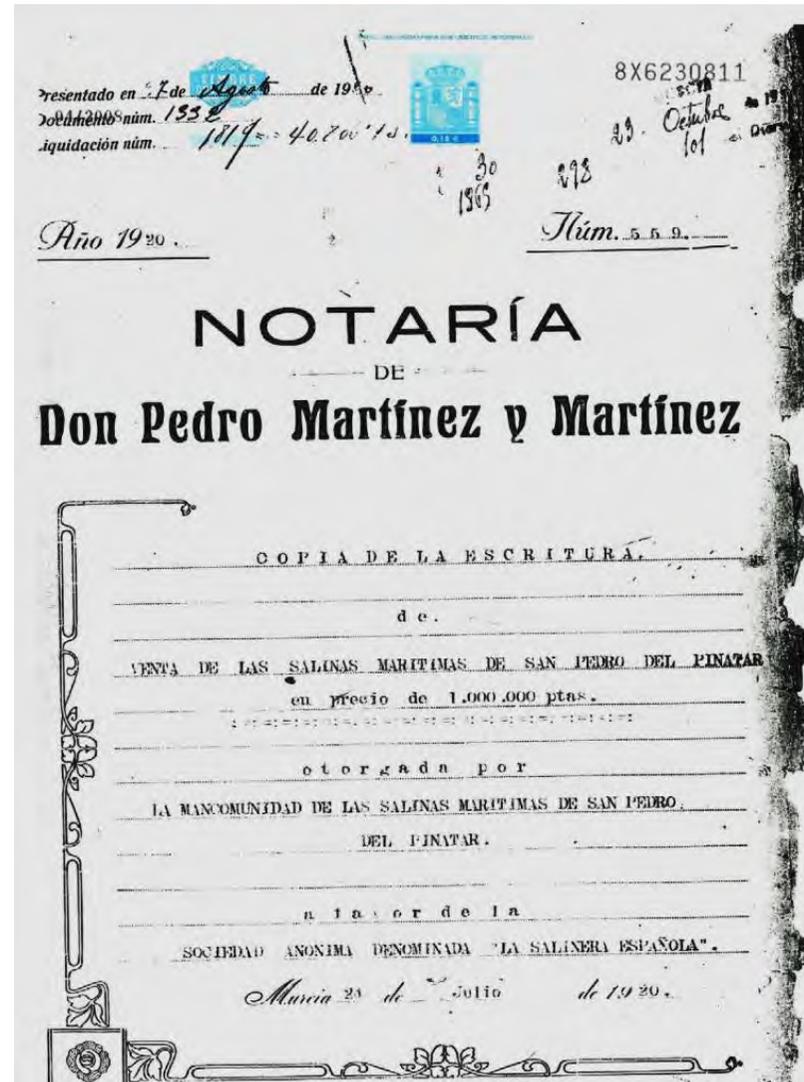
E. Producto curricular temático



Geografía, Historia, Ciencias Sociales

- a)** Mural/friso. Alonso, Garcerán y Mellado (1991: 15, 28, 34, 42, 53, 120), destacan los siguientes datos sobre las salinas pinatarenses, respecto a los cuales elaboramos un friso cronológico, en forma de mural con imágenes y pies de foto adecuados o un reportaje/redacción periodística.
- Los molinos de Quintín y la Ezequiela se construyeron para trasvasar el agua del mar Menor a las charcas de las Salinas, aprovechando la energía eólica.
 - La Corona retiene la posesión de las Salinas, con Alfonso X, al otorgar el Fuero a Murcia, continuando así hasta el siglo XIX.
 - El padre Soler, en su libro “Cartagena de España ilustrada” (Murcia, 1777) describe las salinas pinatarenses: “Júntase a este Mar Menor, las copiosas y ricas salinas del Pinatar. Al entrar las aguas del Mar Mayor, se derraman a la derecha en cantidad proporcionada por todo el sitio o suelo de la salina. Esta agua, agitada por la fuerza de los Soles, evapora todas sus partes más sutiles y líquidas, hasta quedar las más térreas, gruesas y salitrosas coaguladas en un cuerpo sólido que es la sal...”
 - Con la Ley de 16 de junio de 1869, las Salinas dejan de ser monopolio estatal, en todos los casos, menos las de Torre Vieja, siendo las pinatarenses adquiridas por el empresario gallego don Manuel García Coterillo. Posteriormente, son vendidas a un grupo de empresarios (Servet, Maestre Pérez, Pascual del Riquelme, Lasso, Fontes...), que forman la Mancomunidad de Salinas Marítimas de San Pedro del Pinatar.
 - La riqueza imponible del extenso predio de las Salinas, en los años 1911 a 1913 era de 268 pesetas, según una liquidación hecha en 1913.
 - En 1925, el Ayuntamiento recibe un préstamo de 25.000 pesetas de Salinera Española, para liberar la hipoteca que tenía sobre los edificios municipales y deudas diversas. En esta operación fue decisiva la intervención del director gerente de la empresa, don Luis Molina, a quien por ello se dedicó la plaza frente a la Casa Consistorial.
 - En 1940, las Salinas tuvieron 330 productores, lo cual refleja su importancia social y económica.
 - En los años noventa, la producción aproximada era de 90000 toneladas de sal, destinadas al consumo de España y al norte de Europa.

b) ¿Para qué sirvió el siguiente documento del Museo Barón de Benifayó (fondo documental)?, lo comentamos en clase:

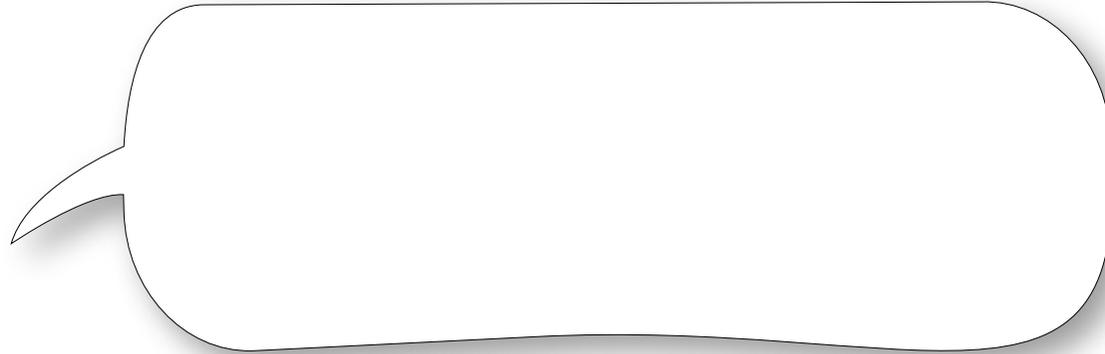


c) En grupos, **MarAula**, realizamos una investigación sobre el "Tabal" de adentro y el de "afuera", preguntando a abuelos y consultando diversos documentos sobre dicha construcción mítica.

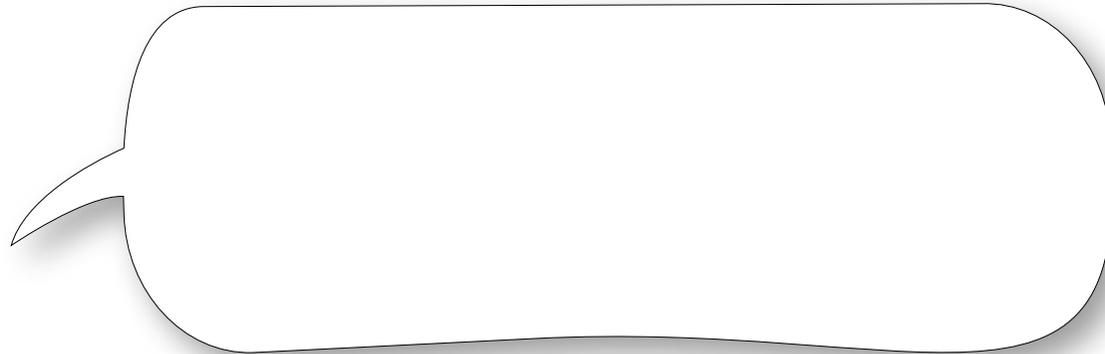
d) Nuestra historia es el resultado de ejemplos de patrimonio sumergido en las costas mediterráneas y marmenorenses. Un ejemplo de ello, son las siguientes piezas (Museo Barón de Benifayó, fondo documental) que recuerdan dicha historia. Completamos el bocadillo de forma libre y creativa de cada ilustración, incluyendo en el texto la condición y finalidad de cada objeto.



Ánfora utilizada para el transporte de aceite, sal y especias diversas



Anclas de embarcaciones de diversas épocas



- e)** ¿Sabías que...? La sal tiene miles de aplicaciones en la elaboración de muchos objetos habituales, sin olvidar las variedades de sal para la gastronomía, cada una con un color, granulometría o componentes específicos. Buscamos en **MarAula**, ejemplos de todo ello y los exponemos en clase. Antaño además de Pinatar, hubo salinas en Marchamalo, Punta Galera (Los Narejos y Playa de La Hita), Córcolas (actual Veneziaola) y Lo Poyo (entre Los Nietos y Los Urrutias), siempre en referencia a la laguna.
- f)** Buscamos los escudos de las localidades de San Pedro del Pinatar, Torrevieja y Santa Pola, a continuación, indicamos qué tienen en común dichos escudos y por qué. (Google imágenes).
- g)** Investigamos y realizamos pequeñas crónicas periodísticas, como si fuéramos reporteros que viajan en el tiempo, **MarAula**, sobre los siguientes hechos histórico-culturales: San Pedro Apóstol es declarado Patrón de San Pedro del Pinatar; Lo Pagán queda bajo la advocación de la Virgen del Carmen.
- h)** Comentamos, en gran grupo, la imagen posterior e histórica de la localidad, señalando elementos fundamentales de la misma: instituciones actuales, vías importantes... ¿Dónde quedaría nuestro barrio actual? ¿Y el mar Menor?
- i)** En grupos cooperativos y dialógicos, **MarAula**, analizamos, comentamos y escribimos una redacción sobre las imágenes (Museo Barón de Benifayó, fondo documental) que muestran la relación secular y valiosa de San Pedro del Pinatar con el agua, después lo ponemos en común en todo el grupo-clase:



Fondo documental del Museo Barón de Benifayó

Museo Barón de Benifayó: *demolidas.





¿SABÍAS QUE...? LA TORRE SIMBOLIZA ASCENSO Y PROTECCIÓN EN EL ARTE, LA CULTURA O LAS TRADICIONES: ALTURA COMO ELEVACIÓN ESPIRITUAL. EN EL ARTE CRISTIANO, VINCUA LA VIRGEN MARÍA Y EN EL PAGANO, EL SER HUMANO. ALGUNAS TORRES FAMOSAS SON LA TORRE DE BABEL O LA TORRE DE DÁNAE, MADRE DE PERSEO.



¿SABÍAS QUE...? EL MAR SIMBOLIZA EL "OCÉANO INTERIOR", FUENTE DE VIDA PERO TAMBIÉN DE MUERTE, EL FINAL DE LA MISMA. EL AGUA ES UN ELEMENTO SIMBÓLICO ESENCIAL EN ARTE, COSTUMBRES Y RELIGIONES DIVERSAS.



LAS ESTRELLAS SE LIGAN A LA NOCHE, A LA MULTIPLICIDAD (NÚMERO), AL ORDEN Y DESTINO. LOS ÁRBOLES SIMBOLIZAN EL SER HUMANO, LA VIDA, EL COSMOS, EL EJE ENTRE MUNDOS.

- j) En equipos cooperativos y dialógicos de **MarAula**, elegimos uno de los siguientes personajes históricos vinculados con la localidad y elaboramos su biografía (Museo Barón de Benifayó):



Fondo documental, Museo Barón de Benifayó

Otros personajes para la investigación biográfica son: Miguel Esquedo Galiana, Rafael Mellado Pérez o Lázaro Escudero Alarcón (imágenes del Museo Barón de Benifayó).

k) Buscamos en Internet la imagen de las dos plazas principales de la localidad, escribimos su nombre propio oficial, la reproducimos a continuación y dibujamos, el monumento que tú como alcalde o alcaldesa mandarías construir, explicando por qué:

l) Relacionamos con flechas las siguientes profesiones y sus definiciones:

Geólogo	Especialista en excavaciones para sacar a la luz ciudades y objetos antiguos
Paleontólogo	Especialista en la búsqueda de la edad de los minerales y rocas que después cataloga
Arqueólogo	Especialista en la conservación, la exposición y la investigación de elementos históricos, culturales, artísticos...
Historiador	Especialista en la búsqueda y el hallazgo de fósiles, huesos y restos de seres vivos o plantas
Museólogo	Especialista en la recogida de datos diversos, confrontación, catalogación, archivo y explicación de los mismos

m) Comentamos la siguiente imagen que tiene más de 70 años, (fondo documental, Museo Barón de Benifayó), decidimos un título para la misma.



28-12-49.

c) Museo Barón de Bentiayó

F. Producto icónico-artístico

- a) Dibujamos diversas caricaturas simpáticas y amables sobre elementos históricos: un dragón en la Torre Derribada y el edificio de Punta de Algas; Don Quijote y Sancho frente al Molino Quintín, el caballero insta a atacar al “gigante”; el conde Drácula y el Barón de Benifayó, discuten sobre quién tiene mejor castillo o Palacio, en clima vence el pinatarense; en el Puerto Refugio de San Pedro, unos romanos, junto a su galera, buscan anclas y ánforas perdidas hace siglos; unos peces señalan en Punta de Algas, hallazgos submarinos arqueológicos; unos cartagineses y unos romanos piden comisión por las salinas de San Pedro del Pinatar, Torrevieja y Santa Pola.
- b) ¿Qué relación tienen Moli, Carmi y Flami con nuestra historia?, ¿y con nuestros mares?



- c) Analizamos la relación con la laguna y comentamos las imágenes buscadas en Internet (Google) sobre **redondas de San Pedro del Pinatar** (Barco Pesquero, Barco de Papel, Flamencos, Caballitos de Mar), después, inventamos un argumento a modo de historia de dicha cartelera o imagen. Por cierto, ¿no creemos que falta una redonda dedicada a los “molinos”? en un plano de la localidad, elegimos un emplazamiento y elaboramos una carta al Ayuntamiento proponiendo su construcción de forma argumentada, fundamentada o razonada.
- d) Elaboramos, en gran grupo, la Pancarta del Museo Barón de Benifayó, “Museo del Mar Menor”: contiene textos sobre la biografía de Julio Falcó D’Addá, Barón de Benifayó (Casa de Saboya, propietario de las islas, montero de Amadeo I de Saboya), la arquitectura y el diseño del Palacio de la Rusa en San Pedro del Pinatar (sede del Museo) y el Palacio en la Isla del Barón así como la biografía del mismo, además de imágenes de todo ello (maqueta de técnicas de pesca, embarcaciones, fotografías, piezas de arqueología submarina). Aprovechamos para incluir un mensaje de agradecimiento al Museo por su colaboración icónica y textual.

G. Producto curricular temático

Geografía, Historia, Ciencias Sociales

- a)** Buscamos en internet las imágenes correspondientes y respondemos a las siguientes cuestiones: ¿Qué tienen en común los escudos de Torrevieja, San Pedro del Pinatar, Santa Pola?, ¿cuál es el de nuestra localidad?, ¿por qué las coronas son diversas?
- b)** Buscamos en Internet y dibujamos a continuación, los escudos de tres localidades que tengan una torre, el mar y un árbol como elementos, escribimos el nombre correspondiente y explicamos por qué dichas imágenes.
- c)** En el año 1981, el Pleno Municipal aprueba la Bandera de la localidad para “disponer de un símbolo que infunda fuerza y fervor” (Alonso, Garcerán, Mellado, 1991: 143), con el azul del siempre eterno de sus cielos, el blanco incomparable de sus arenas y salinas y el verde histórico de sus pinares. Dibujamos la bandera de nuestro pueblo, a continuación.
- d)** Con las siguientes imágenes:
- Comentamos y analizamos su época, elementos y variables históricas coetáneas.
 - Elaboramos un texto literario, otro periodístico y otro científico.
 - Expresamos las emociones, los valores y los sentimientos que nos suscitan.
 - Localizamos elementos, accidentes y datos geográficos diversos.
 - Investigamos y comentamos los edificios representados, especialmente molinos Quintín y Ezequiela.
 - Completamos con dibujos y caricaturas diversas que expresen un mensaje personal.
 - Nombramos elementos naturales que cabe conservar y conocer.
 - Localizamos lugares significativos pasados o la ubicación actual, comentando su relevancia.
 - Identificamos lugares de mayor predilección personal, especificando las causas de ello.



Imagen aérea de Lo Pagán y costa mediterránea pinatarense, años 30 del siglo XX. Academia General del Aire de San Javier.
Fondo documental del Museo Barón de Benifayó



Imagen aérea de Lo Pagán y salinas pinatareses, 1947. Academia General del Aire. Fondo documental del Museo Barón de Benifayó



Imagen de Lo Pagán, 1920. Editorial Unión Postal Universal. José Pérez Pastor. Fondo documental del Museo Barón de Benifayó



Imagen de Lo Pagán, 1936. Fondo documental del Museo Barón de Benifayó



Fondo documental del Museo Barón de Benifayó



Fondo documental del Museo Barón de Benifayó



Fondo documental del Museo Barón de Benifayó



Fondo documental del Museo Barón de Benifayó



Leemos y comentamos:

Alonso, Garcerán y Mellado (1991: 18, 20, 22, 28) nos aportan una serie de datos sobre las torres: 1. Constituyen un sistema defensivo en forma de fortalezas costeras, con atalayas de observación, para vigilar la costa y avisar a las autoridades o la población en general de posibles peligros con señales visuales y fogatas nocturnas, a las cuales seguían campanadas a rebato. 2. Por Carta Pragmática de Aranjuez, 6 de junio de 1592, Felipe II manifiesta sus planes de construir una torre defensiva en El Pinatar, entre las de Foradada (Torre de la Horadada) y San Miguel del Estacio (encañizada) para la defensa del lugar, construyéndose finalmente en 1602. 3. La Torre del Estacio fue destruida el 20 de agosto de 1631 por un ataque berberisco doble. 4. En 1738, la torre de El Pinatar requería importantes reparos, con un gasto de 90.000 reales.

A lo que cabe añadir, según Biosca (2004): 1. El Mar Mediterráneo, en los siglos XVI y XVII, no era un lugar tranquilo, más bien al contrario, era un lugar de peligros, ya que naves mercantes y de guerra se disputaban el mar, especialmente entre el Imperio Cristiano del Emperador Carlos I o el Rey Felipe II y el Imperio Musulmán de Solimán, sultán de los turcos. Un claro ejemplo de ello, lo constituye la Batalla de Lepanto (1571), conocida por el brazo perdido de Miguel de Cervantes Saavedra, en la cual, España, Venecia y el Papa, hirieron para siempre el Imperio Turco. 2. En Valencia, Bernardino Cárdenas, Duque de Maqueda y sexto virrey de Valencia, emite las Ordenanzas de la Guardia Marítima, en 1553, por las cuales se ordena construir las torres de vigilancia y defensa del litoral, posteriormente modernizadas y adaptadas por el ingeniero militar, Giovanni Baptista Antonelli, bajo encargo de Felipe II. Los ataques corsarios fueron especialmente intensos y frecuentes en la segunda mitad del siglo XVI. Posteriormente, el virrey Vespasiano Gonzaga realiza una segunda revisión en 1577. En 1585, el militar Juan de Acuña perfecciona la defensa. 3. Las torres tenían como características comunes: inaccesibilidad, ya que al interior se accede por una escala lanzada desde dentro o por escala interna estrecha; existencia de armas diversas, morteretes y cañones, con tiro parabólico para alcanzar naves escondidas en los acantilados; disposición junto a la torre de establo con dos caballos de refresco y así disponer de los mismos para avisar la guarnición más cercana; algunas torres tenían palomas mensajeras o cometas, dirigidas a las guarniciones de asalto; se buscaba incluso la comunicación visual (hogueras, humo) entre las distintas torres de la costa para mayor seguridad y vigilancia, los vigías o atalladores cobraban durante el siglo XVI de las arcas municipales. 4. La inseguridad costera se mantendrá hasta bien entrado el siglo XVIII.

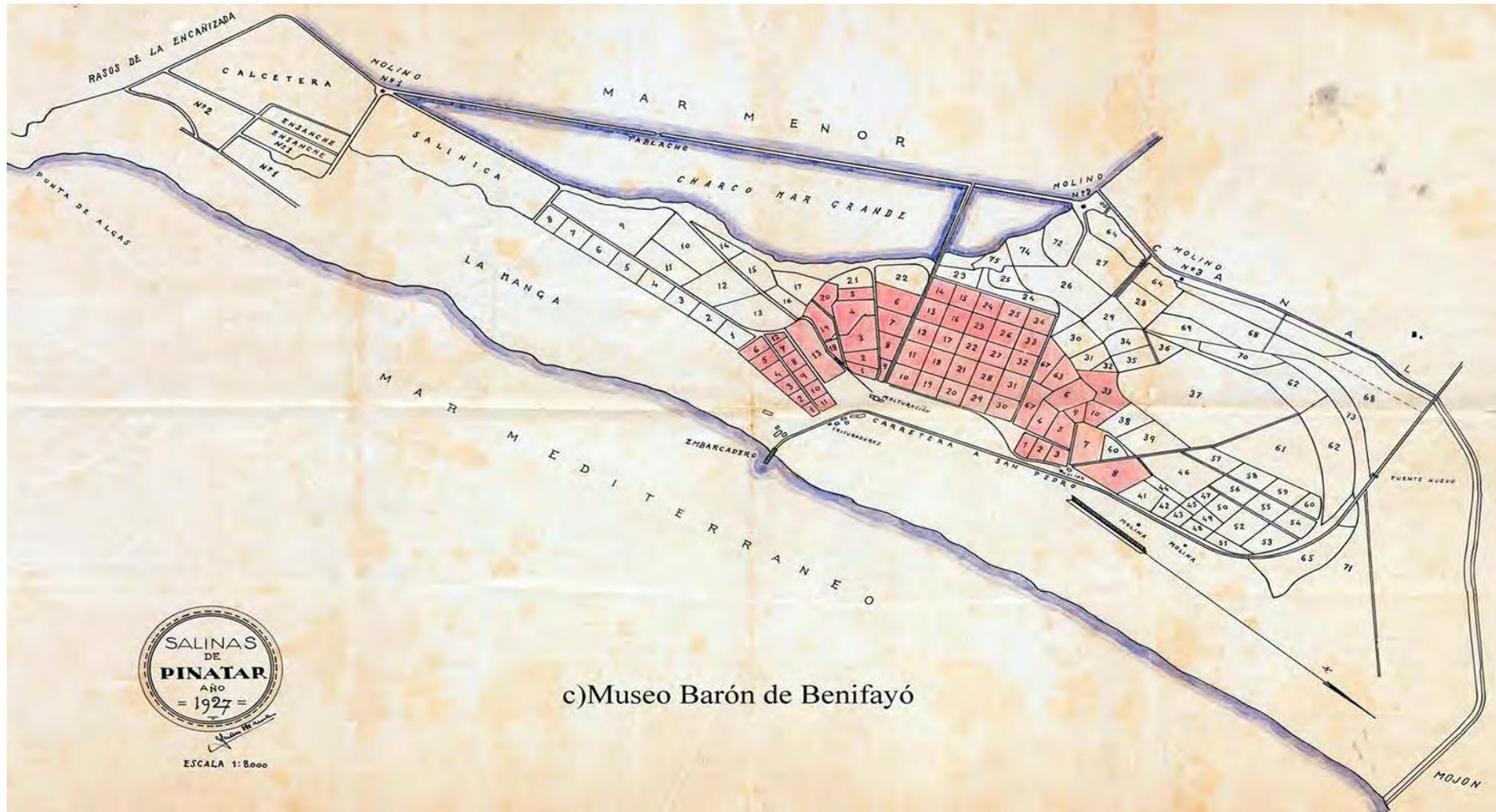
g) Ejercicio de los tesoros escondidos:

Hemos escondido un tesoro en el mar Menor que solamente podemos hallar utilizando el plano de las Salinas de Pinatar del año 1927.

Si seguimos las siguientes pistas, lo hallaremos:

1. El segundo recuadro en rojo desde el norte indica un número determinado.
2. Nos situamos en el molino más lejano a la zona de pesca tradicional, caminamos por tierra, el número de pasos resultante de multiplicar el número anterior por el número de este molino.
3. Llegamos así a un punto determinado, nos detenemos y contemplamos el paisaje.
4. Mirando hacia el núcleo urbano, nadamos tantos metros como la cantidad resultante de sumar tres veces, el número mayor que aparece en el mapa y dividirlo por el tercer número primo más pequeño.
5. Trazamos una x en el lugar hallado y excavamos en su fondo, encontrando un tesoro formado por especies para regenerar la albufera.

6. En este mapa, cada dos pasos equivalen a 1 centímetro, los caminos los señalamos con una regla sobre el mismo.
7. Escondemos nuestro propio tesoro en otro lugar y damos pistas a los compañeros para localizarlo.
8. Cuando los compañeros hallen nuestro tesoro, les indicamos cuál es, es decir, qué contiene exactamente.



Unidad Didáctica Integrada 2

Península Pinatar, geografía de mar

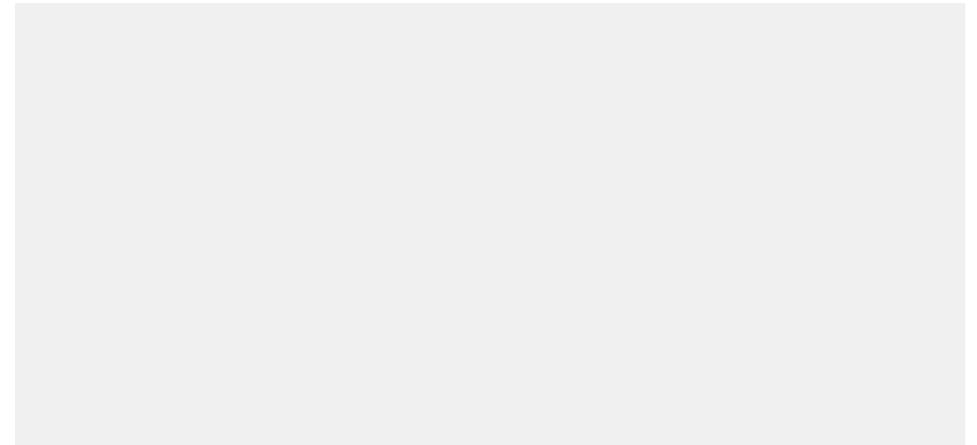
A. Texto geográfico



LEEMOS EN VOZ ALTA,
ILLUSTRAMOS CON DIBUJOS O
CARICATURAS, COMENTAMOS
Y COMPLETAMOS (PALABRA
PERDIDA), EL TEXTO
SIGUIENTE, BASADO EN LA
WIKIPEDIA. DESPUÉS
ELABORAMOS UN ESQUEMA
QUE RELACIONE
(CAUSA CONSECUENCIA)
LOS DISTINTOS HECHOS
GEOGRÁFICOS ENTRE SÍ,
SEGÚN PÁRRAFOS.

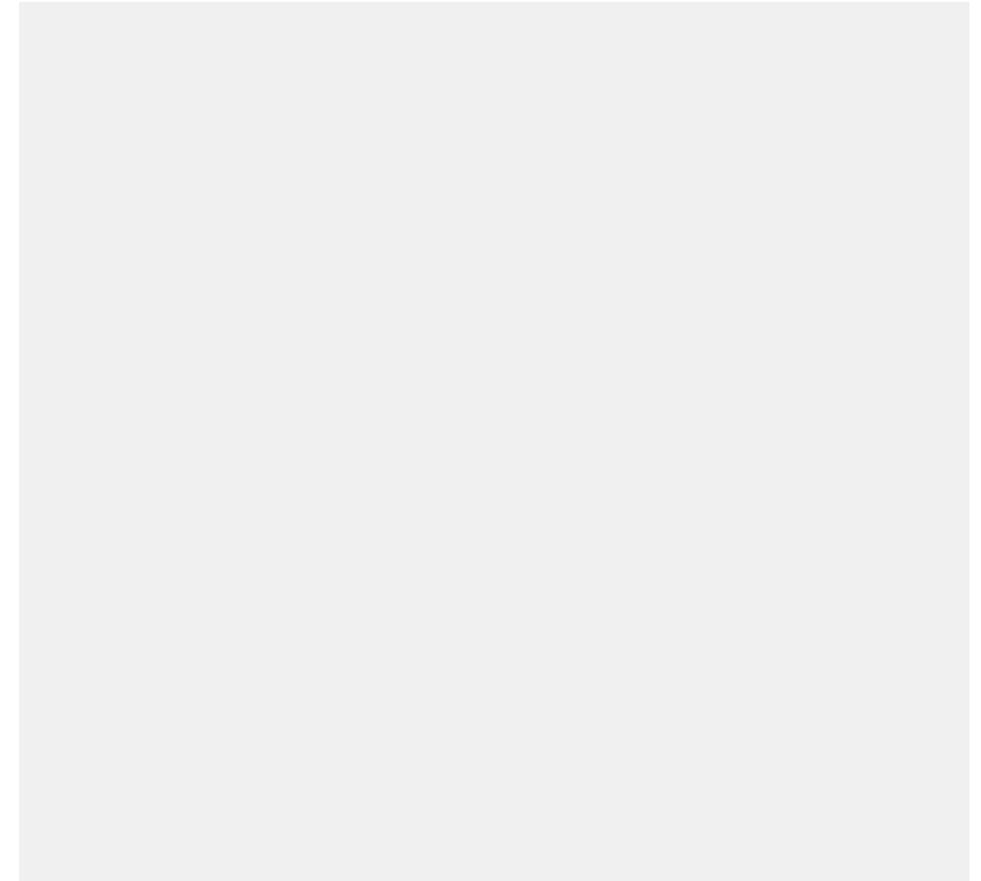
San Pedro del _____ es una península en referencia a un golfo que antes fue bahía, en cualquier caso, la identidad geográfica está determinada por los dos mares que lo bañan. El término municipal está rodeado de agua por todas partes menos _____, mientras la línea costera dibuja un entrante del Mar Menor a la tierra: una península espacio que antes de la aparición de las restingas de La Manga y La Llana fue una bahía del Mar Mediterráneo.

Forma parte de la llanura, valle o depresión prelitoral de la laguna del Mar _____ y la comarca circundante, generada durante el Terciario (estructura geomorfológica de islas, pequeñas colinas y planicie) y conformada definitivamente durante el Cuaternario (sedimentación terrestre –ramblas– y marina –Mediterráneo–).



El clima es mediterráneo subdesértico o árido con rasgos subtropicales: la temperatura media anual se sitúa entre los 17 y los 18 grados _____, siendo las medias de solsticio, respectivamente de 28 ° en verano y 15 en invierno, respecto a las máximas, además de 19° y 6° de mínimas. Las horas de insolación superan la cifra de 2500 anuales. Los inviernos son suaves, con raros episodios de olas de frío y los veranos largos, cálidos, con frecuentes olas de calor. Las máximas pluviométricas se producen en las estaciones equinocciales, especialmente en otoño, incluyendo los frecuentes episodios de _____: Depresión Aislada en Niveles Altos o “Gota Fría” que causa lluvias torrenciales con diversas consecuencias geográficas.

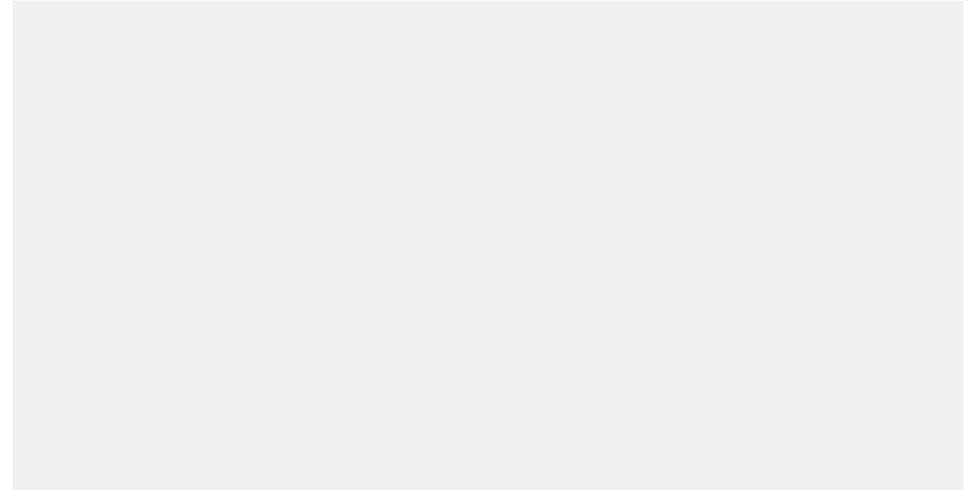
La localidad tiene 14 kilómetros de costa, con las playas marmenorenses (Villananitos, La Puntica, La Mota) y mediterráneas (Las Salinas, Barraca Quemada, Punta de Algas –agrupadas con el nombre popular de La Llana–, además de la Torre Derribada y El Mojón). La península tiene dos ramblas, la de las Siete Higueras al _____ que desemboca en las salinas y la de Casas Blancas, al sur, desembocando en la playa de Villananitos.



El pequeño término municipal pinatarense es de 22,32 kilómetros _____ aproximadamente, con una población de derecho de 25.476 habitantes (Wikipedia, Instituto Nacional de Estadística, 2019), resultando una _____ altísima de más de mil habitantes por kilómetro cuadrado. Si se tiene en cuenta que 1/3 de dicho territorio está ocupado por el Parque Natural de las Salinas y Arenales de San Pedro (casi 900 hectáreas), se deduce la fuerte presión urbanística, así como la tendencia a la verticalidad en las edificaciones recientes.

En realidad, la población de hecho es mucho mayor, especialmente en época estival, como consecuencia de sus condiciones climáticas, sociales y económicas. Los núcleos de mayor a menor población son: Pinatar, Lo Pagán, Los Cuarteros, Los Peñascos, Las Esperanzas, Los Sáez y Los Antolinos. Existe una creciente población inmigrante que representa casi $\frac{1}{4}$ de la población total, especialmente marroquíes, rumanos, ecuatorianos, ucranianos y británicos.

Palabra perdida (hay de más): centígrados, una, Pinatar, Menor, norte, cuadrados, DANA, exterior, Índico.



B. Producto curricular temático

a) Geografía e Historia

1. Miramos en el plano de la localidad, el nombre de las calles de nuestros barrios o núcleos poblacionales, los clasificamos según se refieran a personas, lugares, tradiciones, elementos geográficos (mares)...
2. ¿Por qué es un “golfo”, el mar Menor?, ¿qué ha pasado para que lo consideren así?, ¿es que se ha portado mal?, ¿por qué las playas de San Pedro del Pinatar tienen esas denominaciones?, ¿de qué proceden las mismas?, ¿cuál es tu playa preferida?, ¿por qué?
3. Solicitamos a la Dirección General del Mar Menor, unos mapas físicos sobre el Mar Menor, elaborados por el Instituto Geográfico Nacional, con los cuales realizamos las siguientes actividades: 1. Buscamos las playas del Mar Menor y del Mar Mediterráneo, en el término municipal de San Pedro del Pinatar. 2. Localizamos los distintos núcleos poblacionales citados. 3. Realizamos ejercicios de medición de distancia real, según la escala, entre el Molino Quintín y el Molino de la Calcetera, tu casa aproximadamente (barrio) y el Mar Menor, Punta de Algas y la Estación de Acuicultura. 4. Comentamos la leyenda y los símbolos de la misma que aparecen sobre el término de Pinatar, explicando dicha localización. 5. Elaboramos una redacción, explicando todo lo anterior.

b) Matemáticas

1. ¿Cuántos metros cuadrados son 900 hectáreas?, ¿y kilómetros cuadrados?
2. Elaboramos sendos gráficos de puntos, con los siguientes datos del Centro Regional de Estadística de Murcia, sobre el número de censados y la tasa de crecimiento de población foránea en San Pedro del Pinatar, en los últimos 20 años:

2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2009	2010	2014	2017	2019
345	863	1634	2465	2689	3293	4627	5287	6397	6452	6021	6059	6213
%	150	89,33	50,85	9,08	22,46	40,51	14,26	21,00	27,00	25,00	24,33	24,38

c) Lengua Castellana y Literatura

En **MarAula**, cada grupo cooperativo y dialógico prepara un Kahoot (juego de pregunta y respuesta), un Genially (presentación, imágenes y textos) y un cartel (cava), relacionando con el Museo del Mar y la Sal, San Pedro del Pinatar y el Mar Menor, en toda su historia:

- Literatura Infantil y Juvenil: personajes, títulos, argumentos...
- Cine (animación –Pixar, Disney–, histórico, ficción, dramático, cómico...)
- Televisión: programas, títulos, contenidos, dibujos –Warner Brother, Hanna Barbera, Marvel–...
- Mitos y leyendas de todos los pueblos.
- Fábulas, cuentos, dichos, acertijos y adivinanzas populares universales.
- Sentencias o frases conocidas de personajes famosos.
- Poesías de Gloria Fuertes, Miguel Hernández, Mario Benedetti....
- *Paratextos* de grandes obras de la literatura universal: Jack London, Julio Verne, Charles Dickens, J.R. Tolkien...

Unidad Didáctica Integrada 3

Musas de la pesca y de la sal, el Museo del Mar

A. Texto narrativo

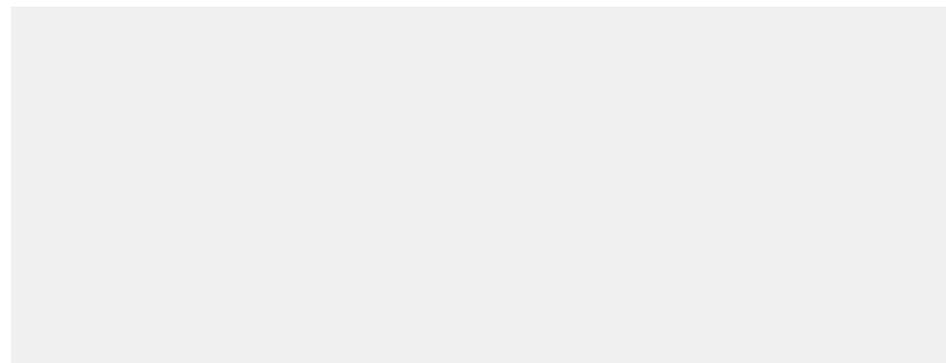
Título: _____

LEEMOS, COMENTAMOS, ILUSTRAMOS CON CARICATURAS, ESCRIBIMOS LA PALABRA PERDIDA, ESTABLECEMOS UN TÍTULO, RESPONDEMOS A LAS CUESTIONES DE COMPRENSIÓN LECTORA, HACEMOS UN RESUMEN Y UNA REDACCIÓN, SOBRE EL TEXTO SIGUIENTE.

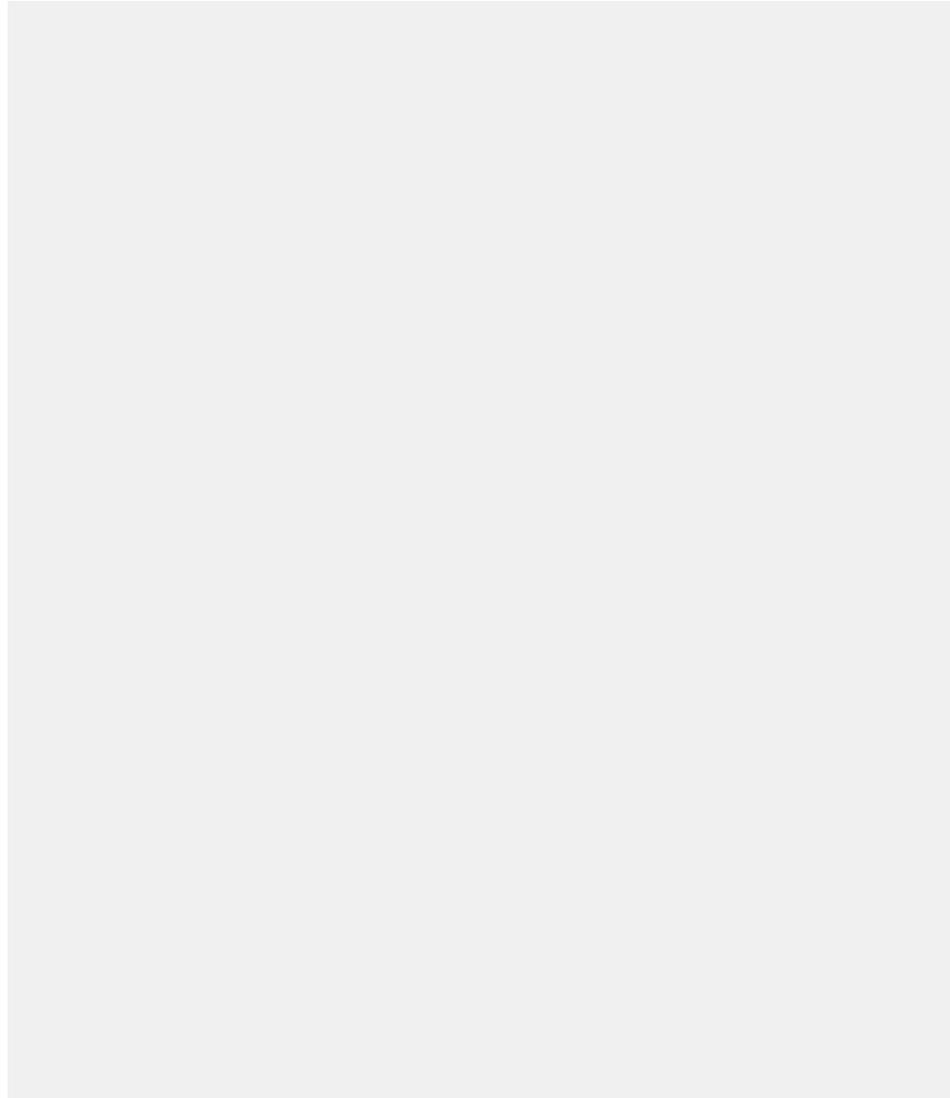


Las “musas”, en la mitología griega, según los escritores más antiguos, eran las divinidades inspiradoras de las artes, hijas de Zeus y de Mnemósine, compañeras del séquito de Apolo, dios olímpico de la música y patrón de las bellas artes. Se dedicaban a susurrar ideas e inspirar a los mortales que las invocaban.

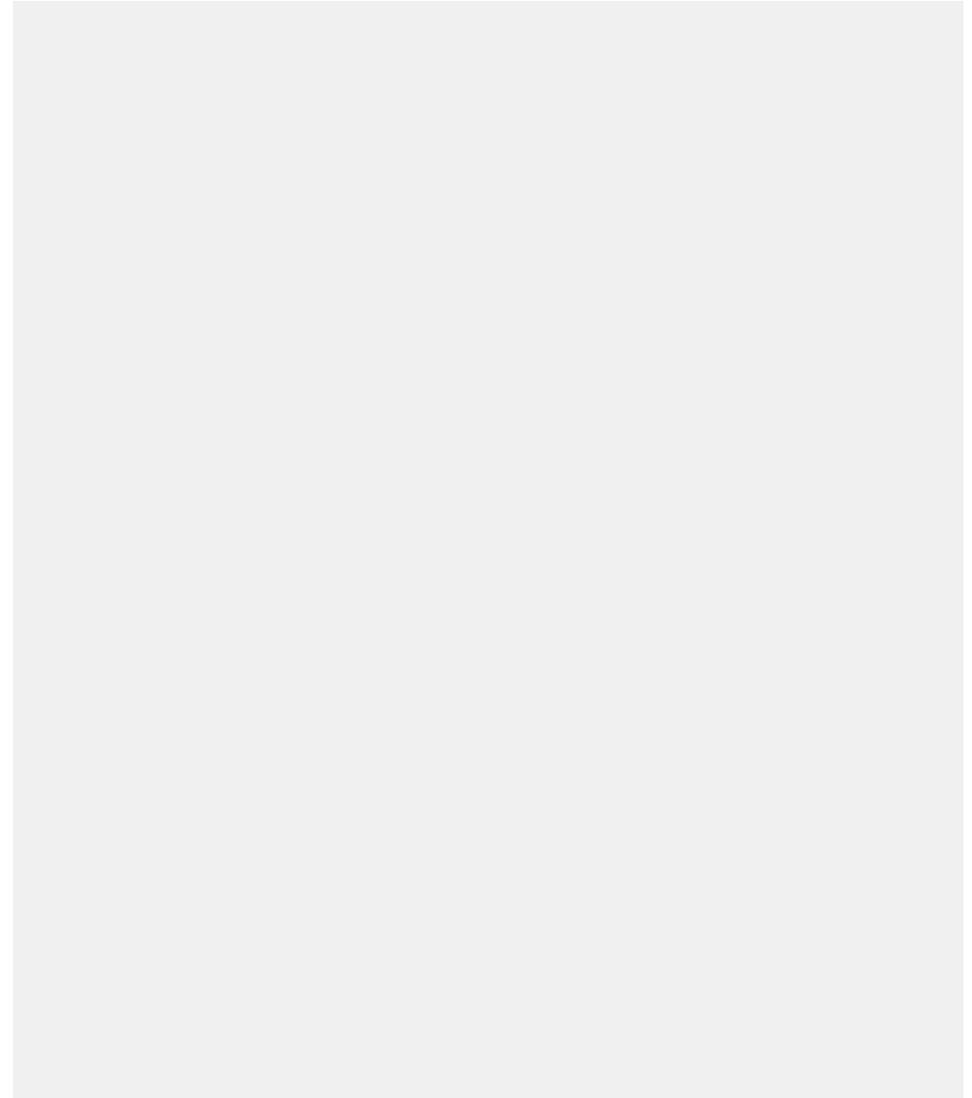
Cuentan las leyendas que las musas decidieron un día viajar al otro extremo del mar Mediterráneo, lejos de su Grecia natal, a la tierra de los iberos para conocer otros mundos y otras civilizaciones. Así llegaron a nuestra península y la recorrieron durante siglos, conociendo sus montañas, su meseta, sus llanuras, sus ríos, sus mares y sus pueblos. De esta manera supieron de la existencia de los tartesos, los celtas, los iberos y otras culturas.



De todos los lugares visitados, les llamó mucho la atención dos humedales gemelos, junto al común Mar Mediterráneo: la Albufera de Valencia y la Albufera del Mar Menor. Entonces, una de ellas, Urania, con su globo del mundo y su compás, musa de la astronomía, la poesía didáctica y las ciencias exactas, comentó:



—¡Qué mares tan pequeños y tan curiosos! Voy a inspirar a algunas personas para que los estudien y los enseñen a los demás. Así fue como geógrafos, biólogos, oceanógrafos, geólogos, climatólogos, botánicos, químicos y otros científicos comenzaron a estudiar y a enseñar sobre el Mar Menor.

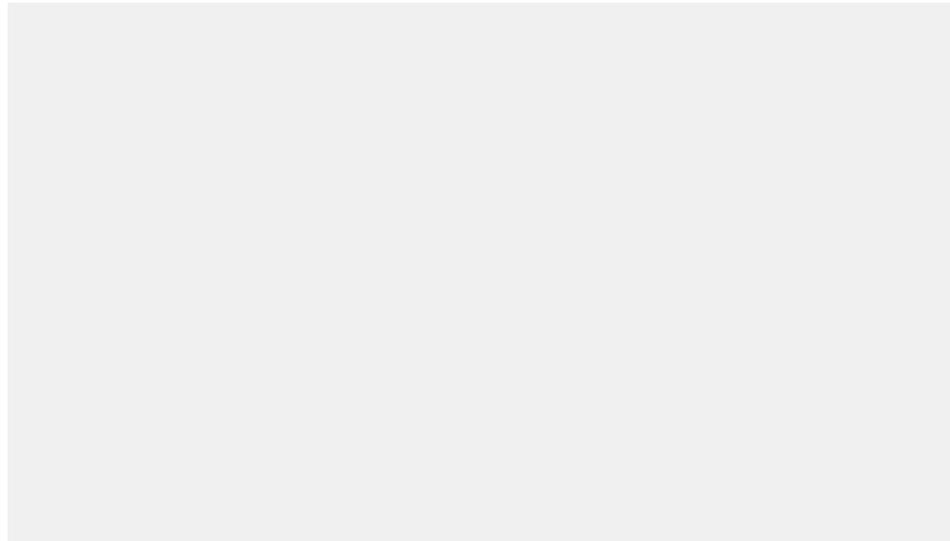


Clío, con su trompeta y su libro abierto, musa de la Historia y sus epopeyas, acostumbradas a las grandes gestas humanas, añadió:

- Es verdad, merece la pena aprender sobre este lugar, voy a inspirar a los humanos para que estudien la relación con el mismo de sus habitantes. Así fue como los historiadores iniciaron sus estudios sobre el Mar Menor en relación con los habitantes de la comarca, especialmente: navegantes, pescadores y comerciantes, entre otros.

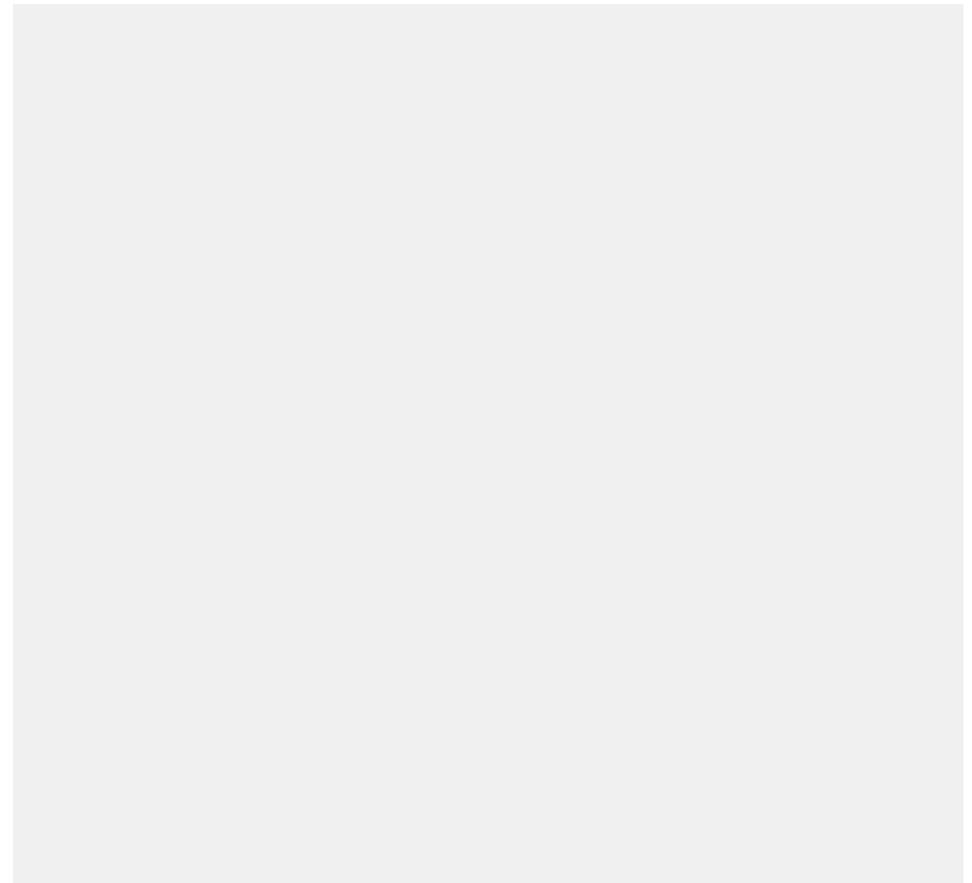
Calíope, con su corona de laurel y su lira, musa de la elocuencia, la belleza o la poesía épica y Erató, con su cítara, musa de la poesía lírica-amorosa, insistieron:

- Nosotras queremos conocer todas las historias y las poesías que se han dedicado a este mar que llaman “Menor” y a su hermano “Mayor”, el Mediterráneo, así como los versos que frente a estos mares dirán durante siglos, enamorados, poetas y soñadores. Así fue como escritores ilustres y personas de toda condición comenzaron a escribir diversos textos llenos de belleza y mensajes dedicados a esta bella tierra y estos singulares mares.



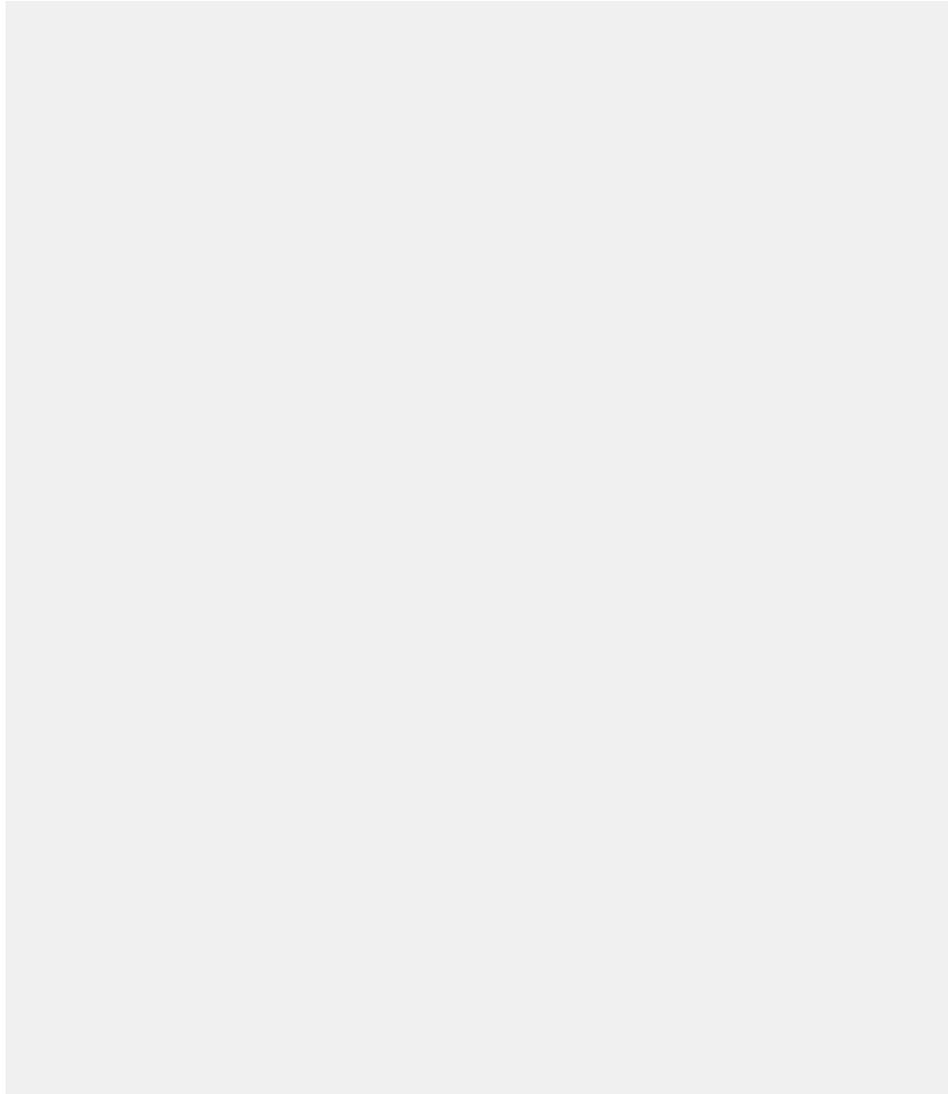
Euterpe, con su corona de flores, musa de la música, Polimnia, con su vestido blanco, musa de los cantos sagrados y los himnos, incluso Terpsícore, con sus guirnaldas, musa de la danza y la poesía coral, intervinieron al unísono:

- Recordad, queridas compañeras, que nosotras inspiramos el arte musical, las melodías bellísimas y propias de estos lares. Fue así como comenzaron a crearse los himnos, las canciones, los bailes, las composiciones musicales que durante siglos se han dedicado al Mar Menor y el Mar Mediterráneo, así como sus localidades ribereñas, embelleciendo sus fiestas y su folclore.



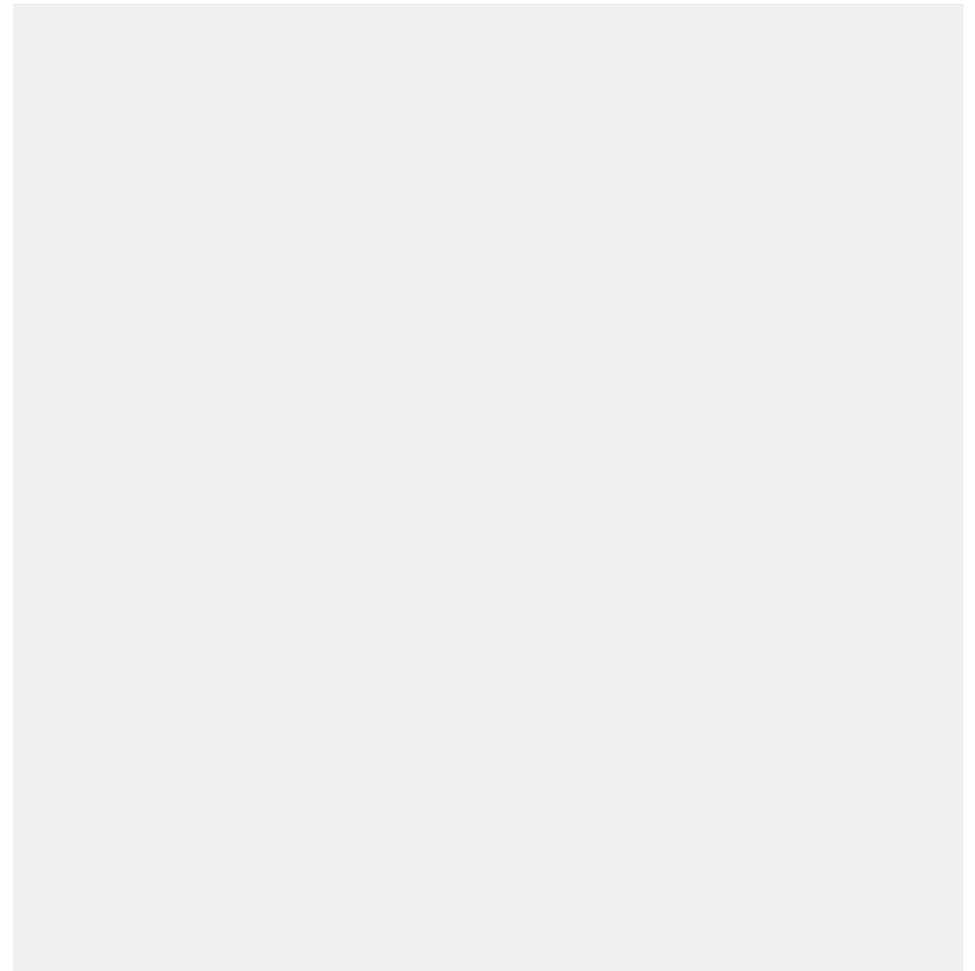
Finalmente, las dos últimas musas, Talia, inspiradora de la comedia y Melpómene, musa de la tragedia, añadieron:

- Este mar que llaman “*Mayor*”, es el mismo que ha contemplado las obras teatrales del mundo griego y el mundo latino, quizá le haya contado algo a su hermano pequeño.



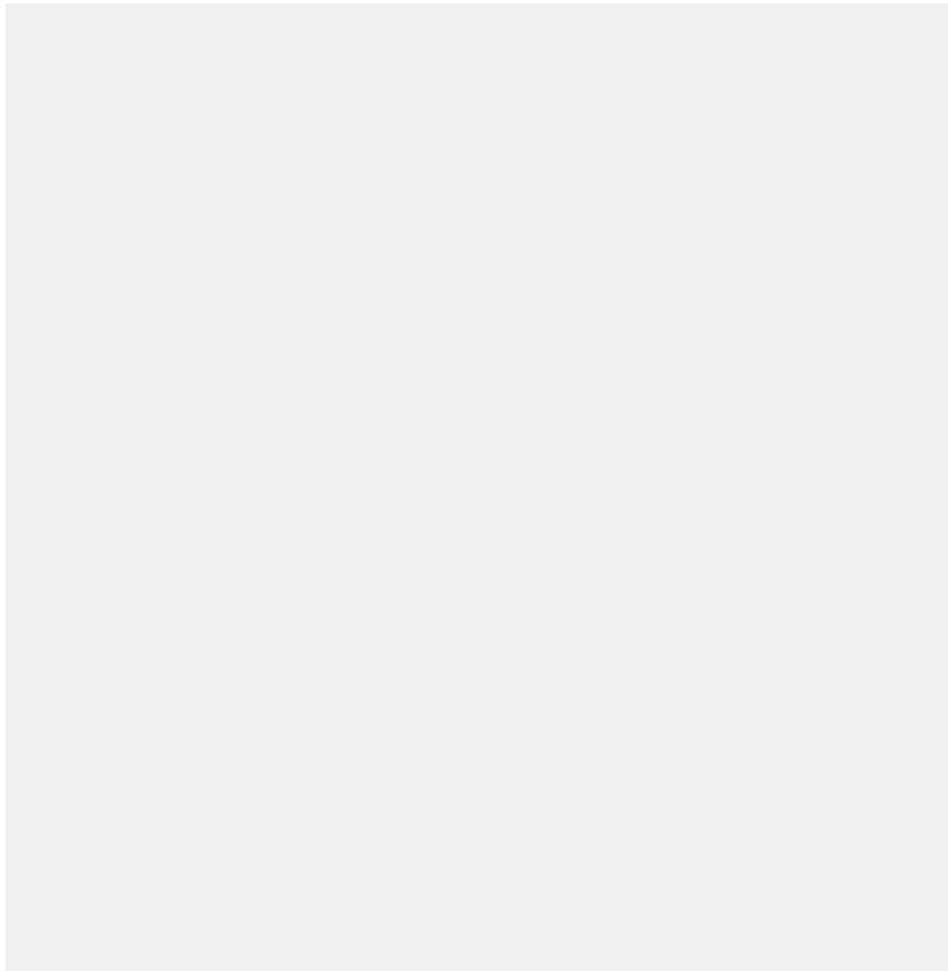
Mientras esta asamblea de musas se celebraba, el Mar Menor y el Mar Mediterráneo escuchaban y asistían en silencio. Sin embargo, llegó un momento en el cual estos mares hermanos no pudieron callar y el más pequeño, quizá por su inquieta juventud reclamó a las musas:

- Sí, amigas musas, todo esto está muy bien, pero ustedes saben que son tesoros que se perderán en la noche de los tiempos porque el titán Cronos, enemigo de todos, los devorará para siempre.



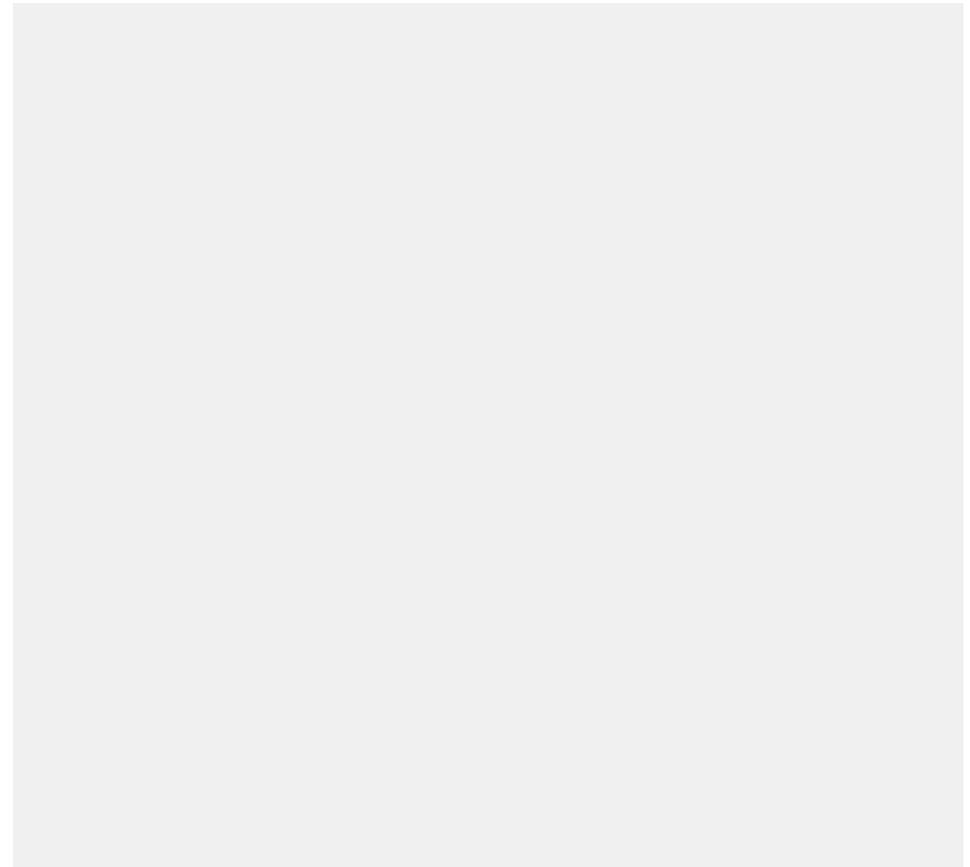
Las musas, inicialmente estupefactas por esta osada intervención, no tardaron en reaccionar y la más científica de todas, Urania, asintiendo afirmó:

— ¡Cuánta razón tiene nuestra pequeña albufera!, ¿qué podemos hacer con ello?, la poesía, los cuentos, las leyendas, las canciones, los cantos, las danzas y otras obras de arte que hemos inspirado a los habitantes del Mar Menor, terminarán desapareciendo.

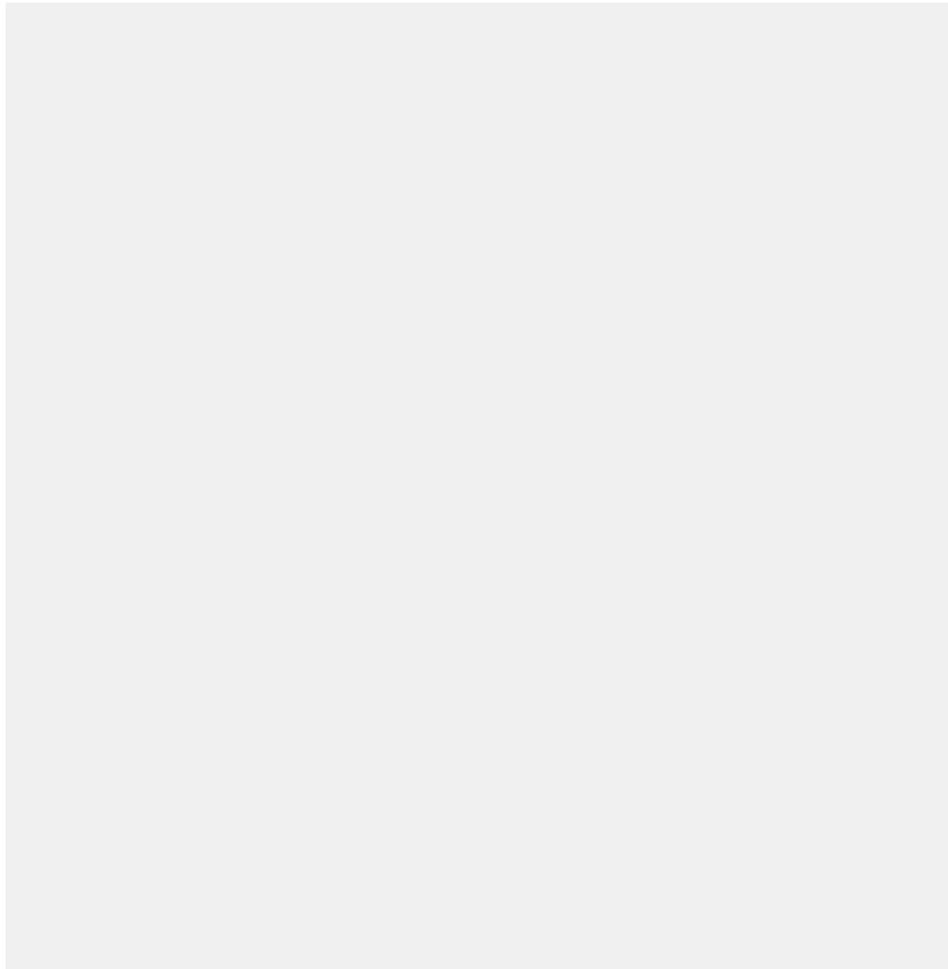


Todas las musas se entristecieron, incluso dicen que las islas comenzaron a llorar tanto que hizo tan salina esta laguna para siempre. El silencio se adueñó de todos, la tristeza también, nuevamente Cronos había vencido. Entonces, Clío, la más sabia de las musas intervino alegremente, sorprendiendo a todos los presentes y dijo:

— ¡Ya tengo la solución!, la Historia es madre de todas las ciencias y las artes como la Tierra lo es de todo ser vivo. Vamos a crear unos espacios y unos tiempos para guardar, conservar y transmitir esos tesoros que hemos inspirado en quienes tienen el privilegio de ver el amanecer en el Mar Menor.



Así, Clío inspiró la creación del Museo del Mar al insigne y añorado Don Lázaro Escudero, en 1980. Las leyendas concluyen ensalzando la labor de quienes con su voluntad, su esfuerzo y sus aportaciones han creado, mantenido y enriquecido este Museo que representa la victoria sobre el tiempo, la derrota de Cronos que no pudo devorar el Patrimonio marmenoriense, custodiado y transmitido en dicho lugar y otros museos, signo de identidad y de nuestras costumbres, nuestros edificios históricos y nuestras tradiciones.



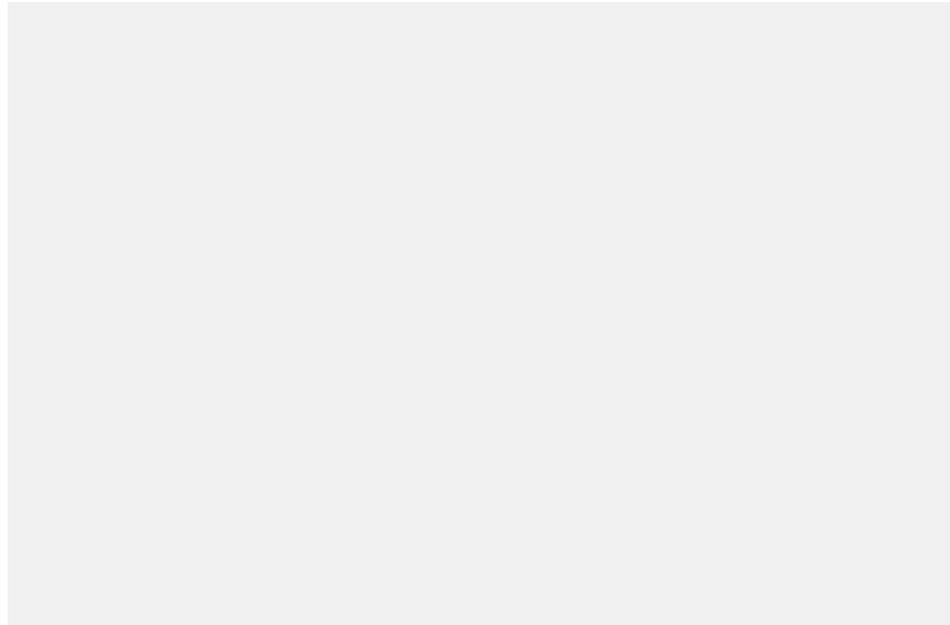
Preguntas de comprensión lectora:

- ¿Qué son las musas?
- ¿Cuál sería la musa que tú elegirías para que te inspirara?
- ¿Por qué, quién y cuándo creó el Museo del Mar?
- ¿Por qué lloró la Isla del Barón?
- ¿Por qué, según la leyenda, es el Mar Menor tan salado?
- ¿Cuál es la albufera hermana gemela del Mar Menor?
- ¿Cuál es el conocido como “Mar Mayor” en estos lugares?
- ¿Quién es el mayor enemigo del Patrimonio, el cual ha sido derrotado con los museos?
- ¿De qué país mediterráneo provienen las musas o sus leyendas?,
- ¿Qué es para ti un museo?
- ¿Cuáles has visitado?
- ¿Crees que se puede aprender y divertirse con los museos?
- ¿Qué experiencias tienes tú y tu familia con el **mar Menor** y el Museo del Mar?
- ¿Qué piezas o elementos museológicos ofrece el Museo del Mar?
- ¿Crees que tiene valor o posibilidades educativas y culturales?, ¿por qué?

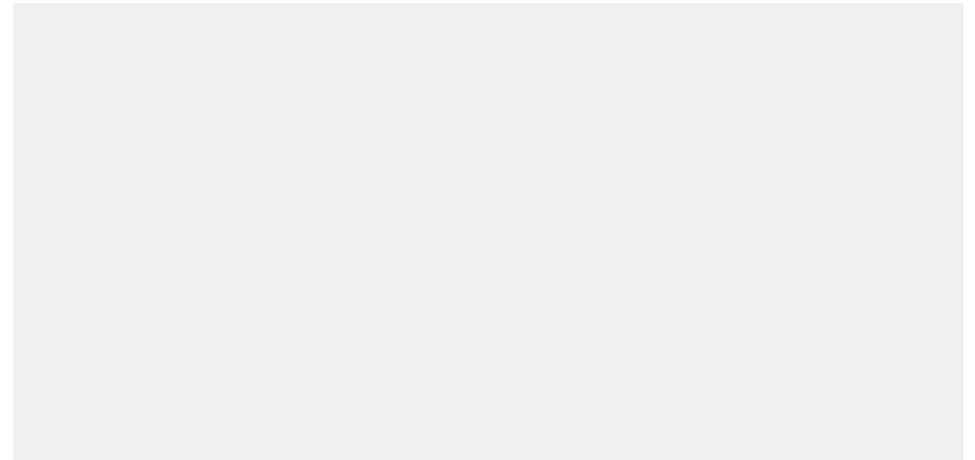
B. Texto científico e informativo¹

Título: _____

El ICOM es el organismo de los museos y el patrimonio, es decir, el Consejo _____ de los Museos, creado en 1946, tiene como objetivos, la conservación, el mantenimiento y la comunicación del patrimonio natural y cultural de la _____. Este organismo define el Museo como “institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y abierta al público que adquiere, conserva, estudia, expone y difunde el patrimonio material e inmaterial de la humanidad y su ambiente con fines de estudio, educación y recreo”.

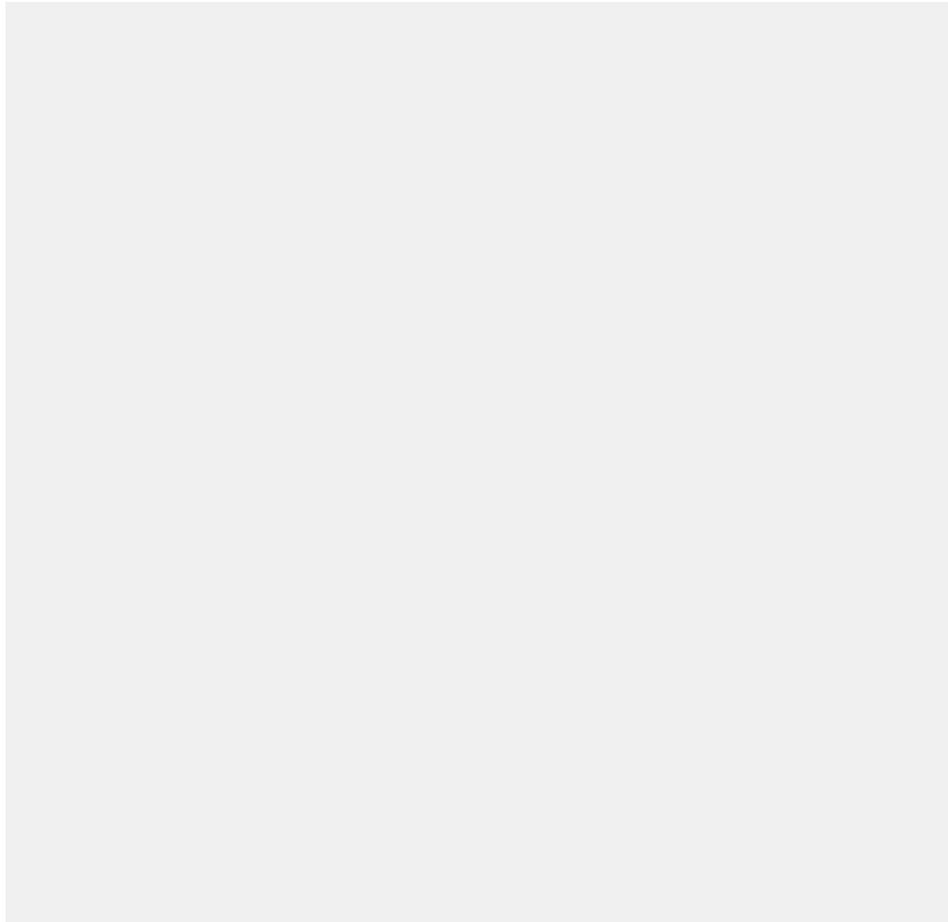


El organismo clasifica los museos en: 1. Museos generales de _____: pintura, escultura, grabado, artes gráficas, artes decorativas, música, artes aplicadas, teatro, danza, arte dramático y otros 2. Museos de historia natural: botánica, geología, zoología, paleontología, antropología, geología, jardines botánicos, _____, antropología física, entre otros 3. Museos de etnología y folklore 4. Museos históricos: bibliográficos, biográficos, épocas específicas, eventos concretos, ciudades, arqueológicos, militares... 5. Museos de ciencia y tecnología: generales o específicos de física, medicina, industria, manufacturas, artesanía... 6. Museos de ciencias o servicios sociales: pedagógica o educación, justicia, policía... 7. Museos de comercio y comunicaciones: moneda, transportes, correos, cine, televisión, radio... 8. Museos de agricultura y productos del suelo.



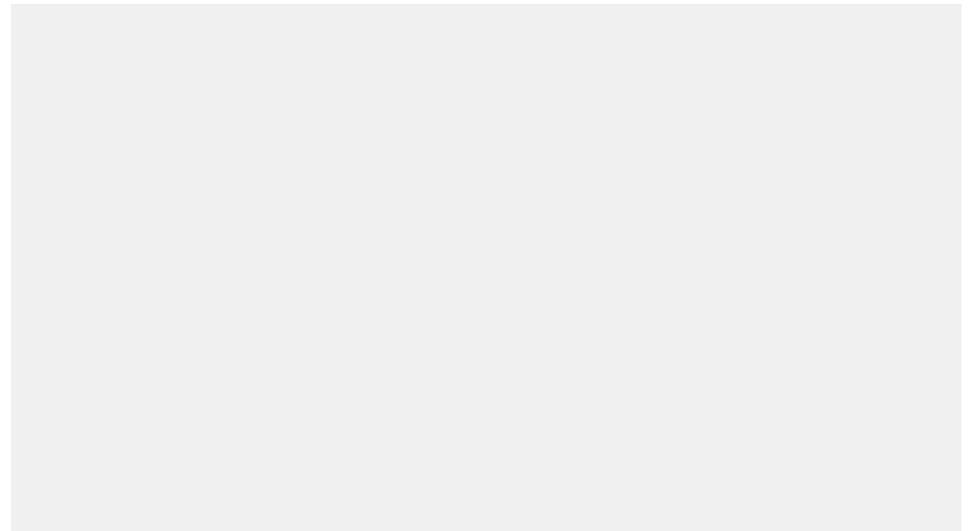
¹ Basado en Wikipedia y otras fuentes

El Museo del Mar, en San Pedro del _____, responde a diversos de los tipos anteriores: contiene elementos botánicos y zoológicos (tortuga, estrella de mar, peces diversos), tecnología _____ o marinera (redes, brújulas...), piezas vinculadas con el comercio (lonja, balanza...). Este importante museo, inicia su andadura en 1980, gracias al Patrón Mayor Lázaro Escudero Alarcón, que inicialmente lo denominó “lugar para el recuerdo” porque se basaba en donaciones y regalos de diversos pescadores, especialmente el propio fundador.



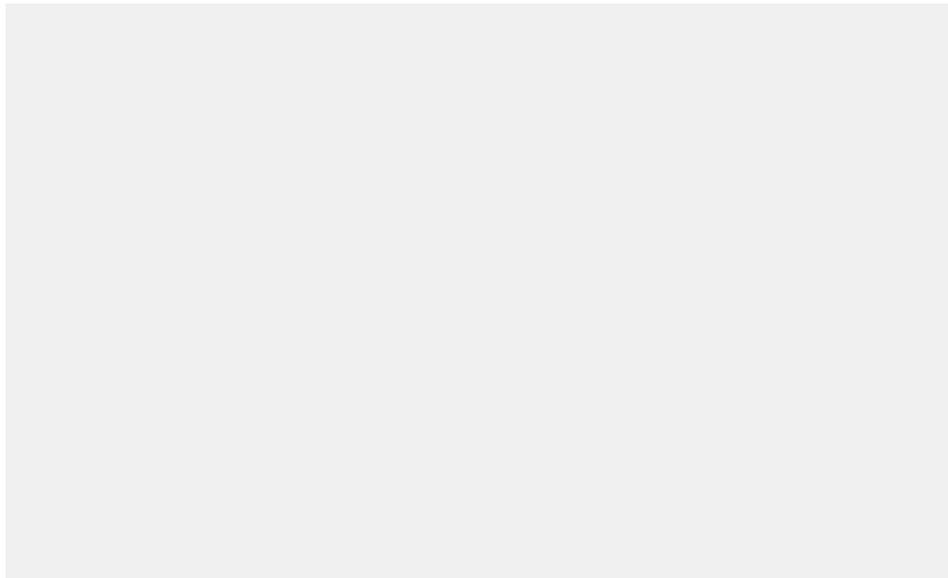
El enclave cultural ha tenido como conserje también a Santiago Pérez, otro _____, así como posteriormente, a **la primera mujer pescadora, Carmen Gracia**. En el año 2015, fue remodelado y ampliado hasta los 200 metros cuadrados actuales de muestra y exposición. Por el lugar han pasado personas importantes como investigadores, marineros, escritores (Carmen Conde), gobernantes, militares, entre otros., aunque sus más anhelados y provechosos visitantes son los niños y los jóvenes, los escolares de Primaria y Secundaria que aprenden mucho y se lo pasan muy bien.

Entre sus piezas destacan: los barcos de _____; los cuadros de nudos marineros; las maquetas de embarcaciones del Mar Menor y el “Mar Mayor” (pesqueros, vela latina, carabelas, galeones, barcos de guerra), los especímenes biológicos o botánicos, los elementos de la tecnología pesquera (redes, cañas...); los restos arqueológicos; las maquetas de las técnicas pesqueras, incluyendo, lógicamente, la ancestral “encañizada”; las imágenes pesqueras; las imágenes y estandartes de la Romería de la Virgen del Carmen, incluso su Corona antigua...



Los visitantes del _____ son guiados, orientados e instruidos por pescadores, especialmente en la persona del director, que explican los distintos elementos expuestos. Especialmente anecdótica y atractiva es la sección que muestra especímenes curiosos como una tortuga _____ lenguados, lubinas, jibias, pez luna, pez sierra, espina dorsal de atún, morena, entre otros. Las maquetas de embarcaciones pesqueras, barcos antiguos, mercantes e incluso militares son también singularmente bonitas y espectaculares.

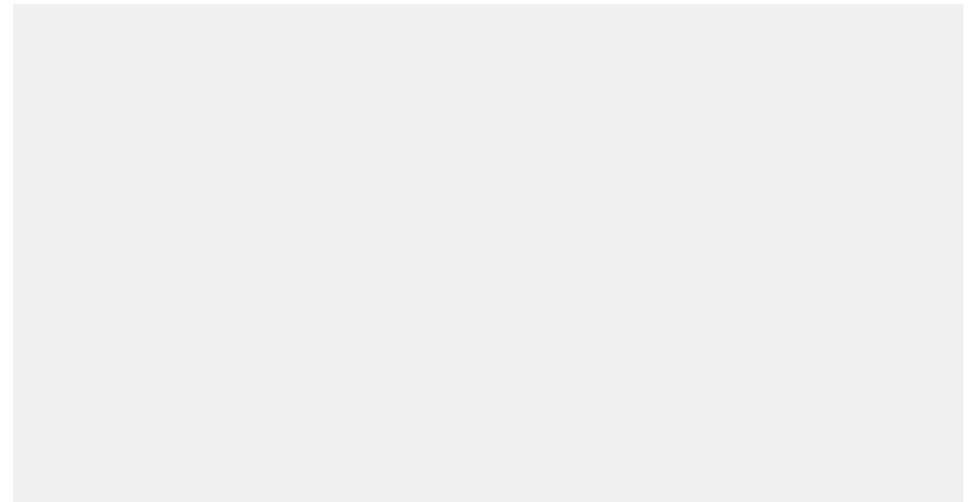
Además, se realizan exposiciones _____, destacado hasta ahora: imágenes, en blanco y negro sobre barcos y balnearios; vida y trabajo de los pescadores; Cartas Náuticas diversas; degustación de tipos de sal; piragüismo y deportes náuticos; elaboración y tipos de redes; rostros y personajes relacionados con la pesca o el mar... Por otro lado, se han realizado talleres escolares sobre la tortuga boba, las especies pesqueras..., incluso se han presentado libros diversos como el de degustación del caldero o de la anguila y el chanquete, existiendo una pequeña "Biblioteca del Mar", con obras y publicaciones muy interesantes.



ma y ancestral, llamada Mar Menor y Mar _____, en una cosmovisión del mundo marineroy en una actividad de pescadores y pescaderías. La historia, el arte y la tecnología marina o pesquera confluyen en un espacio especialmente significativo para todo pinatarese.

La institución pertenece a la Cofradía de Pescadores, aunque el Ayuntamiento le presta apoyo económico y material así como divulgación institucional y turística, por ejemplo, con la presencia específica en FITUR 2018 (Madrid, Feria Internacional del Turismo).

En el folleto siguiente, se puede leer el origen, la localización, las características y los valores de este singular espacio museológico que constituye un tesoro cultural y, por ende, económico (turismo cultural) de la localidad. Visitar el Museo del Mar es un gozo para los sentidos, un alimento para la inteligencia, un acicate para la imaginación y un revulsivo para la propia identidad.

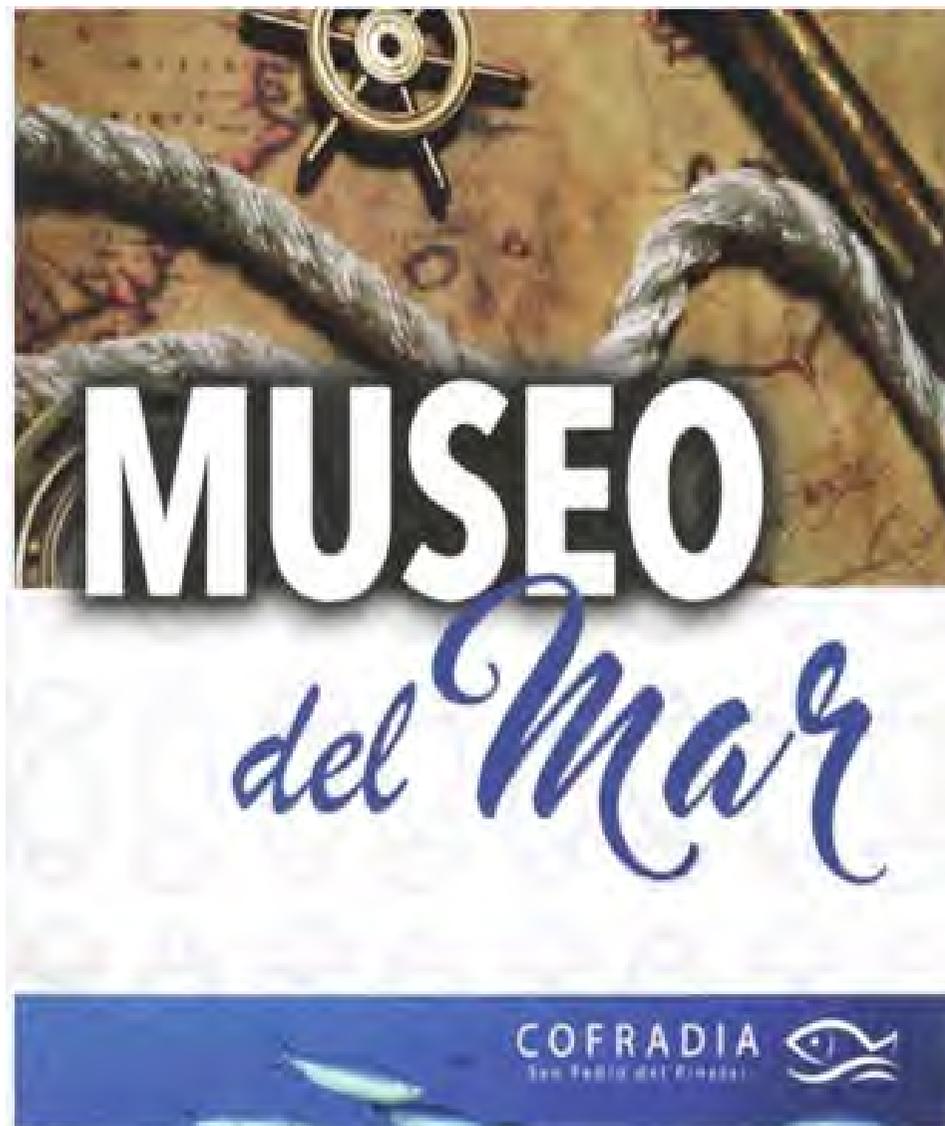


Palabras perdidas (hay de más): Internacional, Atlántico, Museo, pescador, temporales arte, escultura, acuarios, Mediterráneo, humanidad, sal, Pinatar, pesquera, gigante

C. Producto textual-científico



- a)** Preparamos, en gran grupo, una excursión al Museo del Mar, con los siguientes pasos: 1. Visita virtual al Museo, localización en el mapa y comentario de anécdotas, datos y experiencias del mismo. 2. Elección de una fecha para la excursión, elaboración de un cartel o invitación a la misma. 3. Designación de roles específicos para la visita: fotógrafo, dibujante, científico, periodista... 4. Desarrollo de la visita, incluyendo las imágenes, los dibujos, las preguntas y las entrevistas preparadas. 5. Puesta en común posterior de la experiencia, elaboración de una redacción sobre la misma.
- b)** Visitamos virtualmente otros museos del mar, la pesca y/o la sal, previa localización cartográfica, comentando y analizando en gran grupo: Vigo, Barcelona, Santa Pola, Peñíscola, Lloret de Mar, Santander, Llanes, Gozón, San Fernando, Cullera, Cartagena, Donostia, Madrid, Santa Cruz de La Palma, Ría de Bilbao, Torreveja...
- c)** Realizamos un resumen, esquema y/o eje cronológico del folleto siguiente. Analizamos la portada y sus elementos icónicos (imágenes, tipografía, colores, símbolos, logotipo del Museo/Cofradía de pescadores...). Comentamos las distintas imágenes de las páginas siguientes: contenido, personas, eventos que rememoran. Justificamos las secciones esenciales del folleto: portada, historia, cultura pesquera, exposiciones temporales y Romería de la Virgen del Carmen.



HISTORIA DEL MUSEO DEL MAR



El Museo del Mar de San Pedro del Pinatar, propiedad de la Cofradía de Pescadores, fue fundado en 1980 por el Patrón Mayor de la Cofradía D. Lázaro Escudero Alarcón y remodelado en 2013 por los empleados de la misma, D^{ña}. Carmen Gracia y D. Benito Pérez. Se ha convertido en un lugar de referencia, donde se puede admirar la cultura de la pesca y la historia de este municipio.

The Sea Museum in San Pedro del Pinatar, property of the fishermen association, was funded in 1980 by the President of the association, Mr. Lázaro Escudero Alarcón, and redesigned in 2013 by the employees Mrs. Carmen Gracia and Mr. Benito Pérez. It is considered a reference place for this municipality, where no one can miss the fishing culture and history.

SALAS DEDICADAS A LA CULTURA DE LA PESCA

Este museo pretende difundir la historia, tradiciones y costumbres de la gente de la mar de nuestro municipio. En él podremos observar las diferentes formas de la pesca tradicional representadas en maquetas, varias especies de peces desecados, documentación, fotos antiguas, barcos de pesca en miniatura y otras curiosidades, como por ejemplo caracolas, estrellas de mar, etc.

This museum aims to spread the history, the traditions and the customs of people from the coast of our municipality. Here you can discover the different techniques of traditional fishing through net models, different types of stuffed fishes, old pictures and boats, and other interesting things, such as conches and starfishes.



SALAS DE EXPOSICIÓN TEMPORALES



Dedicada de forma temporal a exposiciones audiovisuales, exhibiciones de colecciones de barcos como galeones, carabelas, barcos de guerra y temas relacionados con el mar, así como para la realización de charlas, presentaciones de libros, etc. El museo realiza distintas visitas, en las cuales se puede degustar la gastronomía típica de nuestra zona como caldero, angula, chanquete...

Rooms for temporal and audiovisual exhibitions, conferences, boats collections, such as caravels, galleons, war boats, and other sea topics; we also organize guided visits every month with food-tasting from our area, such as the typical caldero.

HISTORIA DE LA ROMERÍA DE LA VIRGEN DEL CARMEN



La festividad de la Virgen del Carmen en nuestro municipio data del siglo XVIII. Se celebra el 16 de julio y está declarada de Interés Turístico Regional. La Virgen del Carmen es la patrona de los pescadores y de la Armada Española. La Imagen, realizada por el escultor Pío Mollar (Valencia), data del año 1940 y fue coronada canónicamente en el año 2003.

Venerada por marineros, pescadores y por todos los pinatarenses, salió por primera vez en romería en 1892 desde la iglesia de San Pedro Apóstol, donde tiene su altar, hasta la Playa de la Puntica, donde se embarca y continúa la procesión por mar, es llevada después a la lonja de pescados donde se le ofrece una misa de campaña, para más tarde, ser depositada en la iglesia Ntra. Sra. del Carmen de Lo Pagán hasta la medianoche, donde volverá a ser trasladada en romería hasta a la iglesia de San Pedro Apóstol.

En el museo se puede contemplar algunas de las piezas más emblemáticas, como la antigua corona que portaba la imagen o alguno de los estandartes que participaban en la romería.

In our village she is very venerated by citizens and sailors. The first religious procession took place in 1892 from the church of San Pedro Apóstol, where there is an altar for her statue, to the beach "La Puntica", where it is boarded in a boat for a sea procession.

Then it is taken to the Fish Market for a mass and after this, it is taken to the church of Lo Pagán till 00.00 AM, when it is moved back to the church of San Pedro in a procession. The statue was made in 1940 by Pío Mollar (Valencia) and crowned by the Church in 2013.



Paseo Marítimo Lo Pagán. San Pedro del Pinatar. TLF. (+34) 968 18 15 15



HORARIO DEL MUSEO

(de Noviembre a Marzo)

Martes a Domingo

11:00 a 13:00 horas | 17:00 a 19:00 horas

(de Abril a Octubre)

Martes a Domingo

11:00 a 13:00 horas | 18:00 a 20:00 horas

ENTRADA GRATUITA

Para grupos concertar citas

Calle Ingeniero Lorenzo Morales 2 | 19 Izquierda (Junto Rte. Hogar del Pescador) S. Pedro del Pinatar
musendelmarsanpedro@gmail.com | (+34) 606 120 842 | Cofradía (+34) 968181 920

D. Producto icónico-artístico



- a)** En **MarAula**, elaboramos los “Murales de los caballos famosos”, con imágenes y textos: Bucéfalo y Alejandro Magno defendiendo Grecia, Marengo y Napoleón conquistando Europa, Babieca y El Cid en la Reconquista, Pegaso y Zeus en el Olimpo, Rocinante con Don Quijote contra los molinos, los griegos y el Caballo de Troya así como “el caballito del mar Menor, _____(le ponemos nombre) contra la contaminación y la destrucción de la laguna, con nosotros”.
- b)** Leemos, comentamos, debatimos y hacemos ejercicios de contenidos del curso, con el folleto anterior del Museo del Mar, destacando sus elementos o ideas esenciales. A continuación, diseñamos, en **MarAula**, nuestra propuesta de folleto informativo (textos e imágenes) para este entrañable y valioso museo.
- c)** Buscamos en Internet y comentamos carteles del Día Mundial de los Museos, identificamos los elementos textuales e icónicos, símbolos, mensajes... Los comentamos, recreamos en dibujos y textos en referencia a San Pedro del Pinatar y el Museo del Mar.
- d)** Con las siguientes imágenes obtenidas del propio Museo del Mar, en elaboración propia o de Google imágenes, en equipos cooperativos y dialógicos de **MarAula**:
1. Escribimos alguna noticia, titular o pie de foto.
 2. Nos inventamos cuentos o historias diversas.
 3. Las vinculamos con posibles secciones del Museo: tecnología, especies, tradiciones, ciencia...
 4. Elaboramos la ficha analítica correspondiente: nombre científico y común, hábitat o localización, características, propiedades, relación con el ser humano, observaciones diversas...
 5. Relacionamos dichos populares, refranes, frases hechas, anécdotas o curiosidades.



1



2



3



4



5



6



7



8



9



10



11



12



13



14





16



17





19



20

- e) ¿Qué pasaría si cambiamos la torre por un molino?, y si, ¿cambiamos el pino por un barco?, ¿qué Mar es el que aparece representado?, ¿por qué aparece un pino?, ¿la estrella sobre el árbol, es algún tipo de estrella especial?, ¿podrían aparecer peces alrededor?, ¿cuál es la finalidad esencial de un símbolo, logotipo o escudo?, ¿qué hace este cuadro en el “Museo del Mar”?

- f) Escribimos individualmente, bocadillos alusivos al Museo del Mar y la Cofradía de Pescadores, con los siguientes dibujos: logotipo del Museo del Mar; ilustración de Mingote. Después, en [MarAula](#), podemos investigar sobre este genial dibujante y elaborar un mural con sus ilustraciones sobre el mar.



- g) En [MarAula](#), preparamos un texto informativo/descriptivo, comentando los elementos icónicos y textuales, la temática, la finalidad y otras características de carteles sobre exposiciones temporales en el Museo del Mar, buscadas en Internet, los cuales exponemos al resto de la clase, una vez finalizados. Posteriormente, elaboramos nuestro propio cartel en referencia a la exposición que deseáramos, incluyendo, lógicamente, la temática, la fuente, el origen, el título y la finalidad.

h) Hallamos las 7 diferencias, entre las siguientes dos imágenes, adaptadas del propio folleto divulgativo del Museo:



i) Elaboramos el “**Gran Mural de los Museos marmenorenses**” en papel continuo, contiene cinco partes (Museo de San Javier, Museo de Los Alcázares, Museo Arqueológico de Cartagena, ARQUA, Museo Barón de Benifayó), una para cada grupo de **MarAula**, en las cuales, incluyen el análisis histórico, el plano, las secciones, las piezas más destacadas y las anécdotas en relación con el Mar Menor de dichos museos, en forma de textos e imágenes.

- j) Nos inventamos las *Musas de la Sal y de la Pesca*, con su imagen correspondiente (mural) y su historia explicativa, incluyendo una caricatura en la cual se les ve inspirando a D. Lázaro Escudero Alarcón.
- k) Los grupos de **MarAula**, con el plano de San Pedro del Pinatar, analizan y proponen, en forma fundamentada y razonada, la ubicación ideal del Museo del Mar y la Sal. Después, diseñan un plano con sus distintas secciones, servicios y estancias, en aras de su potenciación educativa, social y económica
- l) Elaboramos el *Gran Mural del Museo del Mar*, en papel continuo, contiene 5 partes, una para cada grupo de **MarAula** (preparación, investigación, presentación): parte científica o esquema sobre la historia, la estructura y las piezas del Museo; parte anecdótica, tras una entrevista con el director del Museo, se escriben anécdotas y datos curiosos del lugar y sus elementos; parte icónica, con imágenes, ilustraciones, recortes y dibujos de las piezas; parte divulgativa, con afirmaciones y eslóganes respecto a la riqueza científica, cultural y didáctica del lugar; parte biográfica, con datos esenciales del creador del Museo y sus colaboradores actuales.
- m) El Museo del Mar ha convocado un concurso para actualizar o completar su logotipo, mascota o símbolo, en el cual participamos con nuestras propuestas específicas. Para ello, hacemos un concurso en el aula, los grupos participantes son los de **MarAula**, cada uno acuerda su logotipo, símbolo o marca, incluyendo el dibujo, el eslogan y el texto explicativo de todo ello. Después, exponemos dichas propuestas y, en gran grupo, toda la clase, elegimos por votación una de las propuestas, la cual es enviada a la Cofradía de Pescadores, en forma de mural.
- n) Historias de Vida, invitamos al Presidente de la Asociación para que nos cuente su historia, anécdotas, actuaciones... Además, comentamos, investigamos, analizamos y explicamos por escrito, los siguientes logotipos (elaboración propia):



E. Texto de “La Cofradía de Pescadores”¹



LEEMOS EL SIGUIENTE TEXTO, BASADO EN WIKIPEDIA Y OTRAS FUENTES, ORDENAMOS LOS PÁRRAFOS, LO ESQUEMATIZAMOS Y REALIZAMOS EL EJE CRONOLÓGICO. ELABORAMOS UN VOCABULARIO O DICCIONARIO DE LAS PALABRAS DIFICULTOSAS. RESPONDEMOS A LAS PREGUNTAS DE COMPRENSIÓN LECTORA.

En el caso concreto de San Pedro del Pinatar, cabe destacar que en 1850 se conocía con el nombre de “Cofradía de mareantes”, con sede en la ahora Plaza de la Constitución, pasando, en 1918, a denominarse “Pósito de Pescadores” y, en 1946, “Cofradía de los Pescadores”. Fue entonces cuando pasó a ubicarse en su local actual, el Hogar del Pescador. Entre las finalidades de las cofradías están: la defensa y promoción de los intereses socioeconómicos de los asociados; la garantía del cumplimiento de reglas y medidas para el mejor ejercicio de la pesca; la promoción de la ordenación en las áreas de su jurisdicción de los distintos sectores de producción, transformación y comercialización; la reglamentación y el control de las ventas de pescado en Lonja; así como, la garantía del pago adecuado del importe de las subastas en las mismas.

Fue en el reinado de Fernando I de Castilla (mitad del siglo XI), cuando se constituye en Laredo (Cantabria), la primera de las cofradías. En los siglos posteriores, surgen Tortosa, Lequeito, Bermeo, Fuenterrabía, Santa María de Barcelona, Albufera de Valencia, San Telmo de Palma de Mallorca, Cadaqués... Desde sus inicios, en la mejor defensa de sus intereses y consecución de sus objetivos, se agrupan en Hermandades como la de las Villas y Marismas de los Reinos de Asturias y Galicia o la de Villas y Marismas de Castilla (siglo XIII). Simultáneamente, se producen regulaciones legislativas y normativas de distintos aspectos de la pesca (especies, embarcaciones, señalizaciones, lugares, condiciones laborales).

¹ Basado en Wikipedia y otras fuentes del documento.

Así pues, siglos de tradición marinera e intereses sociales o laborales han determinado la identidad y la relevancia de estas instituciones. En este sentido, cabe destacar la figura del “Patrón Mayor”, máximo representante y rector de la Cofradía, el cual llegó en siglos pasados a ser justicia por expresa delegación del rey, en su condición de “Alcalde de mar”, en asuntos vinculados con la pesca, los cabildos, etc. Actualmente, la normativa, las mantiene como entidades o corporaciones de Derecho Público, colaboradoras esenciales en temas referidos a la extracción y comercialización de la pesca, especialmente artesanal y de bajura. Gozan de autonomía y de sus propios Estatutos, ámbitos territoriales específicos, reglamentos de régimen interior, normas electorales y otros elementos.

Con los Austrias o Habsburgo, especialmente Carlos I y Felipe II (siglo XV), se producen diversas limitaciones y cambios impuestos a estas entidades. Posteriormente, en el siglo XIX, primero con Carlos IV (1805) y posteriormente con Isabel II (1865) fueron disueltas como organizaciones religiosas pero no de previsión y organización laboral, transformándose en Sociedades de Mareantes o de Socorros Mutuos, aunque algunas conservan la tradicional denominación de Cofradías o Gremios. Ya en el siglo XX, en 1918, por Real Orden de 5 de enero, se reorganizan y modernizan, denominándose “Pósitos de Pescadores”, con un carácter laico y cooperativista. Posteriormente, en marzo de 1943, una Orden del Ministerio de Trabajo, las vuelve a denominar “Cofradías de Pescadores”, otorgándoles el carácter de corporaciones de Derecho Público, con autonomía y organización interna.

Las cofradías nacieron hace más de nueve siglos como necesidad para aunar esfuerzos en la tecnología pesquera, la ayuda en épocas de crisis y la prevención de los riegos naturales que sufren los hombres de la mar. Entonces, la sociedad era profundamente teocéntrica y por ello toman esta denominación, inspirándose en las congregaciones religiosas bajo la advocación de santos determinados.

La Ley 3/2001 de Pesca Marítima (artículos 45 al 49) regula estas entidades fundamentales, corporaciones de Derecho Público, compuestas por profesionales diversos (armadores, pescadores, comerciantes...), con carácter voluntario. Entre sus funciones están las de asesoramiento público y privado, defensa de intereses y postulados propios y otros menesteres.

Vocabulario, palabras dificultosas: _____

Orden adecuado de párrafos, primera palabra de cada uno: _____

Eje cronológico:

Preguntas de comprensión lectora:

- ¿Qué tres nombres ha tenido hasta ahora la Cofradía de Pescadores de San Pedro del Pinatar?
- ¿Es verdad que entre los objetivos actuales de las cofradías está el ejercicio del derecho y la justicia en todo conflicto que se produzca en el Mar Menor?
- ¿Por qué algunos reyes han tenido un especial interés en el control normativo de estas entidades?
- ¿Qué hacen las cofradías respecto a las lonjas de pescado?

F. Producto textual científico



- a)** Buscamos en Internet las imágenes de las especies indicadas. A continuación, indicamos cuáles tres no son propias del **mar Menor**: dorada, anguila, caballito de mar, chirrete, fartet, jibia, orca, langostino, trucha, lenguado, tiburón y sardina.
- b)** ¿Qué relación podríamos establecer entre el Polígono Acuícola de San Pedro y el Museo del Mar?, ¿qué puntos de conexión o colaboración podrían tener?, ¿y con la desalinizadora existente desde 2005 en la localidad?
- c)** Inventa una bandera y un escudo para el Museo del Mar:

- d)** Observamos la siguiente imagen relacionada con los pescadores (Museo Barón de Benifayó, fondo documental), durante tres minutos y, en silencio, intentando memorizarla fotográficamente, después contestamos por escrito a las preguntas planteadas sin volver a mirar. Finalmente comprobamos dichas respuestas volviendo a mirar la imagen memorizada.



- ¿Cuántos barcos aparecen en primera línea de la imagen?
 - ¿Recuerdas las letras y números de la matrícula de alguno de dichos barcos?
 - ¿En qué colores está la fotografía?
 - ¿Qué tipo de embarcaciones aparecen?
 - ¿Se observaban grandes olas o mar tranquila?
 - ¿Cómo se mueven dichas embarcaciones?
 - ¿Son grandes o pequeñas?
 - ¿Cuál es la fuente de la imagen analizada?
- e)** Imagina que pudieras crear un Museo del Mar y los Océanos, en referencia a todo el Planeta Azul, con su sección especial del **mar Menor** y el mar Mediterráneo, en San Pedro del Pinatar: ¿qué nombre tendría?, ¿dónde lo ubicarías?, ¿qué especies y objetos de océanos, mares y puertos del mundo expondrías?, ¿cómo sería su plano arquitectónico?, ¿y su logotipo o símbolo?...
- f)** ¿Qué te sugieren las siguientes imágenes del Museo Barón de Benifayó (fondo documental, Julio Gil) sobre Lo Pagán histórico?, ¿qué pensamientos, sensaciones, emociones o ideas despiertan en ti?, ¿podrías inventarte una historia con las mismas?, escribe un pie de página.





8. Pinatar 2. XII. 09.
UN EMBARCADERO DEL MAR MENOR

E. Viviente

Cliché Julio Gil



g) Con los siguientes datos sobre la pesca, proporcionados por Alonso, Garcerán y Mellado (1991: 20, 21, 28, 29, 30, 55, 56, 72, 100, 101, 117, 119), elaboramos individualmente una redacción en forma de reportaje (titular, subtítular, texto principal, texto de apoyo, imagen y pie de foto):

- En 1777, se ilustra que el mayor número de pescadores en la comarca está en San Pedro del Pinatar, por encima de otras localidades costeras a la laguna del **mar Menor**. En 1798, el censo establece 129 pescadores o marineros, respecto al total de 183 en toda la albufera. En el siglo XVIII, la Encañizada continúa explotándose por el sistema de arriendo con gentes del litoral o vecinos pinatarenses.
- En 1817, las leyes supresoras de privilegios otorgan a los matriculados, la facultad para pescar en las costas de España, provocando conflictos de intereses y explotación entre los anteriores gestores, la ciudad de Murcia, la Real Hacienda y la Real Armada (matriculados).
- La flota pesquera de Pinatar ha faenado siempre en los dos mares, aunque con preferencia en el Mar Menor por la calidad de sus especies. Las artes más frecuentes son las paranzas, tresmalles y artes de cerco, además de volantín, palangres y otras más rudimentarias. Destacan los langostinos del Mar Menor, la dorada, el lenguado, el salmonete y el mújol, en los años noventa. En los dos mares, se obtenían mújol, atunes, lechas, bonitos, calamares, jibias, mantos, murenas, congrios, salmonetes, lenguados, doradas, palometas, sardinas, carameles, alachas, cavallas, lizas y anguilas. Entre los medios de vida del lugar, destacan la pesca, el laboreo de las Salinas, las capturas de las encañizadas, el pastoreo de ganado lanar y caprino y la agricultura de secano.
- Ejercicios de **Matemáticas**: 1. Si las doradas costaban en 1975, 340 pesetas el kilo y en 1990, 1800 pesetas, ¿en qué porcentaje se han encarecido). 2. Si el langostino tenía una media de precio en subastas, en 1975, 1241 pesetas, el kilo, pasando en 1989 a 7890, ¿cuánto ha aumentado en porcentaje?, ¿cuál es la media de aumento en cada año? 3. Si en los años treinta del siglo XX, el Excelentísimo Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar intentó construir una carretera de 812 metros de longitud por 8 de anchura, desde el caserío del Terrero a las Casas del Tío Nano, enlazando la carretera de la Puntica con el camino de Los Cuarteros, próximo al Molino de Quintín: ¿qué superficie tendría dicha carretera?

G. Producto curricular temático



a) Geografía e Historia

1. En grupos cooperativos y dialógicos, MarAula, investigamos sobre las referencias y estudios del Mar Menor en la Historia: Avieno, Estrabón, Don José Butigieg (1927, contador de navío de la Armada, “La despoblación del Mar Menor y sus causas), don Francisco de Paula Navarro, subdirector del Instituto Español de Oceanografía (“Observaciones sobre el Mar Menor, 1927). 2. En los mismos grupos, investigamos sobre los siguientes personajes ilustres de la historia Epinatarense: Carmen Conde Abellán, poetisa y esposa del poeta, Antonio Oliver, autora de *Poemas del Mar Menor* (Cátedra Saavedra Fajardo, Universidad de Murcia, 1962) y Académica de la Real Academia de la Lengua, en 1978; Gregorio Pérez Conesa, Director General de Puertos, impulsor de la construcción del de San Pedro, Hijo Predilecto y Medalla de Oro de la Villa; doctor José Román Manzanete, famoso bacteriólogo; doctor José Ferrero Velasco, ilustre cirujano urólogo. 3. Si el Ayuntamiento se constituyó el 16 de septiembre de 1836, ¿cuántos siglos tiene?, si recibió por Real Decreto de don Alfonso XIII (Gaceta de Madrid), el título de Excelencia, el 12 de enero de 1925, ¿cuántos años ha estado hasta ahora con dicho título?, ¿qué tanto por ciento del total histórico ha sido Excelentísimo y cuál no?
2. ¡In Memoriam!, Carmen Conde y Lázaro Escudero, comentamos en gran grupo, recordamos la biografía y la relación con el Museo del Mar de los siguientes personajes ilustres, pinatarenses y marmenorenses de nacimiento o adopción:



Fondo documental del Museo Barón de Benifayó, imágenes de los entrañables Lázaro y Carmen

3. Realizamos, en gran grupo o grupo-clase, con el apoyo de imágenes y páginas web, una asamblea o debate:

Respetando turnos.

Realizando, previamente, una visita a la página web estatal del Observatorio de Museos de España, una exploración en la misma.

Realizando previamente también, con los diálogos y explicaciones del docente, anotaciones en la tabla siguiente. 4. Extrayendo conclusiones conjuntas y elaborando un documento/redacción final.

Todo ello, en torno a los siguientes contenidos establecidos por la normativa citada.

Ley 16/1985, de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español	
Contenido o citación de la ley	Explicación más sencilla, síntesis, ejemplos
Preámbulo. “El Patrimonio Histórico Español es el principal testigo de la contribución histórica de los españoles a la civilización universal y de su capacidad creativa contemporánea”	
Artículo 1. 2. “Integran el Patrimonio Histórico Español, los inmuebles y objetos muebles de interés artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnográfico, científico o técnico, así como el patrimonio documental y bibliográfico...”	
Artículo 1. 2. “Asimismo, forman parte del Patrimonio Histórico Español los bienes que integren el Patrimonio Cultural Inmaterial”	
Artículo 8.1. “Las personas que observen peligro de destrucción o deterioro en un bien integrante del Patrimonio Histórico Español, deberán, en el menor tiempo posible, ponerlo en conocimiento de la Administración competente”.	
Artículo 9. 1. “Gozarán de singular protección y tutela, los bienes integrantes del Patrimonio Histórico Español, declarados de interés cultural por ministerio de esta Ley o mediante Real Decreto de forma individualizada”.	

<p>Artículo 15. 1. “Son Monumentos aquellos bienes inmuebles que constituyen realizaciones arquitectónicas o de ingeniería u obras de escultura colosal siempre que tengan interés histórico, artístico, científico o social”.</p>	
<p>Artículo 15. 3. “Conjunto Histórico es la agrupación de bienes inmuebles que forman una unidad de asentamiento, continua o dispersa, condicionada por una estructura física representativa de la evolución de una comunidad humana por ser testimonio de su cultura o constituir un valor de uso y disfrute para la colectividad. Asimismo, es Conjunto Histórico, cualquier núcleo individualizado de inmuebles comprendidos en una unidad superior de población que reúna esas mismas características y pueda ser claramente delimitado”.</p>	Casa del Reloj o “Mansión Servet”
<p>Artículo 15. 4. “Sitio Histórico es el lugar o paraje natural vinculado a acontecimientos o recuerdos del pasado, a tradiciones populares, creaciones culturales o de la naturaleza y a obras del hombre, que posean valor histórico, etnológico, paleontológico o antropológico”.</p>	
<p>Artículo 15. 5. “Zona Arqueológica es el lugar o paraje natural, donde existen bienes muebles o inmuebles susceptibles de ser estudiados con metodología arqueológica, hayan sido o no extraídos y tanto si se encuentran en la superficie, en el subsuelo o bajo las aguas territoriales españolas”.</p>	Yacimiento de la Raya y El Mojón
<p>Artículo 41.1. “A los efectos de la presente Ley son excavaciones arqueológicas las remociones en la superficie, en el subsuelo o en los medios subacuáticos que se realicen con el fin de descubrir e investigar toda clase de restos históricos o paleontológicos, así como los componentes geológicos con los mismos relacionados”.</p>	Yacimiento de La Raya, restos submarinos de El Mojón
<p>Artículo 41.3. “Se consideran hallazgos casuales, los descubrimientos de objetos y restos materiales que, poseyendo los valores que son propios del Patrimonio Histórico Español, se hayan producido por azar o como consecuencia de cualquier de cualquier otro tipo de movimientos de tierra, demoliciones u obras de cualquier índole.</p>	Diversas ánforas halladas
<p>Artículo 46. “Forman parte del Patrimonio Histórico Español los bienes muebles e inmuebles y los conocimientos y actividades que son o hayan sido expresión relevante de la cultura tradicional del pueblo español en sus aspectos materiales, sociales o espirituales”.</p>	Molino Quintín

<p>Artículo 47. 1. “Son bienes inmuebles de carácter etnográfico..., aquellas edificaciones o instalaciones cuyo modelo constitutivo sea expresión de conocimientos adquiridos, arraigados y transmitidos consuetudinariamente y cuya factura se acomode, en su conjunto o parcialmente a una clase, tipo o forma arquitectónicos utilizados tradicionalmente por las comunidades o grupos humanos”.</p>	Molinos diversos
<p>Artículo 47. 2. “Son bienes muebles de carácter etnográfico..., todos aquellos objetos que constituyen la manifestación o el producto de actividades laborales, estéticas y lúdicas propias de cualquier grupo humano, arraigadas y transmitidas consuetudinariamente”.</p>	
<p>Artículo 47.3. “Se considera que tienen valor etnográfico y gozarán de protección administrativa, aquellos conocimientos o actividades que procedan de modelos o técnicas tradicionales, utilizados por una determinada comunidad. Cuando se trate de conocimientos o actividades que se hallen en previsible peligro de desaparecer, la Administración competente adoptará las medidas oportunas conducentes al estudio y documentación científica de estos bienes”.</p>	
<p>Artículo 48.1. “A los efectos de la presente Ley, forma parte del Patrimonio Histórico Español, el Patrimonio Documental y Bibliográfico, constituido por cuantos bienes, reunidos o no, en Archivos o Bibliotecas, se declaren integrantes del mismo”.</p>	
<p>Artículo 49.1. “Se entiende por documento, a los efectos de la presente Ley, toda expresión en lenguaje natural o convencional y cualquier otra expresión gráfica, sonora o en imagen, recogidas en cualquier tipo de soporte material, incluso los soportes informáticos.”</p>	
<p>Artículo 49.3. “Forman igualmente parte del Patrimonio Documental, los documentos con una antigüedad superior a los cuarenta años generados, conservados o reunidos en el ejercicio de sus actividades por las entidades y asociaciones de carácter político, sindical o religioso y por las entidades, fundaciones y asociaciones culturales y educativas de carácter privado”.</p>	Documentos parroquiales y del Ayuntamiento
<p>Artículo 49.4. “Integran asimismo el Patrimonio Documental los documentos con una antigüedad superior a los cien años, generados, conservados o reunidos por cualesquiera otras entidades particulares o personas físicas”.</p>	

<p>Artículo 50. 1. “Forman parte del Patrimonio Bibliográfico, las bibliotecas y colecciones bibliográficas de titularidad públicas y las obras literarias, históricas, científicas o artísticas de carácter unitario o seriado, en escritura manuscrita o impresa, de las que no conste la existencia de al menos tres ejemplares en las bibliotecas o servicios públicos. Se presume que existe este número de ejemplares en el caso de obras editadas a partir de 1958”.</p>	<p>Libros y obras de la Biblioteca Municipal</p>
<p>Artículo 59.1. “Son Archivos, los conjuntos orgánicos de documentos o la reunión de varios de ellos, reunidos por las personas jurídicas públicas o privadas, en el ejercicio de sus actividades, al servicio de su utilización para la investigación, la cultura, la información y la gestión administrativa. Asimismo, se entiende como tales, las instituciones culturales donde se reúnen, conservan, ordenan y difunden para los fines anteriormente mencionados dichos conjuntos orgánicos”.</p>	<p>Archivos de la Biblioteca Municipal y del Ayuntamiento Archivos de la Parroquia</p>
<p>Artículo 59. 2. “Son Bibliotecas, las instituciones culturales donde se conservan, reúnen, seleccionan, inventarían, catalogan, clasifican y difunden conjuntos o colecciones de libros, manuscritos u otros materiales bibliográficos o reproducidos por cualquier medio para su lectura en sala pública o mediante préstamo temporal, al servicio de la educación, la investigación, la cultura y la información”</p>	<p>Biblioteca Municipal, salas, funciones y actuaciones</p>
<p>Artículo 59. 3. “Son Museos, las instituciones de carácter permanente que adquieren, conservan, investigan, comunican y exhiben para fines de estudio, educación y contemplación, conjuntos y colecciones de valor histórico, artístico, científico y técnico o de cualquier otra naturaleza cultural”.</p>	<p>Museo del Mar Museo Barón de Benifayó</p>
<p>¿Sabías que..., en la dimensión estatal?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe un Consejo del Patrimonio Histórico, un órgano colegiado estatal que aplica y desarrolla la Ley de Patrimonio Histórico Español, además facilita la comunicación y el intercambio de programas de actuación e información sobre el Patrimonio Histórico Español entre las Administraciones del Estado y las de las Comunidades Autónomas. • Existe una Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español, adscrita a la Dirección General de Bellas Artes y Archivos del Ministerio de Cultura. Otras instituciones son: Junta Superior de Monumentos y Conjuntos Históricos, Junta Superior de Archivos, Consejo Coordinador de Bibliotecas, Junta Superior de Arte Rupestre, Junta Superior de Museos, Junta Superior de Excavaciones y Exploraciones Arqueológicas, Junta Superior de Etnología. • Existe un Registro General de Bienes de Interés Cultural, tanto muebles como inmuebles, debidamente regulado, desarrollado y aplicado, permite conocer los monumentos, obras de arte, documentos y otros elementos de valor histórico-artístico fundamentales. También existe un Inventario General de Bienes Muebles o Bienes Inmuebles, no incluidos en el Registro anterior por no haber sido declarados BIC. 	

Observaciones:

Real Decreto 620/1987, de 10 de abril, aprueba el Reglamento de Museos de Titularidad Estatal y del Sistema Español de Museos

Artículo 2. Son funciones de los Museos: a. Conservación, catalogación, restauración y exhibición ordenada de colecciones. b. Investigación en el ámbito de sus colecciones o de su especialidad. c. Organización periódica de exposiciones científicas y divulgativas acordes con la naturaleza del Museo. d. Elaboración y publicación de catálogos y monografías de sus fondos. E. Desarrollo de una actividad didáctica respecto a sus contenidos. f. Cualquier otra función que, en sus normas estatutarias o por disposición legal o reglamentaria se les encomiende.

Funciones aplicables a cualquier Museo, aunque no sea estatal o público, incluidos los municipales o los privados.

¿Sabías que...? Existe un Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, una Dirección de Museos Estatales, así como una Red de Museos de España, con diversos órganos y funciones museísticas y museológicas fundamentales. Realicemos una visita cultural a las mismas

Observaciones:

Real Decreto 1305/2009, de 31 de julio, por la cual se crea la Red de Museos de España	
Contenidos o citación de la Ley	Explicación más sencilla, síntesis, ejemplos
Artículo 2. “La Red de Museos de España se configura como la estructura destinada a la coordinación de los museos de titularidad y gestión estatal y a la cooperación entre Administraciones públicas en materia de museos, así como a la promoción, mejora y mayor eficacia y eficiencia de cuantos museos e instituciones la conforman”	El Museo del Mar puede integrarse en esta Red, aunque no sea de titularidad estatal.
Artículo 2. “La finalidad de esta Red de Museos de España es fomentar la excelencia a través del mutuo intercambio de proyectos, profesionales e ideas, favoreciendo su relación con los agentes sociales, impulsando su proyección nacional e internacional y reforzando su importante papel, en el acceso de los ciudadanos a la cultura”.	
Artículo 3. 2. Podrán incorporarse a la Red de Museos de España, de conformidad con los criterios de calidad y excelencia que el Consejo de Ministros determine, las instituciones museísticas contenidas en las siguientes categorías: b. Museos de titularidad pública, autonómica o local, de singular relevancia, previo acuerdo entre la Administración General del Estado y el titular de la institución y, previa consulta a la Comunidad Autónoma donde radique la institución”. c. Instituciones privadas de singular relevancia, previo acuerdo, en su caso, entre la Administración General del Estado y el titular de la institución, así como previa consulta a la Comunidad Autónoma donde radique la misma”.	

4. ¿Sabías que...?

Entre los Museos adscritos al Ministerio de Cultura, están: Museo Nacional del Prado, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, Museo Nacional del Teatro, Museo Nacional y Centro de Investigación de Altamira, Museo Nacional de Arte Romano, Museo Nacional de Arqueología Subacuática, Museo Arqueológico Nacional, Museo de América, Museo del Traje, Centro de Investigación del Patrimonio Etnológico, Museo Nacional de Antropología, Museo Nacional de Artes Decorativas, Museo Nacional de Cerámica y de las Artes Suntuarias “González Martí”, Museo Sefardí, Museo Nacional del Romanticismo, Museo Nacional de Escultura.

Entre los Museos adscritos al Ministerio de Defensa, están: Museo del Ejército, Museo Naval, Museo de Aeronáutica y Astronáutica. Entre los Museos adscritos al Ministerio de Vivienda: Museo Nacional de Arquitectura y Urbanismo. Entre los Museos adscritos al Ministerio de Ciencia e Investigación destacan: Museo Nacional de Ciencia y Tecnología, Museo Nacional de Ciencias Naturales. Entre los Museos de titularidad y gestión estatal o pertenecientes al sector público estatal, adscritos al Ministerio de Cultura y a otros departamentos ministeriales, cabe remarcar: Museo Casa de Cervantes, Museo Cerralbo, Museo Sorolla, Museo Thyssen-Bornemisza, Museo Lázaro Galdiano, Museos periféricos Militares del Ejército de Tierra, Museos filiales del Museo Naval, Museo Casa de la Moneda, Museo del Ferrocarril de Madrid-Delicias, Museo del Ferrocarril de Vilanova y la Geltrú, Museo Geominero, Real Jardín Botánico.

5. Escribimos ejemplos de piezas de nuestro Museo del Mar que podríamos donar para exposiciones temporales o que tienen relación con alguno de dichos museos, indicando el nombre concreto de los mismos y las piezas asociadas, tras una visita virtual a los más importantes:

○ _____

○ _____

○ _____

6. Si pudiéramos elegir algunos museos para una “Semana de Viaje de Estudios”, ¿cuáles elegirías?, ¿por qué?

7. Busca y pega a continuación el mapa de España (Google), completa con 12 museos fundamentales citados anteriormente, en distintas ciudades.

8. Realicemos visitas virtuales y consultas de hemeroteca a dichos organismos, destacando las aportaciones que pueden dar a nuestros museos a la Biblioteca Municipal y a nuestros centros educativos, especialmente respecto a las Ciencias Sociales, la Geografía y la Historia.

Unidad Didáctica Integrada 4

Instituto Español de Oceanografía

A. Texto científico

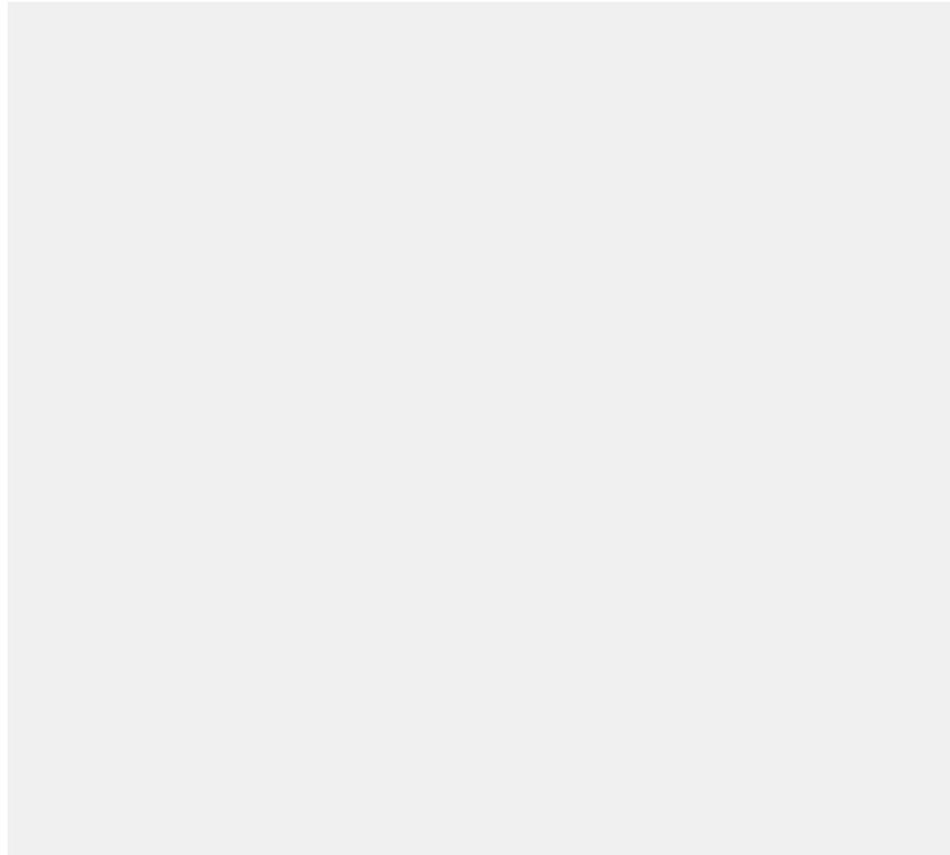
Título: _____

LEEMOS, COMENTAMOS, ILUSTRAMOS Y RESUMIMOS EL SIGUIENTE TEXTO DEL INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA, BASADO EN WIKIPEDIA Y OTRAS FUENTES. ADEMÁS, ESTABLECEMOS UN TÍTULO ADECUADO, REALIZAMOS EL EJE CRONOLÓGICO Y ESCRIBIMOS UNA REDACCIÓN.



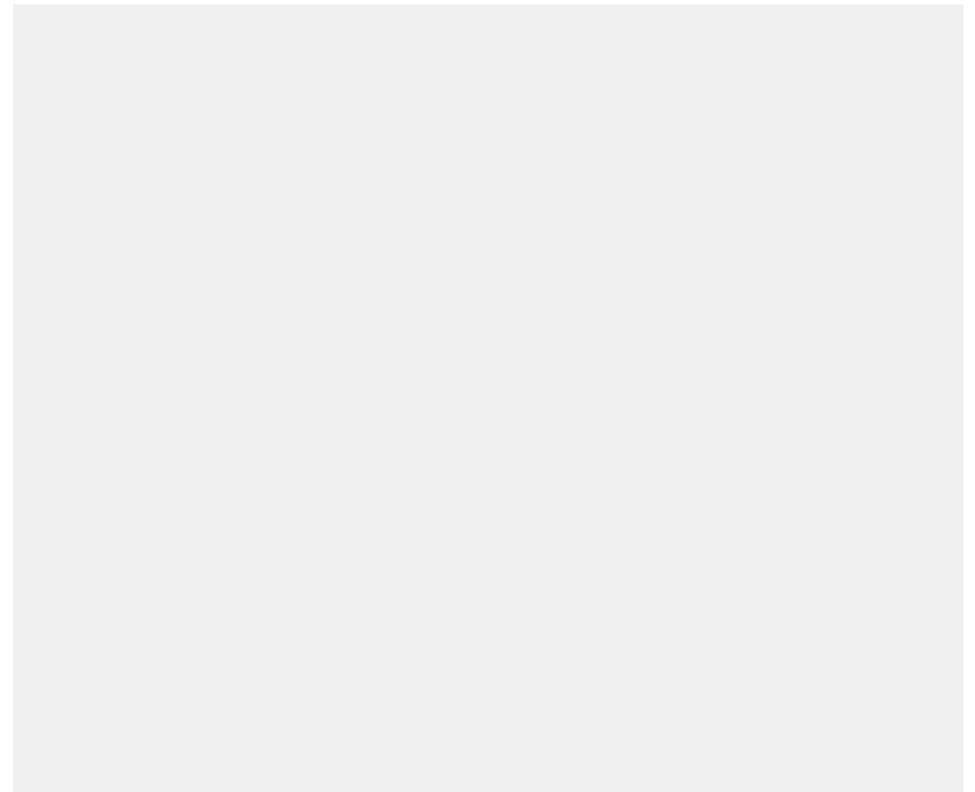
El Instituto o Centro Español de Oceanografía es una entidad pública estatal, Centro Nacional, adscrito a la Secretaría General de Coordinación de Política Científica del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. En esta institución esencial realizan sus trabajos profesionales diversos del mundo de la biología, la botánica, la oceanografía, la química, la física, las matemáticas y otras ramas científicas relacionadas con el mar o los océanos, especialmente en dos dimensiones: acuicultura y contaminación

La Wikipedia informa que, el Instituto, fue fundado en 1914 por Odón de Buen, tras la integración de la Estación de Biología Marina de Santander (Universidad de Valladolid), el laboratorio de Porto Pi (Mallorca), la estación de Málaga, los laboratorios de Vigo y Santa Cruz de Tenerife. Como institución posee autoridad pública, en los ámbitos territoriales y sectoriales correspondientes, además está protegida por la legislación o la normativa en el desarrollo de sus funciones y la consecución de sus objetivos, entre los cuales está el conocimiento científico, el asesoramiento técnico, el desarrollo tecnológico, la sostenibilidad ecológico-económica, la asistencia a las administraciones respecto a gestión racional y protección del medio marino y la concienciación social o educación.

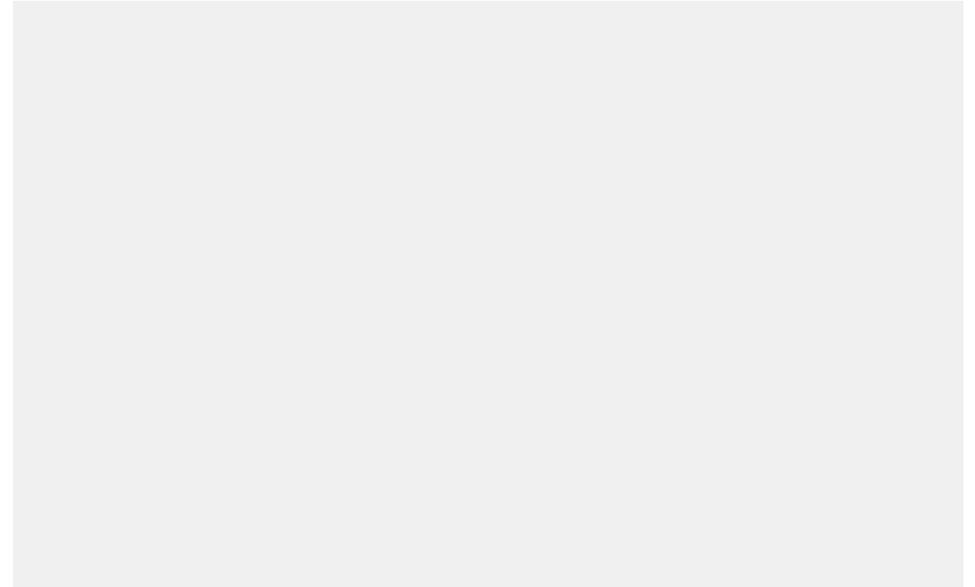


En el orden funcional se organiza en tres áreas principales de actuación: recursos pesqueros, acuicultura y conservación del medio. La sede central se halla en Madrid, la cual coordina la actuación, la investigación y la gestión de los centros distribuidos por toda España: A Coruña, Cádiz, Fuengirola, Gijón, Palma de Mallorca, San Pedro del Pinatar, Santander, Tenerife y Vigo, a los cuales se han de añadir las plantas de experimentación en cultivos marinos de El Bocal (Santander), Tenerife y Vigo. Además, en el caso de Lo Pagán/San Pedro del Pinatar, se complementa con las plantas de cultivos marinos de Mazarrón o la del atún rojo en Cartagena.

En el orden legislativo, el Instituto está condicionado por dos normas esenciales: la legislación de pesca y la de medio marino. El puerto habitual de sus barcos está en Vigo, Pontevedra, Galicia. A pesar de la creencia popular, el centro de Lo Pagán no se dirige única o principalmente al Mar Menor sino que extiende su actuación científica desde Girona a Gibraltar, en los ámbitos de: contaminación, detección, valoración con indicadores biológicos diversos; pesca, evaluación y control de especies, captura mínima recomendable; ecología, especialmente en referencia a praderas submarinas, especies diversas –posidonia, algas verdes-. Cuenta con la publicación oficial del *Boletín del Instituto Español de Oceanografía*, revista científica desde 2016, con diversas cabeceras.



El Centro Oceanográfico de Lo Pagán tiene como hitos esenciales: 1966, el Instituto Español de Oceanografía se interesa por el paraje de las Encañizadas de “La Torre” y “El ventorrillo”, para el estudio y la experimentación de cultivos intensivos de peces autóctonos; 1967, Patrimonio Nacional otorga al IEO una concesión temporal para el uso y gestión de las Encañizadas como Estación Biológica Marina; 1972, se inicia la construcción del edificio y se aprueba el primer plan de su desarrollo, especialmente en investigación de la contaminación marina en el Mar Mediterráneo, la ecología del Mar Menor, las pesquerías, los proyectos geoambientales, los enfoques de investigación marina y el cultivo de dorada, lubina y langostino, cuyos ciclos llegó a completar, entre otros; en 1990, las investigaciones se completan con las instalaciones de Mazarrón.



- **Eje cronológico**

B. Producto icónico-artístico



- a)** Leemos, comentamos y dibujamos caricaturas en relación a las siguientes anécdotas.
- En el Mar Menor, existe una medusa, cuyo aspecto original hace que sea conocida como “huevo frito”. Caricatura, en la playa de Lo Pagán, un niño pregunta a sus padres, si lo que hay en la sartén es un huevo frito o una medusa. Caricatura, en la playa de Lo Pagán, en las redes de control y contención de medusas, hay una boya que dice: “Restaurante de huevos fritos”.

 - El mejillón, por sus características biológicas (filtro de agua), es uno de los testigos o pruebas esenciales del tipo y nivel de contaminación del mar, por ello, es frecuentemente analizado en el Centro Oceanográfico. Caricatura, en medio del mar, un mejillón con cara de hastío o cansancio, comenta que está harto de que le hagan pruebas de todo tipo (análisis, disecciones, radiografías...).

- b)** El Centro Oceanográfico de Lo Pagán ha convocado un concurso para elaborar su logotipo, mascota o símbolo, en el cual participamos con nuestras propuestas específicas. Para ello, hacemos un concurso en el aula, los grupos participantes son los de **MarAula**, cada uno acuerda su logotipo, símbolo o marca, incluyendo el dibujo, el eslogan y el texto explicativo de todo ello. Después, exponemos dichas propuestas y en gran grupo, toda la clase, elegimos por votación una de las propuestas, la cual es enviada al Centro Oceanográfico de Lo Pagán, en forma de mural.
- c)** Repartiendo las diversas piezas y el tablero, en cuanto a su elaboración y estética, entre los diversos grupos cooperativos y dialógicos de **MarAula**, podemos crear el Ajedrez Temático Pinatarense, con diversos materiales, siendo las torres las clásicas de la localidad, los caballos los de mar, los alfiles, los molinos, la dama una pinatarense con el traje típico y el rey, Neptuno, finalmente, los peones son salineros y pescadores.

C. Producto textual-científico

Juntos planificamos una **visita real al Centro Oceanográfico** con los siguientes pasos:

1. Localización en el mapa o atlas y en el Google Earth.
2. Visita virtual y comentarios del interior, página web oficial.
3. Lectura y comentario de reportajes, noticias o artículos, buscados en Internet, sobre la institución.
4. Nombramiento de equipos específicos, **MarAula**, cada uno con una función concreta: grupo gráfico, se encarga de la realización de fotografías, dibujos y caricaturas en la propia visita; grupo textual, se encarga de elaborar un texto descriptivo, otro informativo y otro narrativo, tras la visita, tomando notas de campo o esquemáticas para ello, en la misma; grupo entrevistador y de encuestas, prepara las preguntas que se pueden realizar al director o directora del centro, sus profesionales y sus trabajadores, así como el desarrollo de todo ello; grupo científico, en cuadros sinópticos, realiza anotaciones específicas (notas de campo) sobre los elementos tecnológicos y científicos de la visita (aparatos, investigaciones, secciones, especialistas...); grupo audiovisual, prepara una **grabación en vídeo**, respetando la normativa correspondiente, respecto al lugar, incluyendo sonidos específicos del mismo.
5. Desarrollamos la visita, con las actuaciones citadas.
6. Elaboramos un **mural con imágenes y textos**. 6. Completamos la tabla siguiente.

Dimensión investigadora y científica	Ejemplos concretos y reales
Acuicultura: cultivo de especies.	
Medio Marino y Protección Ambiental: ecología, contaminación marina, biodiversidad.	
Pesquerías: recursos, campañas, especies, áreas, técnicas.	
Perspectivas: desafíos, retos, problemas, proyectos:	

D. Producto curricular-temático

a) Lengua Castellana y Literatura

En los textos anteriores, en forma cooperativa y dialógica, **MarAula**: 1. Elegimos tres oraciones y realizamos un análisis morfológico y sintáctico de las mismas. 2. Escribimos el campo semántico: océano, investigación, navegación, pescado, embarcación, ciencia...

b) Matemáticas

1. Resolvemos con una ecuación de primer grado: si entre 1964 y 1986, el Centro Oceanográfico, en investigaciones, publicó el doble de páginas que el total de otros centros y la suma de todo lo publicado en esos años es de 765.000, ¿cuántas páginas publicó dicho Instituto?, ¿cuál es la media cada año de páginas publicadas?
2. Si del total de trabajadores en los centros oceanográficos en España, en la segunda mitad del siglo XX, el 15% pertenece a Lo Pagán, la cuarta parte a Canarias, ¿qué porcentaje corresponde a los restantes centros?

c) Geografía e Historia, Ciencias Sociales

1. Localizamos en un mapa de España, las sedes de los centros oceanográficos, intentando explicar las razones de la ubicación concreta de los mismos. Después, juntos realizamos visitas virtuales a sus páginas web, comentando sus imágenes y los elementos fundamentales de sus funciones y actuaciones, según los textos explicativos.
2. Con un globo terráqueo, los grupos de **MarAula**, identificamos 5 lugares del mundo en los cuales instalaríamos un centro oceanográfico, explicando dicha elección.
3. Imaginamos, en grupos de **MarAula** que el Centro Oceanográfico de Lo Pagán, recibiera los siguientes elementos tecnológicos, indicamos en cada grupo las posibles aplicaciones de los mismos en el Mar Menor: el batiscafo “Calypso” de Jacques Cousteau; un submarino de investigación de la USNAVY; elementos de extracción de petroleras.
4. En grupos de **MarAula**, preparamos la biografía de uno de los siguientes personajes, destacando sus rasgos personales y científicos esenciales y sus posibles aportaciones específicas al Mar Menor, islas y comarca; Jacques Cousteau (profundidades marinas); Félix Rodríguez de la Fuente (aves); premios Nobel de química; premios Nobel de física; premios Nobel de matemáticas; premios Nobel de ciencias históricas.

E. Producto textual-científico



- a) En **MarAula**, equipos cooperativos y dialógicos, realizamos una investigación sobre el Centro Oceanográfico de Lo Pagán, plasmando la información en un dossier (Word, PowerPoint) con imágenes y textos. Esta investigación incluye la hemeroteca de la prensa local, regional y estatal.

- b) En **MarAula**, elegimos una de las siguientes profesiones y elaboramos un dossier escrito sobre su definición, características, actuaciones, estudios y relación con el **Mar Menor** así como el Centro Oceanográfico: biólogo marino, oceanógrafo, topógrafo, microbiólogo, periodista, marinero, geólogo, oceanógrafo, ingeniero medioambiental, guardia costero, físico, químico, ingeniero naval, ingeniero informático...

Unidad Didáctica Integrada 5

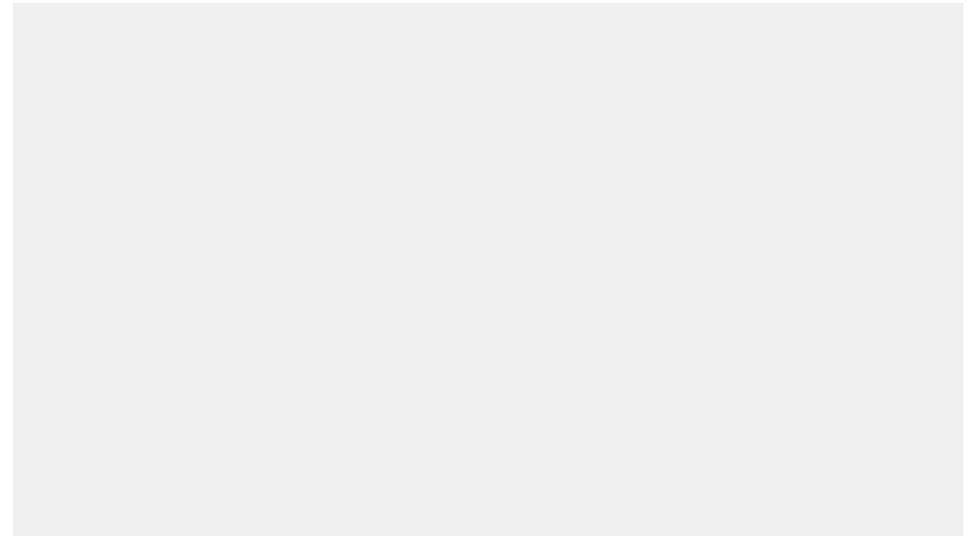
Una economía tricolor: blanca, azul y verde

A. Texto de economía

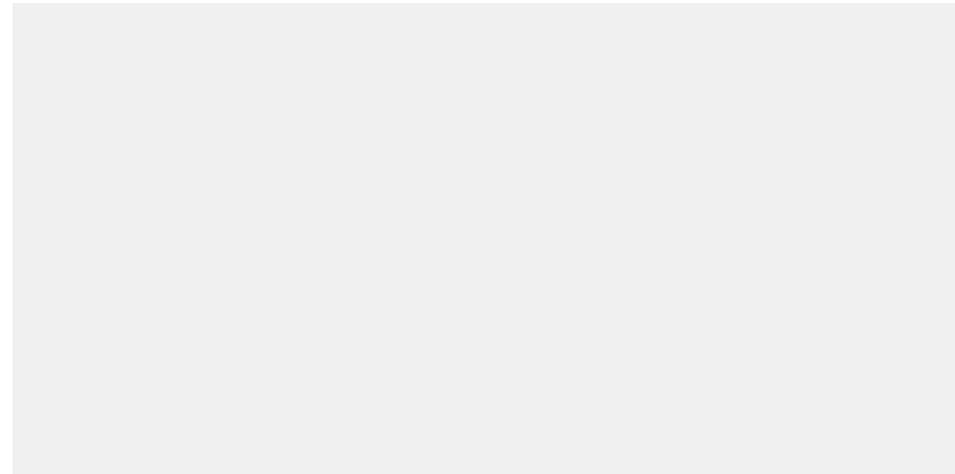
LEEMOS, COMENTAMOS, RESUMIMOS E ILUSTRAMOS CON DIBUJOS, EL TEXTO SIGUIENTE.



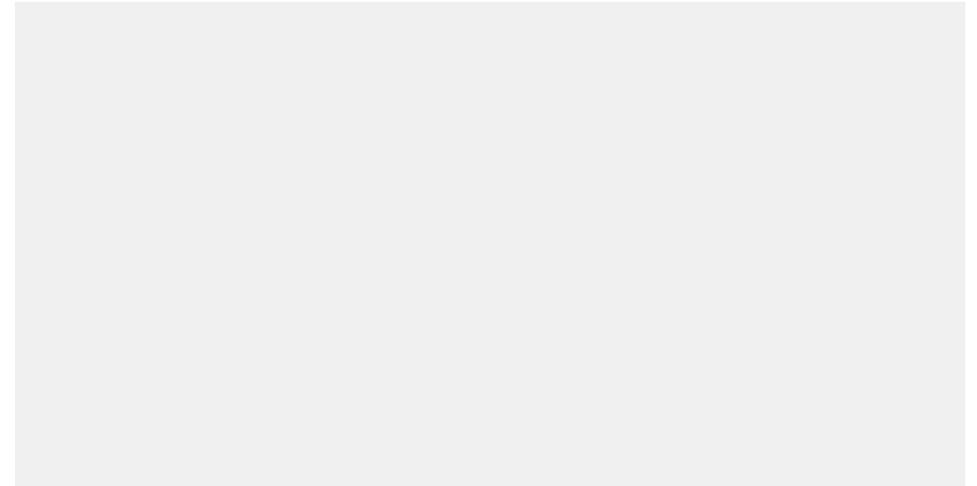
Pinatar Azul es turístico y pesquero, es decir, marítimo y marino. La pesca proporciona inversiones, contiene empresas y ocupa a cientos de personas de forma directa o indirecta: pescadores, lonja, pescaderías, piscifactorías, gastronomía, calafates y varaderos, elaboración y arreglo de redes, elementos tecnológicos pesqueros... Además, el turismo de Sol y playa, en las cálidas y bellas playas pinatarenses, genera riqueza y empleo a miles de personas, en forma de comercios diversos, servicios de restauración, hoteles, centros de ocio, escuelas deportivas y náuticas, transportes marítimos y terrestres, eventos o ferias u otros elementos.



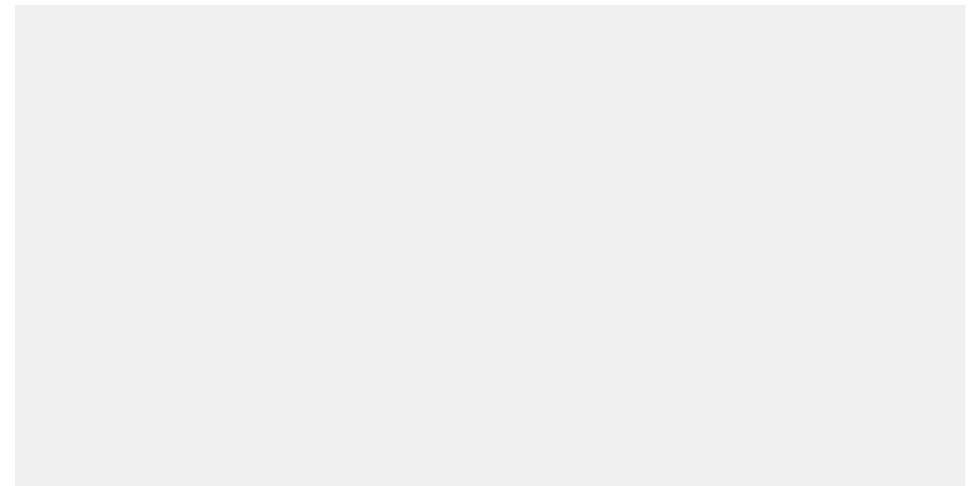
Pinatar Verde es ecológico y medioambiental, siempre relacionado con el pino, el cedro, el eucalipto y las especies botánicas terrestres (matorral mediterráneo) o marinas. El Parque Natural de las Salinas de San Pedro no solamente es un espacio medioambiental inigualable sino también un privilegio para todos los sentidos del visitante. El turismo verde, ecológico o medioambiental, se une a la práctica del senderismo, las excursiones familiares y escolares o la bicicleta como realidad creciente en el perímetro salinero, respecto a la cual cabe destacar la acción del Centro de Investigación y Visitantes de dicho Parque Natural y las salinas o charcas.



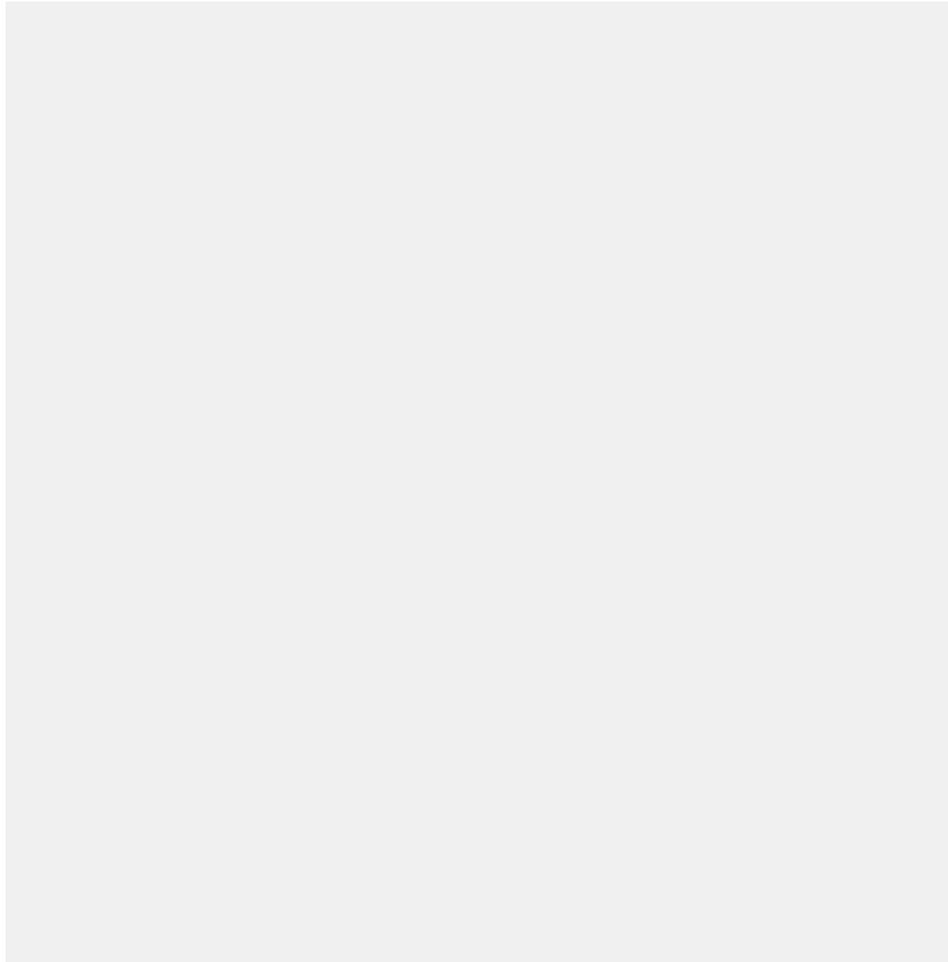
Pinatar Blanco es histórico y social. Dos elementos del paisaje pinatarense pueden vincularse con este color de su bandera: la arena fina, suave y sensual de sus playas; la sal, facilitada por la Madre Tierra, explotada por los pinatarenses desde tiempos romanos y mundialmente famosa por su calidad. Lugar privilegiado para la observación científica (aves migratorias), la contemplación de paisajes y especies (charcas), el ejercicio físico (paseo, rutas de bicicletas) o la práctica de la medicina natural (lodos), las charcas de sal representan otro ámbito fundamental del turismo científico, social, ecológico y escolar.



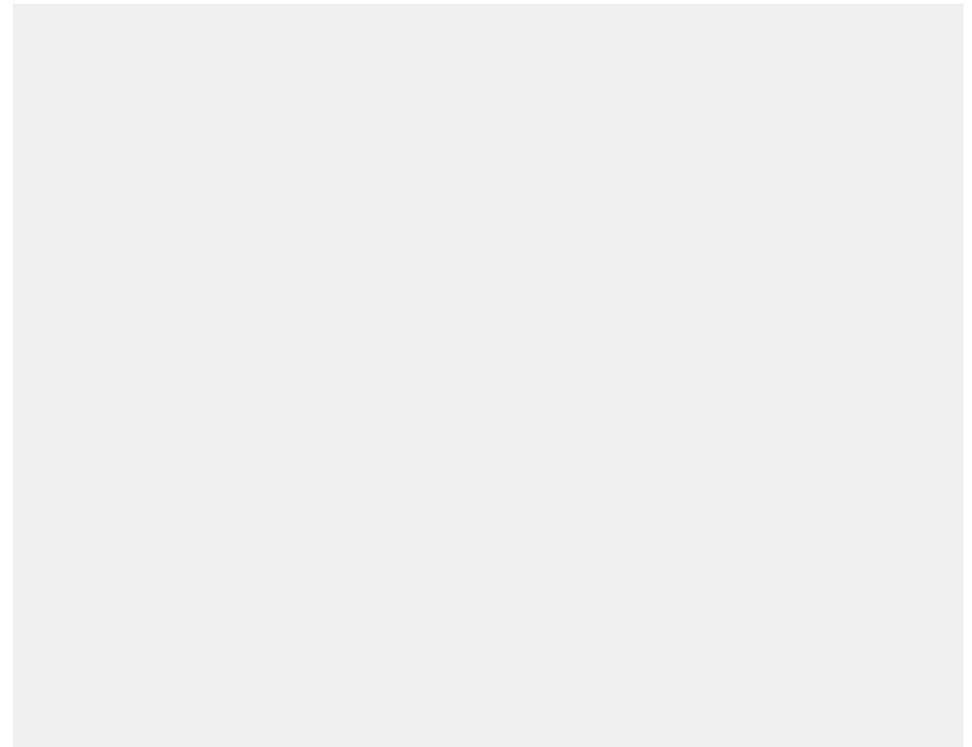
La suma del verde, el blanco y el azul han hecho posible una identidad histórica y cultural manifestada en los monumentos, yacimientos, tradiciones, costumbres y símbolos locales citados y analizados en el capítulo primero de este cuaderno. El turismo cultural también tiene enormes posibilidades de desarrollo gracias a esa personalidad profunda, dichas tradiciones seculares y la nombrada o reconocida riqueza arqueológica o monumental.



Los lodos de las salinas de San Pedro del Pinatar, constituyen un ejemplo de la singularidad de la comarca marmenorenses, siendo el resultado de unas específicas, especiales y valiosas condiciones: climáticas (clima específico); históricas (salinas romanas); (húmedales y llanura prelitoral), bioquímicas (propiedades minerales y químicas) y sociales (infraestructuras), al servicio de la salud y el bienestar de personas con afecciones en la piel, reumas u otras patologías que encuentran alivio a sus males con dichos lodos.



Por tanto, San Pedro del Pinatar concentra todas las potencialidades de las modalidades turísticas anteriormente citadas, gracias a sus dos mares: el “Mayor” y el “Menor”. Esta afirmación es innegable y es evidente para cualquier persona que conozca, visite o estudie la localidad, sin embargo, actualmente, se plantea una cuestión compleja y multidimensional a la cual se ha de dar una respuesta decisiva en el tiempo, consensuada entre ciudadanos, empresas e instituciones y fundamentada en los valores histórico-culturales, socioeconómicos y medioambientales anteriores: ¿es posible el “desarrollo” de esas fuentes de riqueza, trabajo e inversión así como el desarrollo urbanístico, “compatible” con la conservación de las actividades tradicionales y “sostenible” por la conservación de la riqueza, la diversidad y los valores ecológicos?

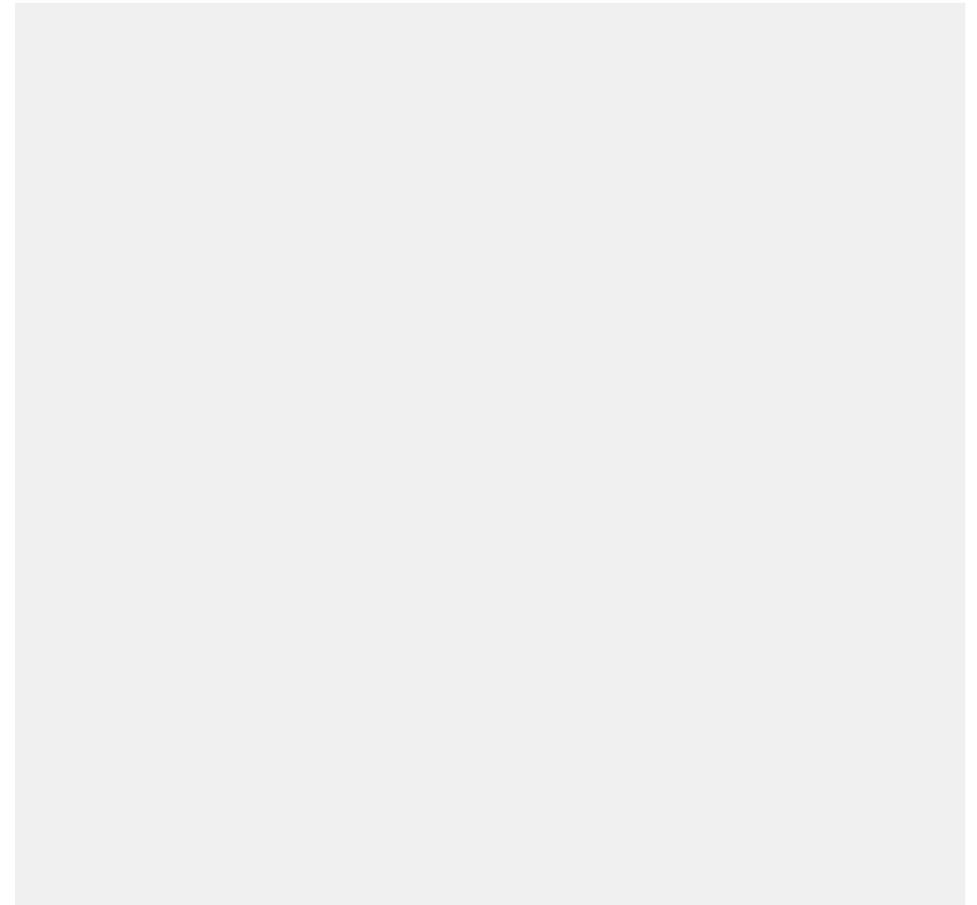
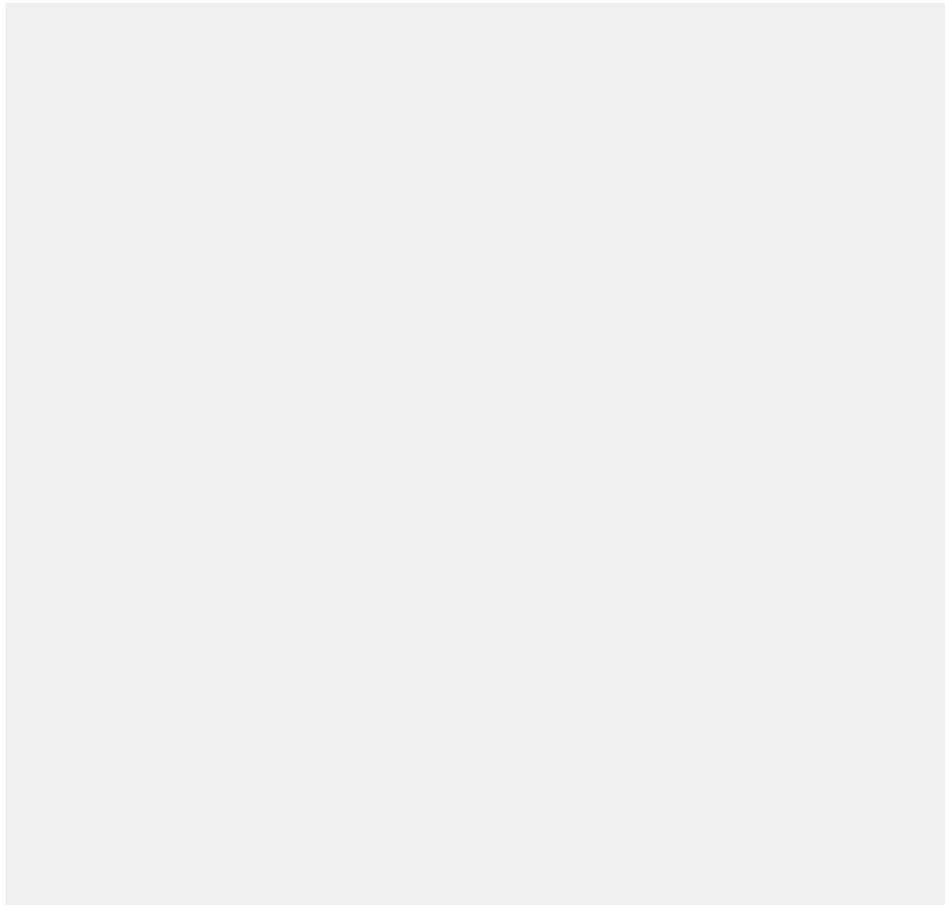


En diciembre del difícil año 2020, el Excelentísimo Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar se ha adherido al *Sistema Integral de Calidad Turística Española en Destino* (SICTED). Se trata de un proyecto de mejora de la calidad de los destinos turísticos promovido por la Secretaría de Estado de Turismo, con el apoyo de la Federación Española de Municipios y Provincias que trabaja con empresarios/servicios turísticos de diversos oficios o actividades económicas, respecto a formación, información y colaboración. La finalidad última es mejorar la experiencia y la satisfacción del turista.

Tiene un distintivo de “Compromiso de Calidad Turística” que acredita el esfuerzo realizado por la institución, entidad o empresa participante, el cumplimiento de requisitos y el desarrollo de un turismo de calidad, diverso y sostenible. Se trata del mayor proyecto de calidad turística de España.



Compromiso, calidad turística



B. Producto textual-científico

a) Invitamos a pescadores y pescadoras, pescaderos y pescaderas, al aula para que con diversos objetos e imágenes, nos hablen sobre su trabajo diario: características, ventajas, inconvenientes, acciones, recursos, anécdotas... Después, completamos de forma esquemática, con dicha información, más la obtenida en la Biblioteca del centro y su sala digital, la siguiente tabla sobre técnicas pesqueras, incluyendo YouTube: https://www.youtube.com/watch?v=iJP6-_DdGUM

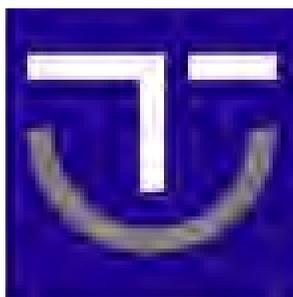
Técnica pesquera	Definición, historia, elementos, características, ventajas, inconvenientes, aplicación, especies, observaciones...		
Chirrete		Paranza	Galupe, galúa, magre, chapa, cántara, sargo, zarpa, anguila, lenguado, salmonete, zorro, caballito (accidental), cranco (accidental)
Ratera o peseta		Langostinera de paranza o charamita	Langostino
Mallaje		Chirretera fija de paranza	Chirrete, quisquilla, camarón,

Pantasana	Pardete, galupe, liza, galúa, dorada, lobarro	Palangre	Angula,
Boqueronera	Prohibida en el Mar Menor porque su arrastre en el fondo daña la laguna.	Encañizada	Galupe, liza, galúa, dorada, magre, sargo, zarpa, cranco (accidental)
Moruna	galupe, liza, dorada, magre, cántara, sargo, zarpa, lenguado, salmonete, caballito (accidental), cranco (accidental), caracola (accidental)		

b) Juego-concurso: ¿qué grupo, **MarAula**, consultando la Wikipedia, completa antes y de forma adecuada, la siguiente tabla sobre los efectos saludables de los Lodos de San Pedro del Pinatar?

Elemento o característica de los lodos	Consecuencias o efectos para la salud humana (prevención y tratamiento)
Catio, calcio, magnesio, potasio y flúor	
Aniones, cloruro y sulfato	
Observaciones diversas:	

c) Analizamos la siguiente imagen, a continuación, visitamos la página web *calidadendestino.es* para conocer el SICTED, respecto al cual nos adherimos creando una empresa turística, ficticia pero de calidad.



“Compromiso de calidad turística”

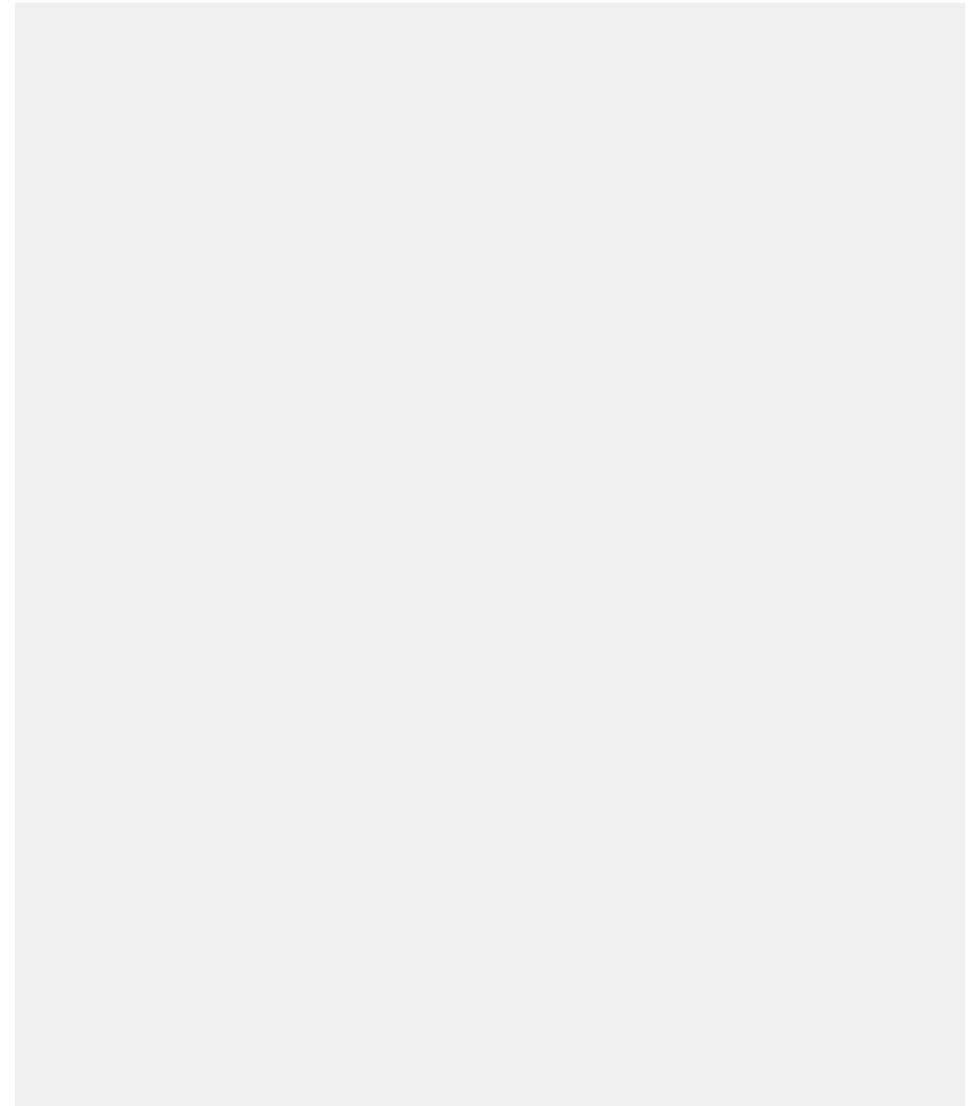
- d) Con el siguiente mapa, obtenido de la Oficina de Turismo de San Pedro del Pinatar, realizamos las actividades, con la ayuda y las explicaciones del docente: 1. Título, fuente, fecha, tipología y leyenda del mapa. 2. Identificación de números que aparecen, indicando la funcionalidad, aplicación o información de los mismos. 3. Comentario de la leyenda, análisis de sus símbolos y significación, así como ejemplos correspondientes. 4. Con nombres concretos, elaboramos itinerarios ecológicos o medioambientales 5. ¿Por qué están protegidos? 6. Localizamos el nombre de especies animales y vegetales estudiadas anteriormente, en el mapa. 6. Indicamos enclaves de turismo ecológico y turismo científico.



C. Producto social-axiológico

a) El flamenco es un ave esencial para la identidad pinatarese, estando presente en diversas campañas medioambientales y turísticas de la localidad, existiendo incluso pequeños “souvenirs” o recuerdos alusivos al mismo. Efectivamente, el valioso espacio natural de las Salinas y Arenales de San Pedro, tiene como habitante/visitante habitual, este animal de singular belleza, equilibrio y armonía. Así se ha convertido en el símbolo o logotipo de dicho espacio y de la propia localidad, “única” por sus mares, sus gentes, sus valores, sus paisajes, sus tradiciones, sus costumbres, su gastronomía, sus potencialidades. La unicidad pinatarese es un canto a la vida, la alegría, la identidad, la gratitud, la hospitalidad, la amistad, la felicidad, el bienestar y la belleza. Además, San Pedro del Pinatar, también cuenta con un Festival de Flamenco, en referencia a esta música ancestral. Considerando la “identidad corporativa”, es decir, la representación de la localidad por el propio ave, organizamos un debate y su documento conclusivo posterior, denominado “*Pacto del Flamenco*”, el cual busca establecer unos principios, acuerdos y objetivos que hagan posible la compatibilidad entre la conservación de dicho espacio y la explotación económica (turismo, pesca, agricultura). Posteriormente, enviamos una carta que redactamos juntos a Ayuntamiento, Cofradía de Pescadores, Lonja de Pescado, Concejalía de Turismo, asociación de empresarios, asociaciones de hosteleros y comerciantes, asociaciones de agricultores, cámaras empresariales, cámaras de comercio o ciudadanía en general, explicando dicho acuerdo, en sus elementos esenciales y estableciendo las obligaciones y los derechos de todos.

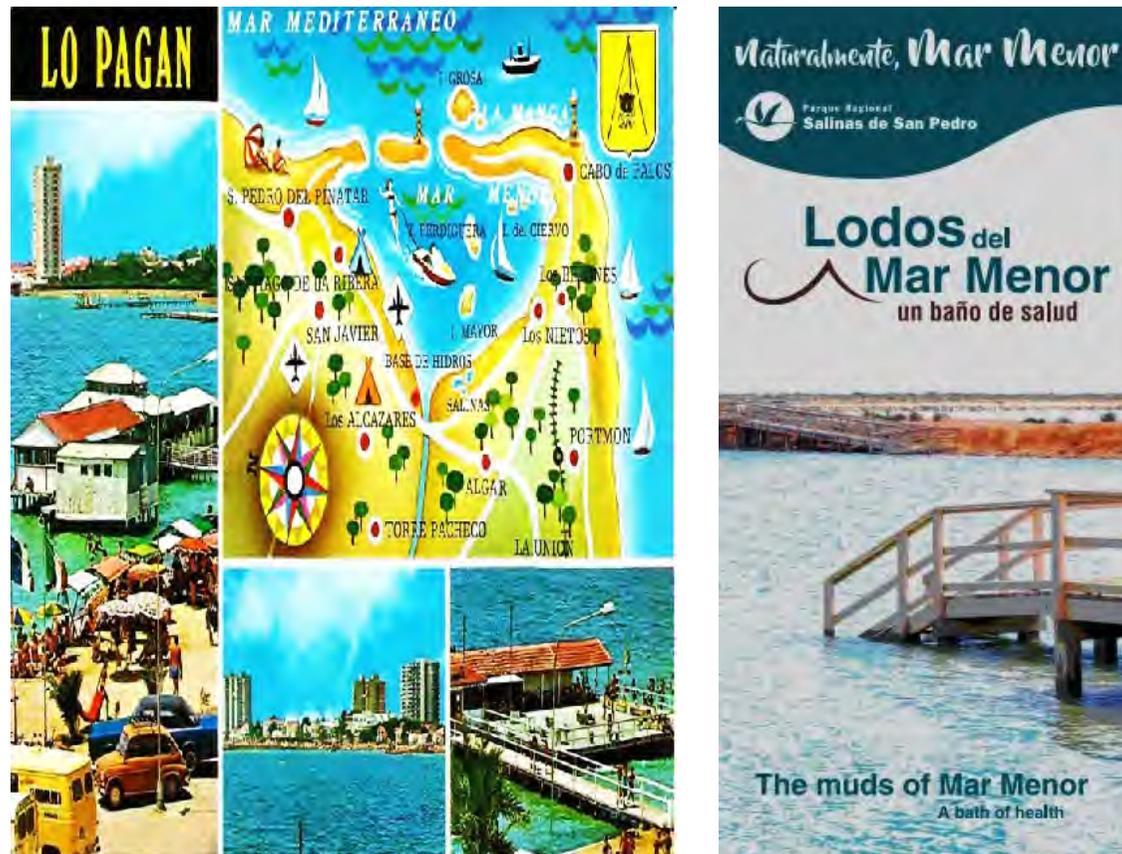
Caricatura simpática de un flamenco:



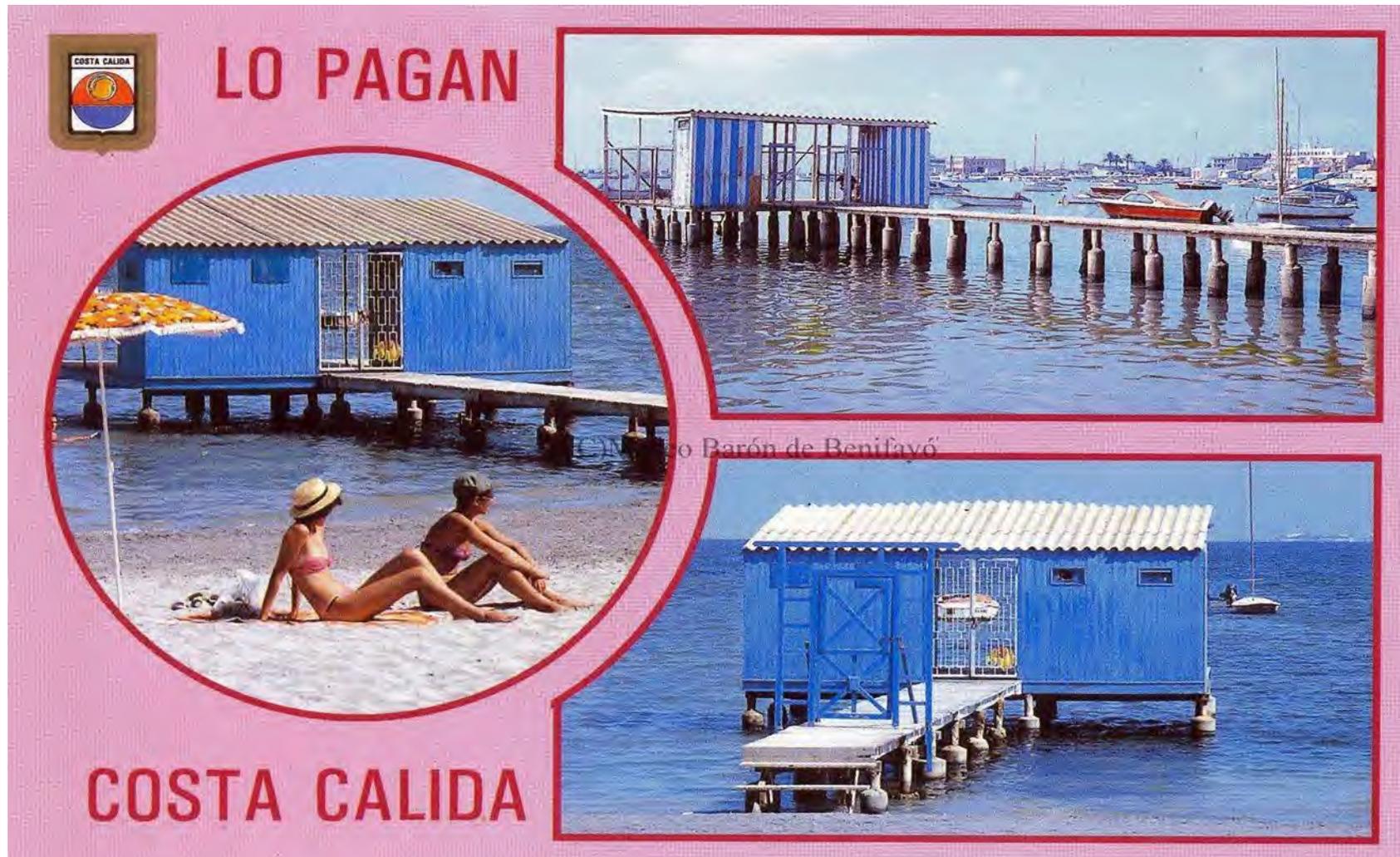
b) San Pedro del Pinatar forma parte de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras, movimiento iniciado en 1990 con motivo del I Congreso Internacional de Ciudades Educadoras, celebrado en Barcelona. El objetivo de dicha asociación es la promoción de entornos urbanos más humanos, saludables y educativos, especialmente en referencia a la población infantil y juvenil. Todos los miembros se comprometen a respetar los principios y perseguir los objetivos establecidos en la Carta de Ciudades Educadoras, impulsando colaboraciones y acciones concretas, proyectos diversos, experiencias de intercambio y la participación de los ciudadanos, incluyendo los más pequeños, en la gestión, la planificación y la evaluación de los espacios urbanos. En grupos cooperativos y dialógicos, **MarAula**, comentamos, analizamos e investigamos acerca de las siguientes imágenes (localización, representación, estructura, composición, mensaje, significación...). Realizamos un debate/asamblea sobre ¿qué es una ciudad amiga de la infancia? Investigamos sobre las ciudades y los niños en Tonucci y otros autores. Reflexionamos la siguiente cuestión: ¿por qué no aplicamos también la fórmula al “*Mar Menor, laguna amiga de la infancia*”, con propuestas concretas que acercan la laguna al mundo infantil, en forma de juegos en la arena y en el mar, seguridad, salud, sostenibilidad, aprendizaje, literatura, tecnologías multimedia, concursos, certámenes, exposiciones...

D. Producto icónico-artístico

- a) Comentamos y analizamos las postales siguientes del Museo Barón de Benifayó y la Dirección General del mar Menor (elementos icónicos, textuales...), no sin antes, recordar qué eran las postales y para qué servían antes de la comunicación instantánea actual, en forma de correos electrónicos, foros sociales, mensajes o Whatsapp de telefonía móvil (celulares). Inventamos nuestra propia postal, en **MarAula**. “Érase que se era..., había una vez postales y cartas en papel...”



- ¿Cuál es el elemento común y tradicional a las imágenes turísticas del mar Menor, en las antiguas postales?
 ¿Qué te sugiere el cartel?, ¿qué iconos o logotipos tiene?, ¿por qué?, ¿a qué turismo hace referencia?, ¿a qué lugar...?



- b) En **MarAula**, inventamos un mural-poema (soneto, tercetos, cuartetos...), con rima asonante o consonante, mínimo de 12 versos, a partir de imágenes buscadas en Internet, referidas a la celebración de las **Hogueras de San Juan, tradición fundamental en San Pedro del Pinatar**, muñecos o imágenes relacionadas con el mar Menor (Google imágenes).
- c) En San Pedro del Pinatar, existe otra tradición muy vinculada al mar Mediterráneo y al mar Menor, a la luz, al Sol, al calor, a la vida, a las propias fiestas: **el Día de la Mona**, día siguiente a Pascua de Semana Santa, con excursiones a la laguna, las playas o el coto o las

Salinas. En gran grupo, buscamos, visionamos y comentamos imágenes web sobre todo ello, posteriormente, contamos anécdotas y experiencias personales y, finalmente, elaboramos, previo debate y consenso, un **“Manifiesto en Defensa de la Identidad y las Tradiciones Pinatarenses”**, del cual elaboramos un texto y unas imágenes, en papel continuo, para su exposición en el vestíbulo del centro.

- d)** Con la siguiente imagen: 1. Analizamos recursos, estrategias o técnicas publicitarias (icónicas, lingüísticas). 2. Analizamos, comentamos y debatimos sobre valores explícitos o implícitos, significación medioambiental, social, económica y cultural. 3. Planteamos otros mensajes posibles. 4. Respondemos a las siguientes cuestiones: ¿es que San Pedro del Pinatar tiene dos mares?, ¿cuáles?, ¿significa dos identidades diferentes o complementarias?, ¿crees que es un buen eslogan turístico?, ¿por qué lo crees así?, ¿podrías indicar en la propia imagen los mares aludidos, nombre y localización?, ¿en qué punto se encuentran o se cruzan dichos mares?... 5. De hecho, la palabra “mar” es utilizada frecuentemente en diversas campañas, eslóganes o anuncios, tanto para San Pedro del Pinatar como para otras localidades o la comarca en general: “Mar de culturas”, “Puerto de culturas” (Cartagena); “mar de sensaciones”, “mar de vegetación” (espacios naturales protegidos), “mar de salud” (lodos de San Pedro del Pinatar), “mar de sensaciones”, “mar de deportes”, “mar de sabores”, en ese sentido, ¿qué significa la palabra “mar”?, ¿a qué otras palabras o expresiones equivale”?
- e)** En las imágenes posteriores, también del Centro de Iniciativas Turísticas (San Pedro del Pinatar) y sus canales digitales, en **MarAula**, inventamos títulos y eslóganes. Se trata de invitar a conocer la belleza y la riqueza natural, cultural y social de San Pedro del Pinatar, mediante afirmaciones, oraciones o frases que completan, refuerzan o matizan la imagen, despertando emociones, valores, sentimientos, pasiones, sensaciones o ideas en quienes las leen. Esta actividad se puede plantear también por edades, es decir, seleccionando una imagen para cada edad (infancia, juventud, madurez, ancianidad) y elaborando el eslogan en función de la misma.

10
RAZONES
PARA ELIGIR
LA REGIÓN
DE MURCIA

COSTA CALIDA

Si a Vd. le gusta el mar, nosotros tenemos dos.















- f) En la siguiente página web de la Concejalía de Turismo de San Pedro del Pinatar, <https://www.sanpedrodelpinatar.es/turismo/gastronomia/>, aparecen referencias gastronómicas esenciales de la comarca. Realizamos las siguientes actividades con cada plato: 1. Elementos matemáticos referidos (temperatura, peso, volumen...) y ejercicios de equivalencias con sus unidades de referencia. 2. Mayor o menor conocimiento y presencia en las comidas familiares o del hogar, destacando preferencias personales. 3. Preparación más adecuada y también saludable e higiénica, destacando las condiciones de conservación, presentación y consumo. 4. Comentario sobre posibilidades de turismo social, cultural y gastronómico, así como presencia en ferias alimentarias internacionales o su relación con Mar Menor Alimentación, Denominación de Origen... 5. Relación, presencia, vinculación con la “Dieta Mediterránea”: identificación en la pirámide alimentaria, importancia del consumo de pescado y verduras, dieta sana, gastronomía saludable, importancia de la comida familiar, rechazo a la comida basura. 6. Elaboración de mural referido a todos los elementos y contenidos anteriores.

E. Producto curricular-temático

a) Matemáticas

Simulamos en el aula y con el grupo-clase, la Lonja de Lo Pagán, previo visionado del vídeo explicativo de su funcionamiento (web de turismo de San Pedro del Pinatar): 1. Elaboramos en madera o en dibujos plastificados, las especies pesqueras y comerciales de la laguna o albufera, según lo indicado en los textos anteriores. 2. Establecemos los roles de personal de la Lonja, pescador/a y comerciante o comprador de las especies. 3. Establecemos un precio de partida por kilogramo en las distintas especies. 4. Iniciamos la subasta, con cálculos mentales y escritos adecuados. 5. Contabilizamos las ventas realizadas: producto, precio pactado, cantidad, comprador...

b) Ciencias de la Naturaleza, Biología y Geología

1. En la siguiente página web de la Concejalía de Turismo de San Pedro del Pinatar, apartados 10 y 11, <https://www.sanpedrodelpinatar.es/turismo/documentacion-electronica-de-turismo/> aparecen las guías respectivas de flora y fauna de la localidad, a través de imágenes y textos breves. En **MarAula**, cada grupo, tres de flora y tres de fauna, elabora el mural de dichas especies, indicando: nombre común, nombre científico, caracteres, relación con el ser humano, vinculación con el **mar Menor**, simbología...
2. En la siguiente página web de la Concejalía de Turismo de San Pedro del Pinatar, apartado 7, Un mar de salud, <https://www.sanpedrodelpinatar.es/turismo/documentacion-electronica-de-turismo/>, aparece un informe o guía muy interesante sobre los lodos de las Salinas de San Pedro del Pinatar, junto al **mar Menor** (localización, características, elementos, propiedades)... Elaboramos el *Gran Mural de los lodos*, con imágenes y textos (esquemas) con la consulta complementaria de otras en la biblioteca escolar, en referencia a geografía, historia, economía, química, medicina..., de estos lodos.
3. Ensuciamos, estropeamos y afeamos la Playa de Villananitos y el Molino de la Calcetera, dibujando desperdicios orgánicos y no orgánicos, plásticos, cristales, envases, papeles, aceites, gasolineras, bolsas, basuras diversas..., en las imágenes del Centro de Iniciativas Turísticas; incluimos actos vandálicos y daño a infraestructuras (carretera, caminos, molinos, papeleras, canalizaciones, diques, parques...), lo llenamos de mascarillas quirúrgicas usadas. Después, contemplamos, analizamos y debatimos el resultado: ¿está mejor la imagen?, ¿hemos conseguido algo?, ¿se podía haber evitado?, ¿quién ha salido beneficiado?, ¿a quién hemos dañado?, ¿puede provocar accidentes infantiles o a las familias que disfrutan la playa?, ¿así es más fácil evitar epidemias o enfermedades?, ¿hemos dañado el trabajo

y las inversiones de personas diversas?, si no está bien en el papel o de forma hipotética, ¿lo está en la realidad?, ¿qué podemos hacer para evitar todo esto? ...

c) Lengua Castellana y Literatura

1. En equipos cooperativos y dialógicos, **MarAula**, analizamos, comentamos y resumimos los siguientes textos de prensa (fondo documental del Museo Barón de Benifayó) en su dimensión geográfica, histórica, social, cultural y económica. Posteriormente, debatimos y dialogamos en gran grupo sobre todo ello:

Página 4 Línea — SAN PEDRO DEL PINATAR, EN FIESTAS 29 Junio 1974



LAS CARRERAS DE GALGOS, "RESUCITADAS" JUNTO AL LITORAL DEL MAR MENOR

- EN LAS DISTINTAS COMPETICIONES HAN DESFILADO MAS DE UN CENTENAR DE PERROS
- MANUEL MANOGIL INVENTO EL HACER ANDAR LA LIEBRE MECANICA CON LAS RUEDAS DE UN AUTOMOVIL

Múltiples son las competiciones deportivas que durante el año se celebran y se hacen junto al Mar Menor. Estas se incrementan juntamente con el programa oficial de fiestas. Este año también hubo la tradicional carrera de galgos, una

trampa deportiva que se ha resucitado junto al litoral del Mar Menor, gracias a la intervención de varios aficionados y a la colaboración de ellos, un hombre que siempre huía de la publicación, ensucianado por ser efectivo y una especie de

en este tema de resucitar carreras de galgos. El año pasado se hicieron tres competiciones y este año una más, dentro del programa de fiestas, todas ellas con gran participación de público, no sólo de esta localidad, sino de los más diversos puntos de la comarca del Mar Menor y fuera de ella. Las competiciones de galgos tienen un sabor distinto, junto con la

menible alanzan los galgos en plena competición.

La primera vez que asistí a una competición de este tipo creía que sólo sería para una minoría, pero que tal, no fue así al tiempo mismo, pues no se antes de dar comienzo el sorteo de las distintas mangas de carrera, siempre compuestas por cinco o seis perros, había una animación estruendosa que hizo recordar una buena tarde en el hipódromo de la Alcañal, había comentarios y pronósticos en favor o en contra de determinada galgo, allí se juntaron criadores de Pinatar, Torrevieja, San Javier, San Juan, Cartagena y muchos más, lo que nos descubrió que esta competición tenía acompañada de una gran animación y a amantes a estas especies caninas delgadas y estilidas, que como luego por medio en cuestión de segundos cuando van saliendo de verdad o mecánicas, sea que en los ensayos antes dichos.

El estadión provisional de La Moja, lugar este donde se hacen estas competiciones, tiene su "grada", pues en el mismo se plantan tambalíes provisionales para la venta de refrescos y buen vino, y no por día faltan en este tema gastrónomo el almuerzo o la merienda a base del fresco pescado del Mar Menor, que sirve como prólogo en esta tortuosa que se hacen antes de dar el banderazo en la salida. La tradición sigue gracias a los buenos aficionados que aman las cosas sencillas, donde una gran animación respalda esta clase de competiciones.

RESTAURANTE

AÑO XIII—Número 4.515
Murcia **El Liberal** **Murcia**
 25 de Septiembre de 1914
 SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID BARCELONA BILBAO MURCIA Y SEVILLA
 EDICIÓN DE LA MAÑANA

de uno y segundo, se podrá en la
 por un sólo artículo de crédito, que
 todo sea lo contrario para el caso

al este general D. Antonio Melá y el
 segundo general D. José López Sa-
 chas.

—El edificio para el edificio
 en las obras de Miguel Romero a una casa
 para el edificio anterior de la casa

PINATAR

Feria y fiestas

El Ayuntamiento de esta hermosa villa, considerándose obligado a mejorar y sostener las tradicionales fiestas que en honor a nuestro patrono San Pedro Apóstol se vienen celebrando todos los años, de acuerdo con la nutrida comisión nombrada al efecto, las que se celebren en el actual serán con arreglo al siguiente

Programa

Día 27.—A las cinco de la mañana, inauguración de la feria y diana por las calles.
 Por la tarde, a las seis, entrada de una o dos bandas de música, que por los señores de la comisión se gestiona.
 Por la noche, de diez a doce, velada en el real de la feria, amenizada por una banda de música.

Día 28.—A las cinco de la mañana, diana y traca; a las nueve misa rezada en nuestro templo, asistiendo a ella una banda de música. De diez a doce suntuoso baile en el Casino. De una a cinco de la tarde, audiciones de un potente gramófono en el Centro Hispano. De seis a ocho y de diez a doce, música en el real de la feria, disparándose a continuación una monumental traca.

Día 29.—A las cuatro de la mañana, diana, a las cinco suntuosa procesión de nuestro santo patrono, hermosa «figie del inmortal Salzillo, que recorrerá las principales calles de la población, siendo llevado en hombros por doce inscriptos marítimos, vestidos de gala y el pendón o estandarte por el concejal de semana de este Ayuntamiento, don Dionisio Simón, y a continuación misa de compañía en el pórtico de la iglesia.
 A las nueve, solemne función religiosa en honor a San Pedro Apóstol, predicando un notable orador sagrado y con asistencia del Ayuntamiento.
 Por la tarde, a las seis, música en el real de la feria, procediéndose a la elevación de globos y figuras grotescas, cucañas y otros pasatiempos.
 Por la noche, de diez a doce, velada, luciendo una artística iluminación a la veneciana en el real de la feria, quemándose gran castillo de fuegos artificiales construido por un famoso pirotécnico.

Día 30.—Diana. De diez a doce, gran baile en el Casino en honor a los músicos.
 Por la tarde despedida de las bandas.
 Por la noche velada marítima en el Mojón.

15-7-88 COSTA CALI

Personajes en su rincón

Inocencio Hernández, maestro del caldero del Mar Menor

«Para que sea legítimo ha de llevar mújol»

JOAQUÍN RODRIGUEZ

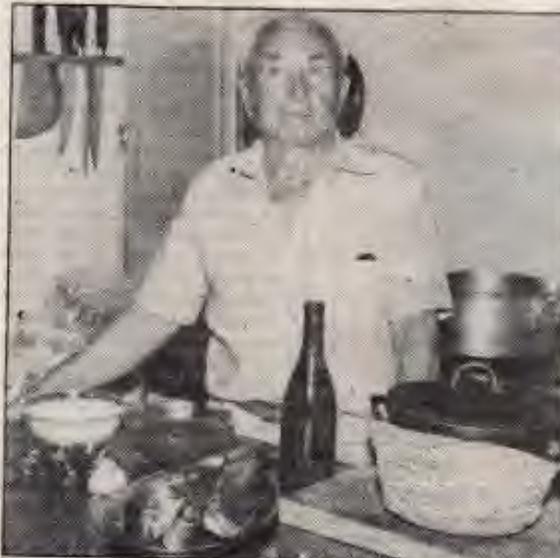
¿Quién mejor que un viejo pescador para explicar las excelencias del famoso caldero del Mar Menor? Inocencio Hernández Albaladejo, pescador de toda la vida ha guiado muchos de estos calderos, la comida típica de ellos que se hacía todos los días y que cuando era sustituida en la mesa por patatas u otra cosa, había protestas.

En nuestra postguerra, cocinar un caldero tropezaba con los problemas de la falta de ingredientes tan esenciales como el arroz y el aceite, pero el segundo inconveniente se solucionaba obteniendo el producto de las tripas del pescado frito.

Con Inocencio entramos en la cocina de la «Casa del Mar» vemos cómo pide resueltamente utensilios e ingredientes necesarios para preparar esta comida:

«Sin mújol, un caldero no es tal. Puede llevar toda clase de pescado, pero éste es el legítimo. Junto a él hay que poner el sofrito con las flores y los ajos bien picados, y el tomate. La tripa, el hígado y el mollejo del pescado es lo mejor que tiene el caldero y luego, para que sea auténtico, tiene que hacerse al aire libre con fuego de leña durante una media hora».

«En el mar —añade Inocen-



Inocencio Hernández, rodeado de los ingredientes para hacer el caldero.

cio—, cuando queríamos hacerlo, se pensaba en dos posibilidades que existen: revuelto o aparte cada cosa (el pescado y el arroz juntos o por separado). En cuanto a los utensilios, lo tradicional es el uso del cesto que recubre la olla para servirlo y poder abocharlo directamente en la placa (una fuente de porcelana, como una especie de palangana) y desde ahí se empieza a

comer (los pescadores nunca utilizan el cucharón para servirlo).

En las manos de Inocencio dejamos los ingredientes para un guiso de caldero para unas cinco personas: una cabeza de ajo, tres flores y dos mújols que pesan un total de unos dos kilos menos cuarto. Ya sabe, añade el tomate, el arroz, si quiere otra clase de pescado, y... ¡a chuparse los dedos!

MARTINEZ BUESO

58
VIVIR

DIARIO DEL MAR MENOR

Postdata: «Te espero en nuestra playa»

Un Mar Menor de postal, hasta el 3 de agosto en el Museo Barden de San Ildefonso

Como siempre o por correo, o que sea alguna de las palabras de esta y de la próxima semana. (Aurora González)

La foto: María Teresa Rodríguez

EL FARO DE CARTAGENA
MIÉRCOLES, 13 DE SEPTIEMBRE DE 2000

12 | Comarca

SAN PEDRO ● EL YACIMIENTO ESTÁ INCLUIDO EN LA CARTA ARQUEOLÓGICA DEL MAR MENOR

Restos de una villa antigua, aún sin datar, permanecen entre escombros y basuras

La concejala de Cultura asegura que este año se harán catas arqueológicas

Beatriz Fernández
SAN PEDRO

Uno de los dos yacimientos arqueológicos de San Pedro, situado en el término de La Raya y que según los restos encontrados podría albergar restos una villa romana, permanece sepultado por los escombros y la basura.

Tras la publicación el año pasado de la carta arqueológica del Mar Menor, que fue presentada con todos los honores por los representantes de la Comunidad Autónoma y los ayuntamientos de la Comarca, la suerte de este yacimiento no ha variado un ápice.

Aunque, por otro lado es la misma basura la que mantiene el terreno libre de expolios, según precisaron fuentes de una asociación que actúa en defensa del patrimonio municipal. Según la Ley de Conservación del Patrimonio, corresponden a la Comunidad Autónoma

ma y al ayuntamiento de San Pedro del Pinatar colaborar conjuntamente en el cuidado y mantenimiento de los restos. Esta competencia compartida es la principal causa de que ninguna de ambas administraciones tome la iniciativa.

UN MUSEO ARQUEOLÓGICO

Su ubicación es conocida desde hace tiempo y algunos de los objetos encontrados, cuando la parcela se utilizaba para la agricultura, forman parte de los fondos del futuro Museo Arqueológico de San Pedro, cuya inauguración "es inminente", según confirmó la concejala de Cultura, Mónica Meroño. La edil anunció que "este año está previsto realizar unas catas, con el fin de averiguar que es exactamente lo que hay" y proceder, si cabe, a su recopilación, restauración y posterior inventariado.



Imagen de la ubicación de la villa, repleta de despojos

B.F.

El porvenir turístico del Mar Menor

NECESIDAD DE INCREMENTAR SUS ZONAS VERDES

Por ALFONSO CERDAN GOMEZ

La portada de este número va ilustrada con fotografías que reflejan la belleza incomparable de los jardines que nuestro Ejército del Aire ha creado a orillas del Mar Menor, en las zonas de San Javier y Los Alcázares.

Esta revista hace honor a su nombre haciendo resaltar los puntos verdes de nuestro litoral, y nos indica a todos de manera clara el camino a seguir.

Que el Ejército del Aire haya sido quien primeramente iniciara el embellecimiento de nuestro pequeño mar, es una cosa lógica, dada la gran tradición aérea que posee, y demuestra cómo la dura y disciplinada vida castrense no es incompatible con el ansia de belleza que el hombre posee.

Es lógico que las autoridades militares comprendiesen que lo primero que había que lograr era transformar el aspecto árido de esta zona con una verde y lujurante vegetación que le proporcionase estética y alegría.

Desde estas páginas, agradecemos a los caballeros del Aire el esfuerzo que han realizado y no dudamos que las diversas Administraciones municipales ayudadas y alentadas por la Provincial, conseguirán urgentemente completar la obra para que ese *cinturón verde* por todos ansiado sea una realidad.

Nuestro mar entonces parecería un lago suizo en el que el clima se hubiese favorablemente transformado y el agua adquirido gran concentración salina.

He ahí el primer paso hacia el futuro turístico del Mar Menor.

En efecto, el turismo, que en España, aunque en estado incipiente, comienza a adquirir notoria importancia, ha manifestado preferencia por las soleadas costas levantinas. En nuestro país, al igual que en Francia e Italia, la ruta turística que bordea el litoral mediterráneo ha acaparado las preferencias de propios y extraños.

Comenzando por la Costa Brava y siguiendo por la Blanca y del Sol, fácilmente se percibe que los turistas hacen caso omiso de los insospechados encantos de esta costa murciana, en la cual destaca por su gran personalidad la albufera llamada Mar Menor.

¿Está justificado este alejamiento del turismo? Creemos que sí. Esta afirmación que así expresada podría parecer un tanto rigurosa y destructiva, no lo es para el que se siente atraído todos los años por este desconocido rincón de nuestro litoral y espera año tras año que el capital nacional o extranjero se decida a transformar en un lugar apto para el turismo este trozo de costa que, en potencia, tiene excelentes y únicas cualidades, y que increíblemente no han sido desarrolladas.

Estas cualidades que pocos litorales poseen y que han sido enumeradas repetidas veces en esta revista son, entre otras: la tranquilidad de sus aguas, la poca profundidad de éstas, las ideales condiciones para los deportes náuticos y la suavidad de su clima.

Pero con ser grandes las ventajas de nuestro pequeño mar, existe un istmo de arena finísima, que los naturales de la región llaman «La Manga», que lo separa del Mar Mediterráneo y que, a nuestro parecer, es la clave del futuro turístico de esta comarca.

Y esto es así porque compendia las tranquilas virtudes de nuestro aburguesado lago con el contraste más dinámico y violento del verdadero mar, que en este lugar ha creado playas desérticas e impresionantes que se quedan grabadas en la imaginación de los que a ellas acuden por la obligada vía marítima.

En estos últimos tiempos en que los proyectos más fabulosos sobre esta zona han sido esparcidos, casi todos hemos soñado con su transformación por la mano del hombre.

¿Quién no ha imaginado una soberbia autopista construida sobre la arena con la secuela de hoteles lujosos rebosantes de figuras famosas en el campo de las artes, de las finanzas, de las letras, etc.? Allí acudirían porque, junto al concepto tradicional de playa, encontrarían a pocas metros un tranquilo, deportivo y exquisito lago en donde hasta el viento detiene su ímpetu para no perturbar este privilegiado lugar tan adecuado para el reposo.

Quizás se tache este proyecto de utópico, pero ¿acaso no estamos en el siglo de las grandes empresas?

La Casa del Reloj de San Pedro del Pinatar todavía puede salvarse. Esta mansión señorial del siglo XIX, residencia de personajes de alto rango de la época y lugar donde falleció Emilio Castelar, último presidente del poder

ejecutivo de la Primera República española, es signo de identidad de un pueblo, San Pedro, y uno de los principales elementos de nuestro dañado patrimonio histórico regional. La grandiosidad del edificio y su

entorno circundante sólo es superable por el valor artístico del mismo como monumento singular del Mediterráneo español. Tres realidades para tres siglos: XIX, residencia; XX, destrucción; XXI, monumento.

Casa del Reloj: memoria histórica y esperanza cultural

La grandeza y actual miseria arquitectónica de un monumento de la reciente historia de España

FRANCISCO ORTEGA
SAN PEDRO DEL PINATAR

La Región de Murcia trabaja para progresar en medio de unos tiempos modernos de concentración urbana, culto a lo efímero y consumismo. Pero la grandeza de una comunidad está en su pueblo, en las generaciones que pueblan su tierra, en las gentes que viven y mueren deseando pasar a la posteridad.

Las generaciones venideras sólo conocerán de nosotros el legado que les dejamos, y se comunicarán a través del arte y de la historia. Por eso, al pueblo murciano le interesan sus monumentos.

La Casa del Reloj, Mansión Servet, Casa Castelar o Villa San Sebastián se localiza junto a la Nacional 332 en dirección a Alicante, justo a la salida de San Pedro. Los habitantes de esta localidad siempre han vivido con gran sensibilidad los hechos positivos y negativos que han afectado a este lugar.

El Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Murcia emitió en 1989 un informe diagnóstico artístico sobre la Mansión Servet. El informe realizado por De la Peña Velasco concluyó denunciando «la falta de protección que manifiesta el edificio, debiéndose abogar por evitar su deterioro, agilizando los trámites para que se inicie una adecuada labor de rehabilitación». También estableció «la conveniencia de adecuar el entorno del mismo». Sin embargo, el deterioro o destrucción se seguía produciendo sin que nadie hiciera nada concreto por evitarlo.

Según ese documento universitario, la Casa del Reloj fue construida hacia 1895 o poco antes por el arquitecto murciano Pedro Corrán, habiendo sido encargada por Sebastián Servet Burgarolas. Es un ejemplar de gran relevancia dentro de la arquitectura sursurcana. Se incluyó entre toda una serie de edificaciones que a modo de «quintas de verano», se efectuaron a fines del siglo pasado junto al Mar Menor. Estas residencias de descanso, demandadas por una burguesía acomodada, destacan por su variedad formal y composicional, citando, entre otras, la Casa de los Condes de Villar de Felices, Villa Alegria, Torre de Los Álvarez y Casa de Durán.

Continuando con el mismo documento, en éste se afirma que la vivienda de los Servet y su entorno ajardinado y arbolado conformaban una unidad respondiendo a los ideales del momento, se encontraba una conexión más directa con la naturaleza.

A nivel artístico, el informe de la Universidad analizó los matices «elementos salidos



La magnificencia, belleza y peculiaridad de la fachada principal nos transporta al siglo XIX. Varias generaciones han contemplado y admirado esta imagen. Sin embargo, en los últimos cinco años su deterioro y destrucción progresiva ha mercurado la riqueza artística del edificio. Rejas, azulejos, cristales y decoración de carpintería han sido destruidos y expoliados.

Las décadas en el reloj, las leyendas en las gentes

Una de las muchas leyendas sobre la Casa del Reloj, afirma que el 25 de mayo de 1899 se paró definitivamente el reloj de la casa, en el momento exacto en que Emilio Castelar y Ripoll expresaba. Otra atribuye la existencia de fantasmas en la mansión, y la presencia de tumbas en su patio interior.

Un día de los ocho que permaneció en San Pedro, Castelar salió a pasear por Lo Pagán, y se detuvo a observar a unos pescadores. Cuando estos sacaron las peces del mar y los metieron en un cubo, Emilio exclamó: «¿Quién sabe si yo no moriré como ellos?». Según los testimonios de descendientes de personas que habitaron la casa el siglo pasado, cuando el político llegó a Balcázar para des-

pués dirigirse a descansar en la Villa San Sebastián, fue un criado a recogerlo en el carruaje. Cuando el criado lo recogió, Castelar le preguntó acerca de los costumbres de los Servet y el sirviente se las comunicó; más tarde, cuando José Servet le recibió a la entrada de la casa, le preguntó a Castelar sus costumbres, respondiéndole éste las mismas que le había dicho el criado. Finalmente, cuentan que la noche anterior a su muerte, sintiéndose ya mal, solicitó a sus anfitriones conversar con un sacerdote, a pesar de no ser creyente, y así ocurrió. Tras la conversación, el cura comentó a los señores Servet: «Nunca he conocido una persona tan culta y educada en mi vida».

del edificio. En cuanto a la fachada, en las zonas de mayor desgaste, esquinas y como molduras de enmarcar de los vanos se usó el ladrillo visto. Resalta la importancia de la azulejería, que se muestra como único toque de decoración, y la rejería, que convendría recuperar en su totalidad. Cerán cuidó esmeradamente la selección de materiales; algunos parecen importados y otros obtenidos de piezas procedentes de las casaca de un barco. En el interior, prosigue el informe, merecen especial mención los trabajos de carpintería, las molduras de escayola de los techos y la adecuación de la decoración al uso de algunas habitaciones, como por ejemplo la «Sala de Billar». Finalmente, la Universidad, como órgano consultivo, consideró procedente la declaración como Bien de Interés Cultural la Casa del Reloj de San Pedro. Sin embargo, el lugar continuaba deteriorándose recibiendo los expolios y actos destructivos de individuos frustrados, que se dedicaban a robar, por ejemplo, las rejas o robaban mate-

riales que se expusieron a este año para que se presentara un proyecto de rehabilitación y restauración de carácter urgente, por parte de la propietaria, las «Promociones el Reloj». José Francisco Sánchez es el autor de ese proyecto. Este arquitecto afirma que estructuralmente la casa es totalmente estable, por lo que se puede proceder a su recuperación «respetando totalmente su personalidad artística».

El presupuesto de ejecución material, que asciende a poco más de 120 millones de pesetas, se estructura de la siguiente forma: casi 35 millones para la casa señorial y sala de exposiciones, unos 52 millones para restaurante, más de doce millones para la Escuela Taller, y más de siete millones para la urbanización del entorno, entre otras partidas.

Según el arquitecto, algunas partes se restaurarán intentando devolverlas a su estado inicial, mientras que otras simplemente se rehabilitarán para su utilización correspondiente. En la planta baja se pretende restaurar la sala de entrada principal y salones laterales anexos, la «caja» de escalera incluyendo ésta en su totalidad; en la capilla o oratorio sólo se tratarán los elementos decorativos de fácil recuperación. En la planta primera se planea recuperar plenamente la sala de billar, incluyendo su policromía y adornos, después destinada a la oficina de la UNESCO que el Ayuntamiento pinatense desea instalar allí. También en la primera planta, se pretende restaurar la escalera de caracol y las habi-

- d. Declamamos en clase, comentamos, analizamos e ilustramos las siguientes poesías de quien fue alcalde la localidad, incluso, podemos aplicar ejemplos de contenidos del curso, en Lengua Castellana y Literatura, especialmente, en gramática, ortografía y literatura:

HOMENAJE AL PESCADOR

Desde tiempo inmemorial,
en estas tierras murcianas,
el hombre vivió del mar,
saliendo cada mañana
con sus barcas a pescar
en nuestras aguas saladas.

Hoy, con siglos trascurridos,
este sentido homenaje
va destinado al marino,
que con tan poco equipaje
siempre se enfrentó al destino,
con más o menos bagaje
supo siempre hacer camino
y regresar de su viaje.

Pescadores del Mar Menor,
vecinos de Pinatar,
hombres de gran corazón,
luchadores sin igual.

Hoy todos con mucho amor
os queremos recordar,
reconocer el tesón
con que supisteis luchar,
lo hacemos con mucho amor
en Lo Pagan junto al mar.

Somos los hijos y nietos
de los grandes luchadores,
orgullosos y contentos
lo hacemos con mil amores.

Algunos quedan aquí,
pero muchos se marcharon,
de vuestra lucha sin fin
las huellas no se borraron.

Por ello estamos aquí,
y de poder recordarlo
yo me siento muy feliz,
muy alegre y muy honrado.

Por ello, Marcos te digo,
que fue un acierto total
recordar al gran marino,
al viejo Lobo de Mar.

Hoy familiares y amigos,
llenos de felicidad,
agradecemos tu tino
y tus ganas de agraciar.

También nombre a los arenas
en esta noche especial,
son alegrías y penas,
son las historias del mar.

Quiero aquí relacionar
a los viejos pescadores,
a esos hombres de la mar
que de niños ya eran hombres,
trabajando sin cesar
con fríos y con calores.

Familias como los Guijas,
los Moyas o los Caporras,
Los Albertos, mi familia,
Todas con sus viejas garras.

Los Eduviges, los Rusos,
que además muy bien cantaban,
nadie entre ellos fue intruso,
la música que tocaban
la distracción les supuso
y mucha más se juntaban.

Los Cagarrutas, Zacarías,
La mamparra del tío Blas,
en toda la zona no había
quien les pudiese ganar.

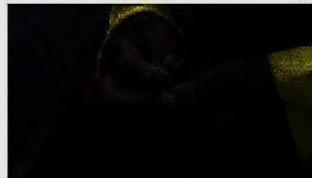
Mis amigos los Jacintos,
También el tío Marrastel,
los Mochuelos y los Quintos,
hombres de hoy y de ayer.

Los Vitor y los Colaches,
los Jurenas y los Mudos,
muchos iban al Arache,
en su garganta había un nudo
cuando tenían que marcharse
en barcos muy diminutos,
muy cargados con sus artes,
sabiendo que en dos minutos
el mar podría tragarlos.

Los Moros de Los Cuarteros,
familia del tío Nicolás,
otros grandes marineros,
los Callejas y Tomás.

Los Cánovas marineros,
otros vecinos queridos,
aún recuerda los calderos
que con Ángel he comido.
Era muy dicharachero,
buen hombre y mejor amigo.

Los Largos y los Chiquetes,
vecinos de Pinatar,
en Marino de Chirrete
vi sus redes remendar,
y en su barco muchas veces
ya me pude pasear.



Eso siempre se agradece
y nunca podré olvidar,
que en el barco del tío Pepe
mi padre pudo pescar.

He conocido La Manga
sin ninguna construcción,
hemos comido en la playa
buen pescado y buen arroz.

Aquí hay más pescadores,
los Negrillas y los Lizas,
Los Tortas, los Cuarterones,
Picha Santa, los Esquivas,
Los Cucos, los Bailaores.

Los Párragas, los Bastidas
Los Tuerros, los Revoltones,
Los Garzas, los Avellaneda,
Los Fortunas e Hiladores.

Los Gatos, los del tío Hilario,
los Patetas, los Perdíes,
los de Alfonso el Ordinario,
los Marotos, los del Estacio,
los Conejos, los Rugíos.

Los de Magne, los Molineros,
Los de Agapito y el Chato,
Todas grandes compañeros
que al acabar el trabajo
pasaban muy buenos ratos.

Casi se me había olvidado,
y me hubiese dado pena
no nombrar a los Delgado,
a la familia Cervera
y la saga de los Pavos.

Fue lavador de pescado,
y después de la faena
sus artes eran calados
cual los de otro cualquiera.

Los Cegarras y los Grillos,
a Norberto el Soldado,
aún recuerdo siendo niño
verlos yo desahogados,
con sus barzas, sus equipos,
ir a buscar el pescado.

Los de Ambrosio, los Cominos,
los de Geromo y los de la Roja,
perdonar si a alguno olvido
pero no es fácil la cosa,
pues los datos que he obtenido
van en verso o van en prosa.

Por último, con mil amores,
algo destacar yo quiero,
fueron también pescadores
mi Padre, tíos y abuelo.



José Antonio se llamaban
mi abuelo y mi padrino,
el primero se marchaba
cuando yo no había venido.

Mi otro tío era Joaquín,
y mi padre era Alberto,
todos vecinos de aquí,
todos por desgracia han muerto,
pero han podido venir
porque yo los llevo dentro.

Sé que estáis todos aquí,
nombrados y no nombrados,
lo vuestro fue un sin vivir,
permiso Dios os ha dado
porque de tanto sufrir
el cielo tenéis ganado.

Una mención especial
para Lázaro Escudero,
él fundó el museo del mar,
y junto a otros compañeros
lo supieron decorar
con detalles marineros.

Otra mención especial
para D. Miguel Esquerdo,
que a todos supo enseñar
trabajando por San Pedro
y por los hombres del mar.

A los patrones mayores,
que con buen saber hacer,
han sido los promotores
de que podamos crecer,
y siempre a los pescadores
han sabido defender.

Gracias al Ayuntamiento,
gracias Marcos otra vez,
ver este reconocimiento
ha sido todo un placer.

Ya lo verás con el tiempo,
pues al llegar la vejez
a veces falta el aliento,
y es muy de agradecer
que alguien pierda un momento
recordando nuestro ayer.

Mar Menor y Mar Mayor,
de nuestra tierra su espejo,
escritos de corazón
aquí mis versos os dejo.

Homenaje al pescador,
igual al joven que al viejo,
los hizo con mucho amor
José Antonio Albaladejo

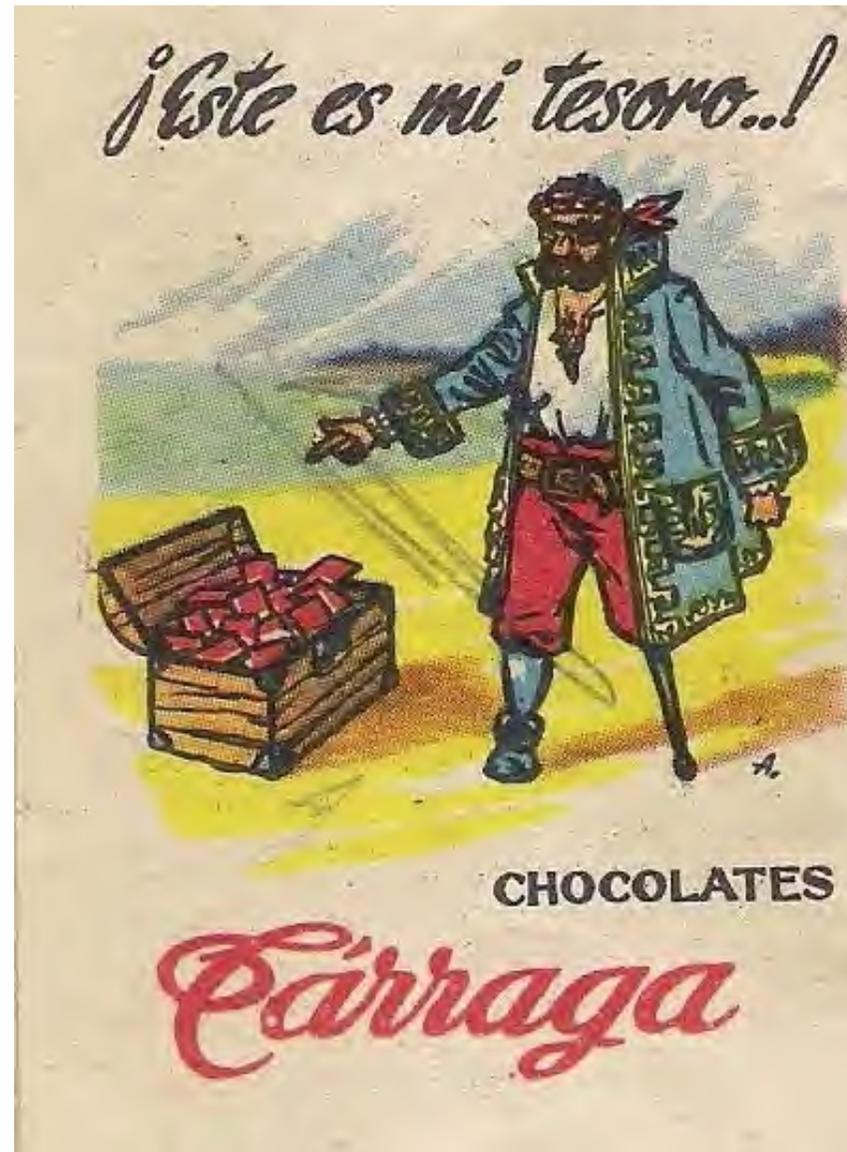


José Antonio Albaladejo Lucas
San Pedro del Pinatar, 07 de Julio de 2017

- e) Matemáticas, en grupos cooperativos y dialógicos, en **MarAula**, con la ayuda del o la docente, ponemos ejemplos de contenidos de números y operaciones aprendidos durante el curso en el colegio o el instituto, con los números de las siguientes imágenes de la ONCE:



- f) Reflexionamos sobre vínculos o relaciones de las siguientes imágenes con la laguna: imagen publicitaria de una fábrica tradicional de Lo Pagán; foto de obra teatral en Cine Moderno, años 30, con Encarna Pozo, la genial música local.



Fondo documental del Museo Barón de Benifayó



Fondo documental del Museo Barón de Benifayó

F. Producto textual científico



- a)** Reflexionamos sobre la siguiente afirmación: los Consejos reguladores de “denominaciones de origen protegidas e indicaciones geográficas protegidas” (DOP, IGP), están contemplados en la Ley 6/2015, según la cual: uno o varios productores de un producto determinado pueden solicitar el reconocimiento DOP o IGP, gestionado por dichos consejos, según la normativa estatal y europea; la finalidad es la promoción y defensa del producto protegido, comercialización, control, calificación, registro y certificación comercial.
- b)** ¿Qué productos podría contener el mar Menor, susceptibles de solicitar DOP.
- c)** ¿Qué productos podría contener el mar Menor, susceptible de ser IGP?
- d)** Inventamos el nombre, el logotipo y la sede del Consejo Regulador de uno de los productos anteriores, incluyendo un eslogan destacando su originalidad, idoneidad y calidad.

Unidad Didáctica Integrada 6

Pinatar ancestral, Romería secular

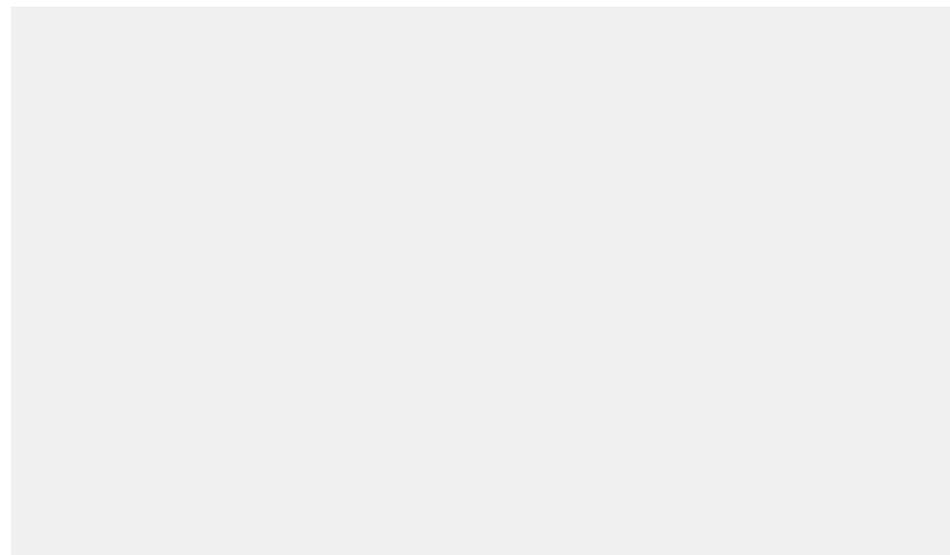
A. Texto antropológico



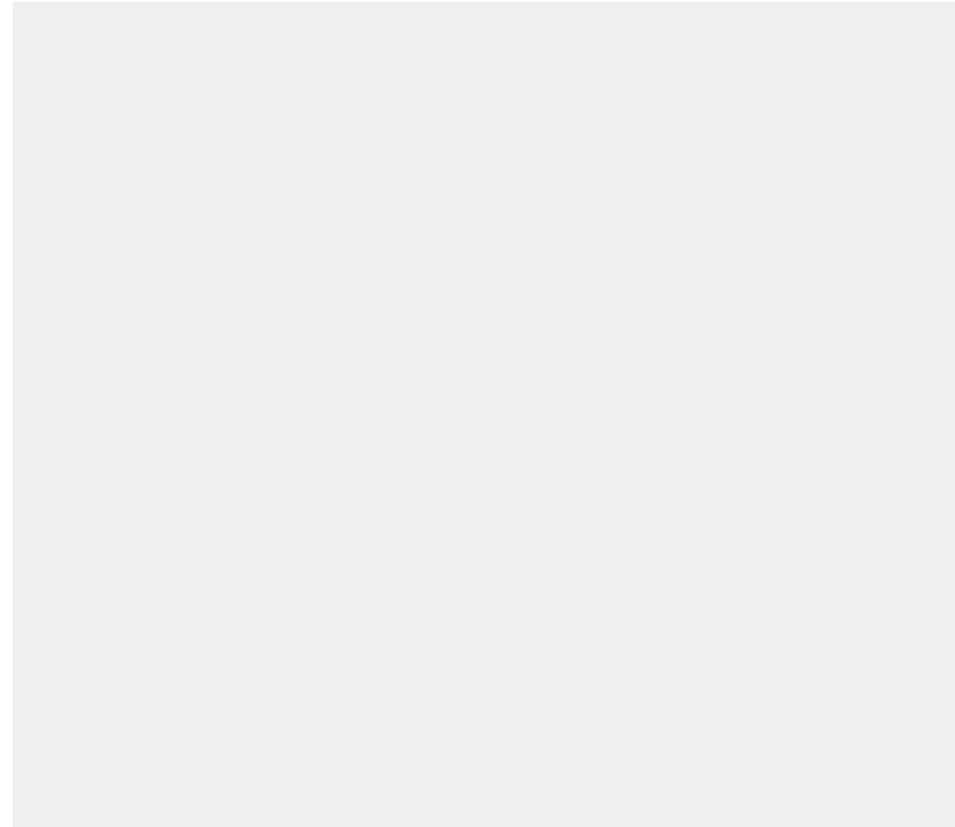
LEEMOS EL TEXTO
SIGUIENTE, LO COMENTAMOS,
LO ILUSTRAMOS CON DIBUJOS
RELACIONADOS,
LO RESUMIMOS, INCLUIAMOS
LAS PALABRAS PERDIDAS,
ESCRIBIMOS UNA REDACCIÓN
Y RESPONDEMOS A LAS
PREGUNTAS DE
COMPRESIÓN LECTORA.

San Pedro del Pinatar es una tierra, un pueblo, una _____, cuya herencia histórica, identidad cultural y especificidad geográfica, han hecho considerar tres valores esenciales en su cosmovisión cotidiana: hospitalidad, amistad y gratitud.

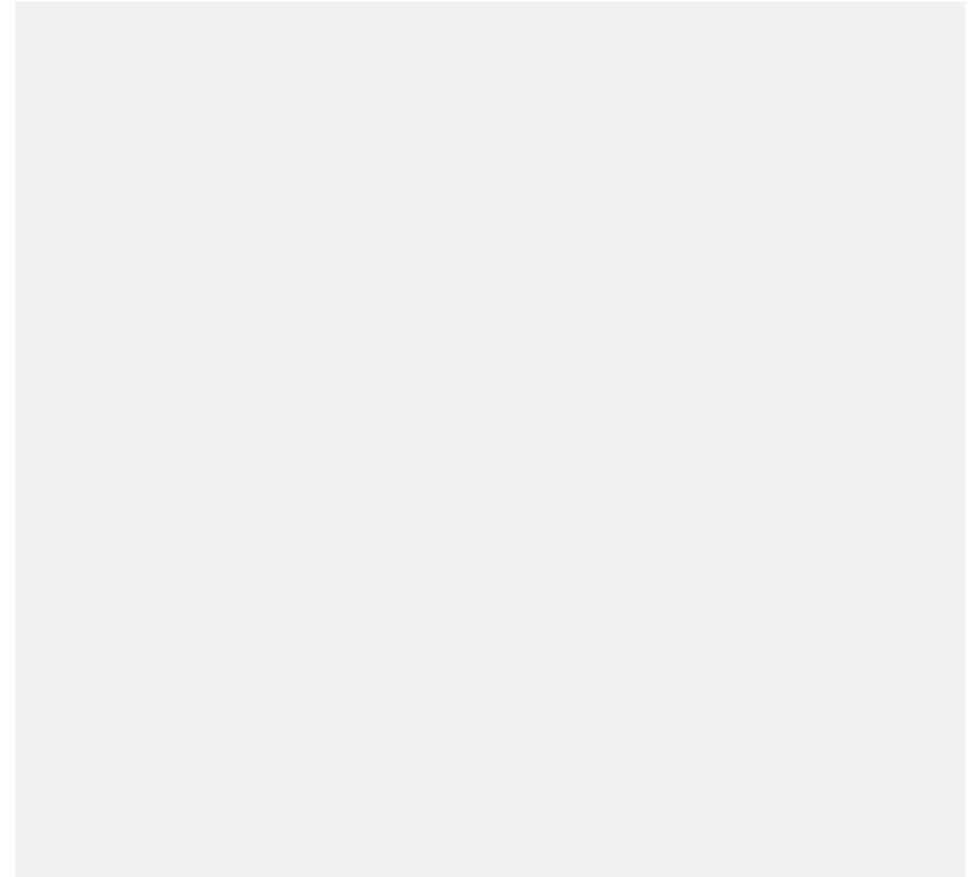
La hospitalidad se muestra en: la propia disposición de la laguna, con sus dos lenguas de tierra que son brazos que abrazan, acogen y amparan; en un _____ benigno que invita al calor humano, a la asistencia al forastero, a la ayuda mutua; en una identidad conformada por diversidad de pueblos que se han ido incorporando a su población.



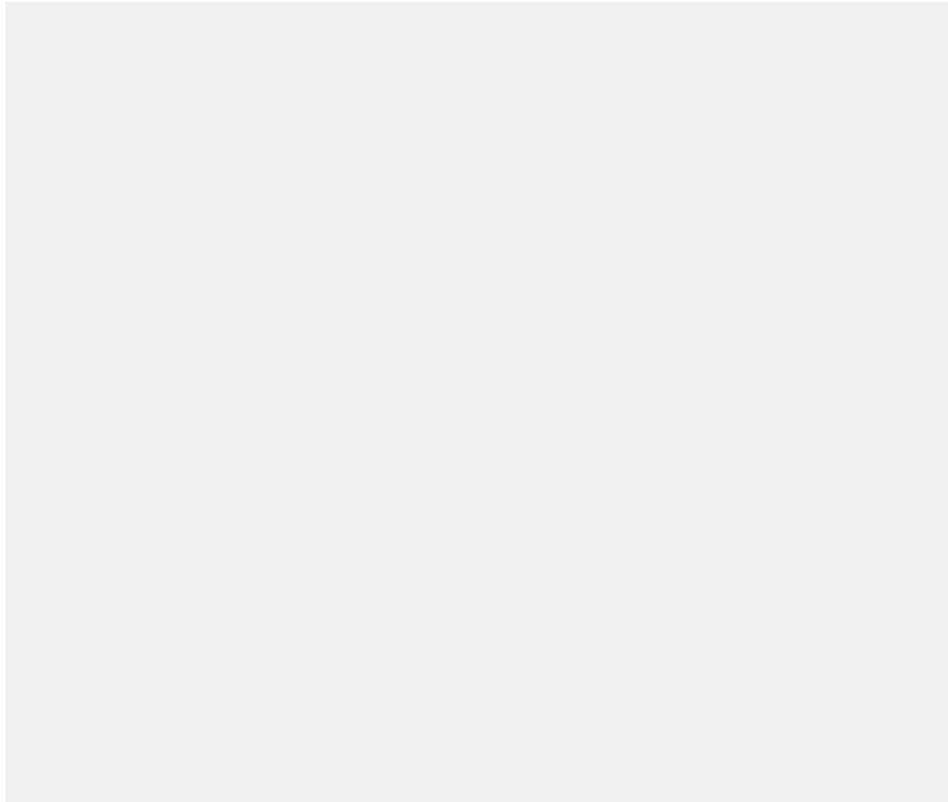
La amistad se materializa, en primer lugar, con la albufera, con sus riquezas, sus elementos y sus características, adaptando viviendas, costumbres y _____ a todo ello; amistad con el mar porque deleita con su belleza y alimenta amistad con la tierra que es el espacio del hogar y la convivencia.



La gratitud es el agradecimiento cotidiano por disponer de un clima tan cálido y favorable, una laguna o una tierra tan fértil y bella, unas gentes tan amables y abiertas. Gratitud, amistad y hospitalidad son valores fundamentales de los pueblos cultos y con personalidad, habiéndose de transmitir en las familias, educar en los colegios y practicar en la vida cotidiana.



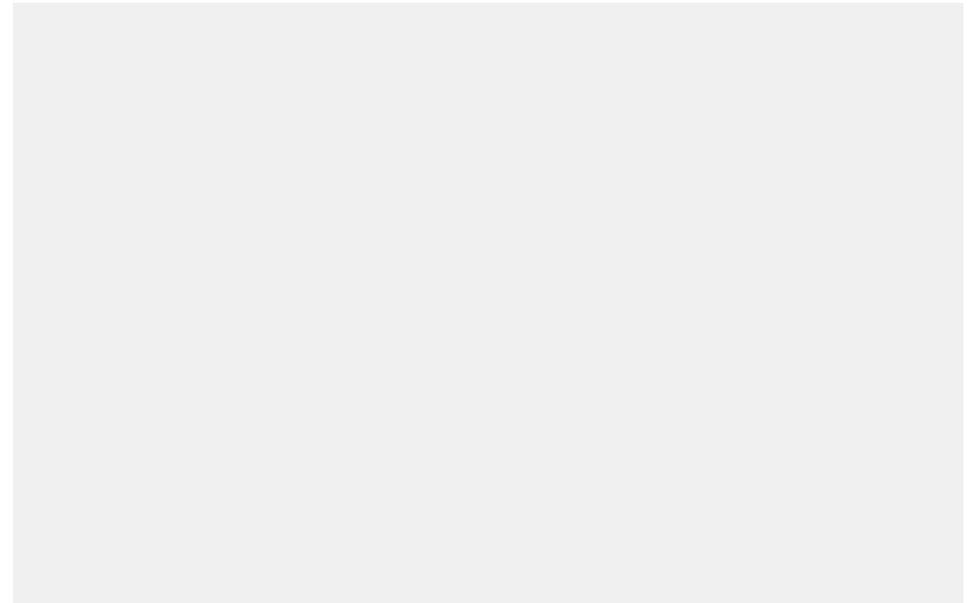
La Romería de la Virgen del Carmen constituye la _____ más genuina, ancestral y entrañable de San Pedro del Pinatar, íntimamente vinculada con sus valores, su historia, sus creencias y especialmente, sus mares. En esta fiesta están presentes los valores citados de hospitalidad a las gentes que participan, gratitud por los dones geográficos recibidos y amistad con las personas de todos los lugares. Ha sido declarada de Interés Turístico Regional, celebrándose dentro de la “Feria y fiestas pinatarenses”, desde el siglo XVIII como fiesta fundamental, el día 16 de julio, fiesta de la Virgen del Carmen.



Santiago Rosique Pérez nos informa acerca de la historia y elementos fundamentales de la Romería. Antes de la devoción a la Virgen del Carmen, las gentes del mar presentaban sus oraciones y ofrendas a San Telmo y a la Virgen del Rosario. En el siglo XVIII, el buque Fénix con la flota que había ido de Cartagena y Cádiz a recoger al rey Carlos III, en Nápoles, para llevarlo a su trono en España, estaba acompañado por primera vez de la imagen de la _____ del Carmen.

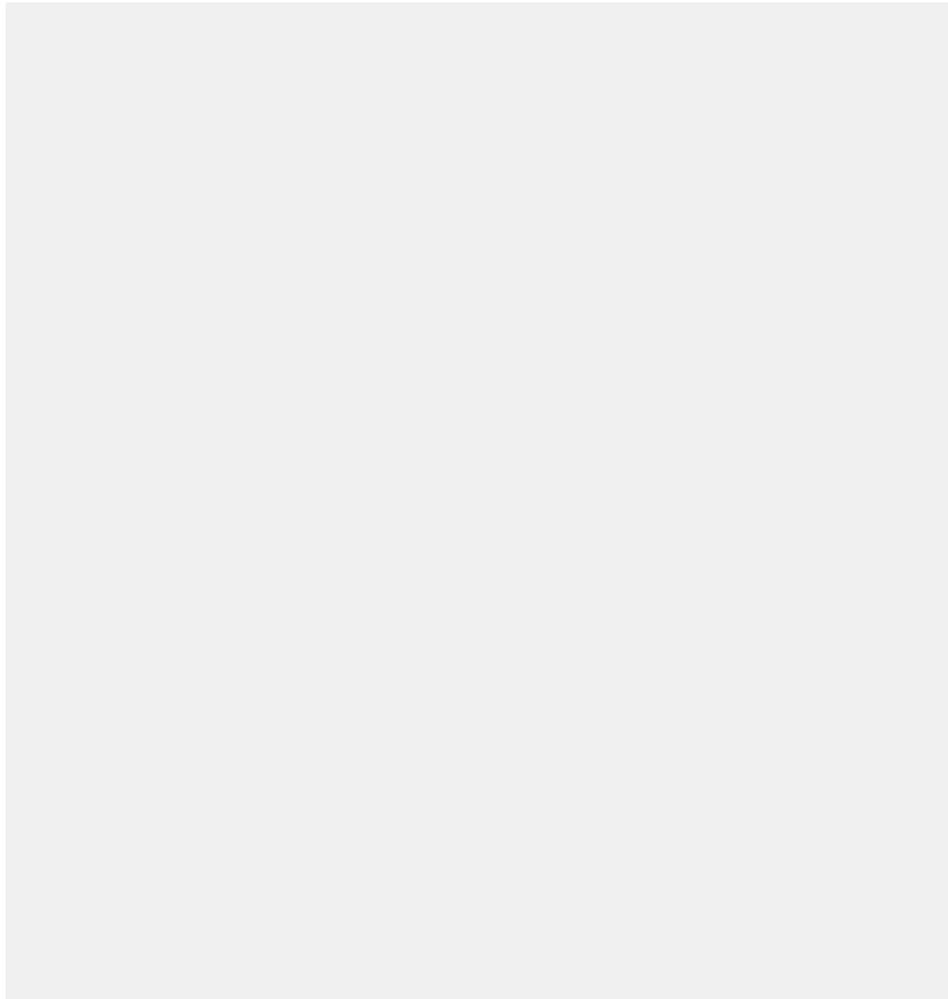
En 1890, la imagen carmelita fue llevada en procesión y paseada por la playa de El Mojón, pero las irregularidades climáticas (temporal de Levante) obligaron a su traslado a aguas más tranquilas. En 1892, bajo la organización del Gremio de Mareantes (posterior Pósito

y después Cofradía de Pescadores), se inició la Romería de la Patrona, paseada por pesqueros, _____ y otras personas, desde la iglesia de San Pedro Apóstol a la playa de La Puntica. Allí es embarcada para un paseo marítimo en el Mar _____, acompañado de estandartes, vivas, salves, poemas, oraciones, canciones y otros homenajes. Posteriormente, se celebra una Misa en la _____ de pescados y más tarde es depositada en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, en Lo Pagán, hasta la medianoche, momento en el cual vuelve en procesión al templo pinatarese.

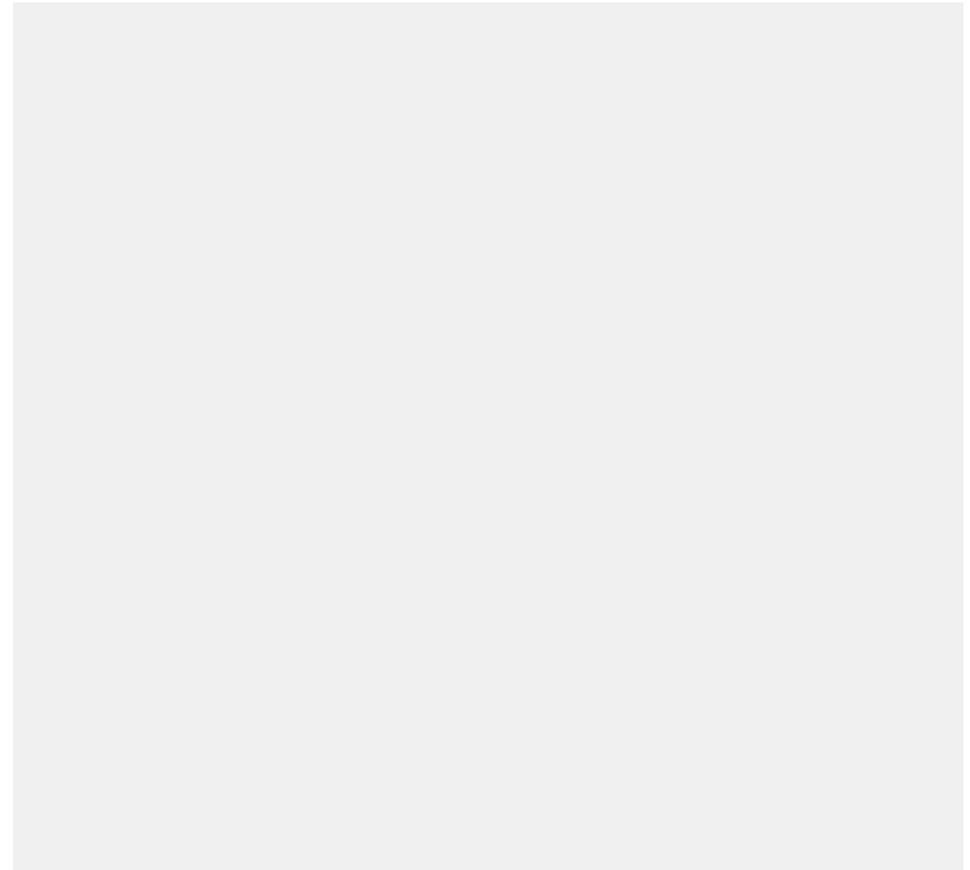


La imagen fue esculpida en 1940, por el escultor valenciano Pío Mollar, siendo la tercera imagen realizada para la advocación. En torno a esta figura se han realizado multitud de reportajes, publicado diversos _____ y organizado eventos culturales o deportivos, concursos, actuaciones musicales, procesiones, asociaciones, sales, castillo de fuegos artificiales, ofrendas y otras actuaciones populares.

La Asociación de la Virgen del Carmen es una asociación parroquial nacida para el culto y la devoción de esta advocación. Se tiene constancia de sus actividades desde 1914, con una imagen de _____ Salzillo, después destruida en los inicios de la Guerra Civil Española. El trono se alumbraba inicialmente con velas de cera, protegida por tulipas de cristal, después sustituidas por iluminación con butano y, finalmente, por electricidad.



La *Virgen del Carmen* no solamente es fundamental para la parroquia pinatarense sino también para su historia, sus museos (Museo del Mar, Museo Barón de Benifayó) y sus valores sociales. De hecho, la insigne Señora es nombrada desde el 14 de abril de 1998, Alcaldesa Honoraria de San Pedro del Pinatar, siendo coronada canónicamente el 9 de julio de 2004. En 2010, la propia Cofradía de _____ fue nombrada Socia de Honor de la Asociación.



Palabras perdidas: Virgen, libros, Lonja, Cofradía, Francisco, tradición, gentes, clima, tradiciones, marineros, Menor.

Preguntas de comprensión lectora:

1. ¿Cuántas imágenes o esculturas de la Virgen del Carmen hemos tenido?
2. ¿Desde cuál año se tiene constancia de las actividades de la Asociación?
3. ¿Quién es el escultor de la actual imagen?, ¿de qué procedencia geográfica es?
4. ¿Es cierto que las primeras romerías se celebraron en el Mar Menor?
5. ¿Por qué es tan importante la Romería y la propia tradición?
6. ¿Crees que todo esto tiene relación con el hecho de que “Carmen” sea un nombre de pila muy habitual en la localidad?, ¿por qué?
7. ¿Qué significa ser “Alcaldesa Honoraria”?, entonces, ¿cuántas alcaldesas honorarias y reales ha tenido hasta ahora San Pedro del Pinatar?
8. En 1954, el templo de Lo Pagán fue encomendando a la advocación de la Virgen del Carmen, ¿qué quiere decir esto?

B. Producto icónico-artístico

Comentamos, analizamos elementos icónicos y textuales y escribimos pie de foto, en las siguientes imágenes (Museo Barón de Benifayó).
¿Son las mismas esculturas en todas las imágenes?, ¿por qué?



Excelentísimo Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar. Libro de Fiestas de Lo Pagán. Fondo documental del Museo Barón de Benifayó.



Excelentísimo Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar. Libro de Fiestas de Lo Pagán. Fondo documental del Museo Barón de Benifayó.



Fondo documental del Museo Barón de Benifayó.



1923. Romería de la Virgen del Carmen. Fondo documental del Museo Barón de Benifayó.



1923. Fondos del Museo del Barón de Benifayó. Romería de la Virgen del Carmen.



Fondo documental del Museo Barón de Benifayó.

Y el Patrón de la localidad, Patrón de los pescadores:



Fondo documental del Museo Barón de Benifayó.

C. Producto literario emocional

Declamamos los siguientes poemas o canciones a la Virgen del Carmen y su Romería, expuestos en el Museo del Mar. Posteriormente, elaboramos un dibujo alusivo y realizamos actividades de gramática (sílabas tónicas, normas de acentuación gráfica, signos de puntuación, sujeto, predicado, sintagmas), educación literaria (rimas –asonante y consonante..., poesía, soneto, prosa, mensaje, métrica), lectura (entonación, pausas, signos de puntuación), escritura (redacciones, comentarios, síntesis).

- A mi Virgen del Carmen, Francisco Ferrer Carbonell:** Cuando el alba despunta sobre mis manos/el agua salada/resbala mientras aprieto mis dedos,/asidos a la red. El olor a mar y sal/mezclan mis sentimientos/mientras miro arriba, arriba/ Te busco a ti, madre, tu consuelo./ Y sé que estás conmigo,/ aquí a mi lado, a mi vera. Cómo tiembla mi cuerpo/a la fría escarcha de la mañana/que hiela mis sentidos/para recordarme quién soy,/y quién es mi guarda.
- Virgen de la Mar, Pepi Sánchez:** Suspiros en San Pedro del Pinatar,/el latir de La Puntica y Lo Pagán,/paseando voy por la orilla de la mar,/el cielo hoy tiene, ¡un azul especial!/¡El sol, con hermosos reflejos! Salió... En la orilla de la mar/las gaviotas no paran de saltar,/¿qué trajines de vuelos y bailes/tenéis esta mañana?/¿Qué estáis esperando? A nuestra Virgen del Carmen/Patrona de la gente de la mar.../Engalanadas están las barcas,/ en la mar de Lo Pagán,/con guirnaldas, flores y muchas cosas más... Contentos estamos hoy,/Gente de San Pedro del Pinatar,/Murcianos, de Lo Pagán,/y de muchas provincias más.../ ¡Todos salimos a admirarla!/ vecinos y familiares/, con nuestras penas y pensares/¡Los marineros en ella confían!/Y la Virgen del Carmen/los cuida, de noche y de día.
- A la Virgen del Carmen, José Antonio Albaladejo Lucas:** Ya se acerca un año más/Esa gran fecha entrañable/una fiesta sin igual/ que es la Virgen del Carmen. Pescadores y vecinos/dispuestos a celebrar/con familiares y amigos/el día más tradicional/que cada año vivimos/con nuestra Virgen del Mar. Nativos y visitantes/todos con gran devoción/van viviendo cada instante/con la mayor ilusión. Todos desde muy temprano/se dan cita en Pinatar/las tracas están sonado/siendo esa la señal/para irnos caminando/de San Pedro a Lo Pagán. Puede verse la emoción/todo es dicha y alegría/ya está sonando el tambor/comienza la Romería. ¡Viva la Virgen del Carmen!/se va oyendo sin cesar./AL tiempo, las tarcas arden/de San Pedro a Lo Pagán/Y se van cantando salves/al llegar a cada altar. La Virgen está en el puerto/el himno empieza a sonar/los patrones en su puesto/ella es la Reina del Mar/El pescador más contento/es el que la va a embarcar. Su barco está engalanado/él ha sido el elegido/Un premio muy esperado/por todo hombre marino/ya que todos le han rezado/y Ella les ha asistido. Con la Virgen embarcada/comienza la procesión/las barcas abarrotadas/ llenan el mar de color/Y va sonando la banda/En esta fiesta de amor. Se para la procesión/por algo muy especial/rezamos una oración/por todos los que no están. Desde hace algunos años/a este evento dan belleza/los admirados pilotos/demostrando su

destreza. Es nuestra Patrulla Águila/un orgullo nacional/que aplauden desde la playa/y aplaudimos desde el mar. Dibujos de mil colores/hacen en su recorrido/la Virgen de sus amores/hoy hasta el mar ha venido/y estos hombres triunfadores/su tributo le han rendido. El mar se llena de flores/y de nuevo a navegar/Ya se oyen los motores/vamos hacia Lo Pagán/ Queremos con mil amores/la Virgen desembarcar. Está su altar preparado/la misa va a comenzar/los fieles están rezando/ a nuestra Reina del Mar/Ya la misa ha terminado. Se oye sonar otra salve/Y todos van caminando/hacia la Iglesia del Carmen. Una vez en el altar/de los fieles rodeada/ponen velas sin cesar/todos quieren agradecerla/de sus personas amadas. La Iglesia llena de flores/todo el día abarrotada/por las mujeres y hombres/que no dejan de adorarla. A las doce de la noche/de nuevo la procesión/cada año pone el broche/a un gran día de pasión. Se ven los ojos brillar/de todos los pescadores/de los hombres de la mar/de los grandes sufridores/que luchan sin descansar/en el mar de sus amores. Las gracias les quiero dar/a los patrones mayores/por hacer y celebrar/la fiesta de mis amores/¡Viva la Virgen del Mar!/ ¡Y vivan los pescadores!

- **Vicente García Hernández:** ¿Menor y es mar y es onda y es espuma/y espejo elemental de la gaviota?/¿Menor y es cuenco del que Venus brota/mujer y línea y vuelo de la pluma? ¡Menor y es fosa donde cae la bruma,/que una vela fugaz tiñe y derrota?/¿Menor, sin más, si es aventura ignota/que a su batir de mar humilde suma? ¡Menor y es claustro donde cabe el cielo?/¿No será que el abrazo, si cerrado, es más ceñido y más intenso el cerco? Brumosa desnudez, sereno anhelo/de mi niñez, oh mar, menor y amado,/que a tu soñar de océano me acerco.
- **Juan Manuel López Nicolás, A la Virgen del Carmen:** Desde la huerta de Murcia,/alto: -¡He venido a San Pedro del Pinatar!/ A mostrar en forma de poesía,/mis respetos, a la ¡Patrona del mar!... A la Virgen del monte Carmelo,/hoy, Virgen del Carmen, Reina Celestial.../protegiendo, desde tierra mar adentro,/a las almas que surcan el mar. ¡Flor divina!..., sencillez natural,.../faro, calma...y tempestad;.../¡Que procesiona en barca!.../¡Escuchando la “ Salve Marinera”!/al pasar... Alfombra de rojos claveles,/suspiros,...y lágrimas al escuchar;/“La Salve” y el lamento de las olas...por las que se fueron.../Verde azulado., el agua está,/el esparto tierra adentro/se ha de secar,.../Mientras escribo esta poesía,/y me despido de todos ustedes..., con respeto y humildad...
- **Francisco Antonio Ortega Giménez:** A ti, ¡Oh, excelsa Madre misericordiosa!/encomendamos nuestras vidas cual pescadores/porque nuestra senda es azarosa/ y somos errantes pecadores. Vos, cósmica Virgen María/bajo la advocación del Carmelo/eres la fe, la identidad y la alegría/que mi espíritu anhela con celo. Eres Pinatar, Lo Pagán/eres la Jerusalén Celeste/la Roma de la cristiandad/ el consuelo del Valle agreste. Y cuando llegue el fin de esta navegación/habiendo sido enviado el ángel de la muerte/recuerda en tu corazón acogerme/para presentarme a la Presencia de Dios.

D. Producto textual científico

- a) Analizamos, resumimos, comentamos y exponemos los siguientes textos que muestran las raíces históricas, antropológicas y geográficas de la Romería de la Virgen del Carmen:



(Verdad de Murcia, La (Murcia) 20-07-1932. Página 6)

San Pedro del Pinatar

Una procesión marítima con motivo de las fiestas del Carmen

El domingo se celebró la tradicional fiesta marítima en honor de Nuestra Señora del-Carmen.

A las ocho de la mañana fué trasladada la imagen a hombros de los pescadores, desde la parroquia hasta la playa de Lo Pagán. Allí fué embarcada cruzando el Mar Menor hasta frente a Santiago de la Ribera, yendo seguida de treinta barcos de vela y algunos de motor que trasladaron en total unas mil personas.

La banda de San Miguel de Salinas dirigida por don Aurelio Baeza actuó brillantemente durante el acto.

En alta mar se celebró el Santo Sacrificio y al desembarcarse la imagen fué depositada en el obrador del señor Orsi en donde estuvo hasta las doce de la noche, hora en que fué llevada nuevamente a la parroquia de San Pedro, acompañada por una gran multitud y la banda de música.

c) Museo Barón de Benifayó

- b) En **MarAula**, equipos cooperativos y dialógicos, intentamos establecer una relación real, directa o indirecta, entre las siguientes tradiciones pinatareses y el **mar Menor**, debiéndose recuperar la de “Juegos Florales” por su valor cultural y literario así como histórico: (Hogueras de San Juan, homenaje al calor y al verano; Juegos Florales, poesía; Día de la Mona). Imágenes del Museo Barón de Benifayó, fondo documental.



CINE MODERNO
San Pedro del Pinatar

Sábado 3 de Julio de 1954 : - : 11 noche

Suntuosos Juegos Florales
Organizados por la Comisión de Festejos

Reina de la Fiesta:
Señorita Marupi Carrillo Robles

Corte de Honor:
Señoritas:
*Julia García Gómez
Olga Díaz Martín
Maruja López Gracia
Conchita Escudero Moya
Mary Carmen Ros Gómez
Isabel Sánchez Espinosa
Angelina de Prados Ros
Loli Delgado Albaladejo
Pepita López Albaladejo
Tica de Pazos Salazar*

Mantenedor:
Doctor D. CASIMIRO BONMATI AZORIN

PREMIOS:

- Flor Natural y 1000 pesetas a la mejor poesía de tema libre.
- Premio «Excmo. Ayuntamiento» y 500 pesetas al mejor poema sobre el tema “Patria”
- Premio «Cofradía de Pescadores» y 500 pesetas al mejor poema sobre el tema “Mar Menor”
- Premio «Centro Instructivo» y 250 pesetas al mejor poema sobre el tema “Mujer Española”

A las 12'30 de la noche en la Terraza de Verano del Cine Moderno:

GRAN BAILE DE GALA EN HONOR DE LA REINA DE LA FIESTA

Despacho de localidades: A partir del día 20 en la Jefatura local del Movimiento, de 6 a 10 noche.

Se recomienda: *Damas:* Vestido de noche ó coctel.
Caballeros: Smoking, traje oscuro ó negro, Militares, uniforme de gala, condecoraciones.

Imp. BROS Hues, Pinatar

**Dibuja aquí una mona
(comida o dulce, no la de Tarzán)**

Unidad Didáctica Integrada 7

El arte te vela, en dibujos, pinturas y acuarelas

A. Producto icónico-artístico

CUANDO EL ARTE EVOCA,
INVOCA Y EMULA LA BELLEZA
DE LA NATURALEZA, EL
RESULTADO ES SUBLIME.



Son muchos los creadores de las bellas artes que han dedicado sus pinturas, grabados y acuarelas al **Mar Menor** y a San Pedro del Pinatar, enamorados de la belleza de sus paisajes y la personalidad de sus gentes.

a) Así, por ejemplo, Miguel Torralba Saura ha creado multitud de acuarelas referidas a este lugar único en el mundo. Pues bien, con una selección de las mismas, presentada a continuación en imagen reducida, realizamos los siguientes ejercicios:

1. Localización geográfica del paisaje representado: lugar específico, elementos naturales o humanos (sociales, culturales) del mismo y otras variables.
2. Nombre propio o común del paisaje representado, destacando elementos especialmente significativos del mismo en lo natural, social, cultural, histórico...
3. Conversión de la imagen pictórica en una fotografía de reportaje periodístico, inventando una noticia positiva sobre el mismo en relación al artista, incluyendo titular, subtítulo y texto principal.
4. Escritura de un mensaje, eslogan o sentencia, destacando los valores naturales y estéticos de la imagen así

- como reivindicando la conservación del espacio que representa.
5. Transformación de la imagen en una cartelera de cine, incluyendo el título y otros elementos habituales de las mismas, además de una pequeña explicación de su argumento, siempre en relación con la laguna o San Pedro del Pinatar.
 6. Invención de un texto literario narrativo (fábula, cuento, leyenda) o lírico (poesía, prosa) basado en varias imágenes, previa y libremente seleccionadas (entre 3 y 5).
 7. Localización en Internet de la página web, el Facebook y otras noticias o informaciones del autor citado, para construir su biografía básica.
 8. Escritura de una redacción que tenga como parte final la opinión personal, libre, creativa y fundamentada sobre esta bellísima obra artística.















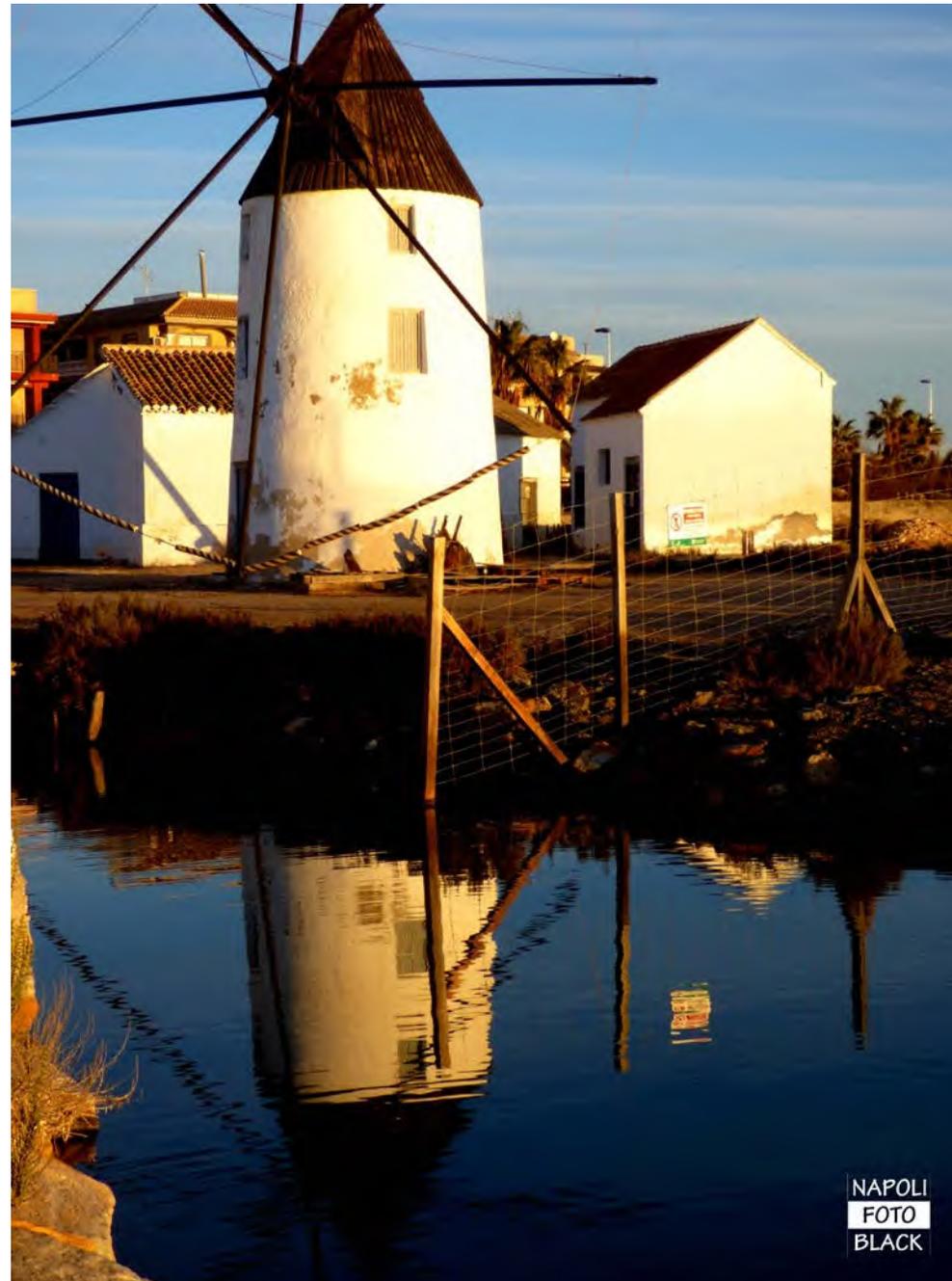






b) Realizan los mismos ejercicios anteriores con las siguientes fotografías realizadas por la genial fotógrafa, Almudena Hernández Martínez (Napoli Foto Black):













c) Realizamos, en **MarAula**, las mismas actividades con las siguientes imágenes de edificios emblemáticos pinatarenses, según Pope Inclán, acuarelas, obtenidas del fondo documental del Museo Barón de Benifayó:



B. Producto literario emocional

- a) También el “*Séptimo Arte*” ha hallado en **San Pedro del Pinatar**, especialmente en sus dos mares, un contexto fundamental para su manifestación. Por ello, leemos en gran grupo el siguiente artículo de La Opinión, septiembre de 2020, a continuación, realizamos los ejercicios indicados: 1. Ejercicios de morfología, sintaxis, gramática y ortografía vinculados con contenidos del curso escolar que estamos realizando. 2. Identificación en el plano de la localidad de los puntos indicados en el reportaje, trazando una ruta o itinerario de forma clara. 3. Investigación sobre las películas indicadas, **MarAula**: año, producción, dirección, actores y actrices, título, temática, argumento, razones que explica su rodaje en la localidad. 4. Elaboración de un mural con la investigación anterior, acompañado de imágenes de referencia. 5. Invención, en **MarAula**, de una película centrada en la identidad y los espacios marítimos de la localidad, con su título, cartelera y argumento.

LA OPINIÓN. 10.09.2020

Catorce kilómetros de cine en San Pedro

El municipio ha decidido recordar a vecinos y turistas su patrimonio fílmico con una ruta que recorre varios puntos de la localidad que alguna vez fueron escenario de un filme

No hacían falta demasiados alicientes para disfrutar de un paseo por San Pedro del Pinatar; sin embargo, desde hace unas semanas, el Paseo Marítimo de la Puntica se ha convertido, además de en punto de reunión para bañistas y turistas, en el comienzo de una ruta que hará las delicias de los más cinéfilos. Y es que la localidad ha sido, a lo largo de las últimas décadas, escenario de numerosas películas; una filmografía de entre la que se han elegido seis cintas con las que conformar un recorrido turístico-cultural con el que celebrar el patrimonio audiovisual pinatarese.



Catorce kilómetros de cine en San Pedro

La iniciativa, que se ha dado a conocer como 'La ruta del Séptimo Arte', fue presentada hace unas semanas por la concejala de Cultura de San Pedro del Pinatar, Mari Carmen Guirao, quien acompañada por el director del Museo Municipal Barón de Benifayó, Marcos David Gracia; el actor local Norberto Albaladejo, y el gerente del Hotel Neptuno, Enrique López, desveló los puntos que atravesará un camino de cine que ya se puede andar.

En concreto, esta ruta tiene una extensión de 14 kilómetros y se localiza en diferentes áreas del municipio, por lo que se recomienda hacerla en coche. En El Puerto y la Playa de La Llana se destacan los rodajes de la coproducción italo-franco-española, *Operación Lady Chaplin* (Sergio Grieco y Alberto De Martino, 1966) y, especialmente, *Pajarico* (Carlos Saura, 1997), protagonizada por el que posiblemente sea el nombre más ilustre del cine en la Región de Murcia, Paco Rabal.

Por otro lado, Villananitos y Lo Pagán han prestado su litoral a películas como *Rencor* (Miguel Albaladejo, 2002), con la que Lolita consiguió el **premio Goya** como Actriz Revelación. Además, en la década de los setenta se grabó el spot publicitario del Seat Málaga, el mítico *Brisa*, y las películas *Virgen entre los muertos vivientes* (Jesús Franco y Jean Rollin, 1971) y *Adolescentes* (Pedro Masó, 1975), que, según anunció López, dará nombre a la habitación 309 del Hotel Neptuno, donde se desarrolla una escena de la película.

Más recientemente, en el año 2005, el centro urbano de San Pedro del Pinatar acogió el rodaje de *La noche del hermano*, de Santiago García de Leániz, un drama salpicado de intrigas familiares que trajo al municipio a personalidades de la talla de Iciar Bollaín, Luis Tosar y Antonio de la Torre.

Además, la 'Ruta del Séptimo Arte' de San Pedro del Pinatar destaca la vinculación del actor Juanjo Artero (Madrid, 1965) con la localidad y la figura de la **actriz** Catalina Bárcena (Cuba, 1888 - Madrid, 1978), que residió en Lo Pagán durante unos años, así como, por supuesto, los pinatarenses Geli y Norberto Albaladejo.

b) En el **Cuaderno del Mar Menor y San Pedro del Pinatar**, han emergido diversas artes, tanto las más clásicas (arquitectura, escultura, pintura) como las más recientes (“séptimo arte” o cine, “octavo arte” o fotografía). Ciertamente, este espacio geográfico singular se presta a ello, como también al “noveno arte”, es decir, la historieta, el cómic o el TBO. En **MarAula**, realizamos actividades relacionando el “noveno arte” con nuestra localidad”, así pues, leemos, comentamos, analizamos y preparamos preguntas para concurso, el siguiente texto clásico de su época, en el TBO (Salvat, 2010; Ediciones B. S.A.), sobre el árbol del nombre de la localidad:

PINOS • PINOS • PINOS • PIN



PINO PIÑONERO

Durante vuestras vacaciones os encontraréis, sin duda, frente a muchos ejemplares de PINOS, porque es un árbol que más o menos aislado o formando grandes bosques se extiende por todas las comarcas templadas y frías de nuestro hemisferio boreal. ¿Pero sabrías distinguir a qué especie pertenecen? Casi es imposible conocerlas todas porque existen cerca de ochenta diferentes; pero en España viven sólo seis en forma espontánea. Por ser el PINO un árbol muy común, reciben las mismas especies diferentes nombres según los lugares, lo que se presta mucho a confusión. Incluso, a veces, una especie toma el nombre vulgar de otra, en alguna comarca determinada. Las seis especies hispánicas son las siguientes:

PINO PIÑONERO (*Pinus pinea*), llamado también pino doncel, doméstico, manso o real. Es el más fácil de distinguir por su copa aparasolada y sus piñas de piñones comestibles.

PINO SILVESTRE, rojo, común, serrano, blanquillo, albar o de Valsain (*Pinus sylvestris*). Muy apreciado por su madera. Tiene color rojizo en la parte superior del tronco



PINO SILVESTRE

y en las ramas. Vive en los montes, desde la zona de los robledales hasta los 1.900 m. de altitud. Sus piñas son pequeñas y péndulas.

PINO MARÍTIMO, gallego, de Flandes, bravo, ródano o resinero (*Pinus pinaster*). De hojas punzantes, piñas grandes, puntiagudas y encorvadas. Se extiende por las zonas arenosas, aunque se da también en otros terrenos. Es la especie más resinosa.

PINO CARRASCO, alepo, blanco, borde o garrigueño (*Pinus halepensis*). Es rústico y el más típico del sur y este de nuestra península. Tiene la corteza resquebrajada y el tronco tortuoso y pardorrojizo.

PINO NEGRO, mugo o pinabeto (*Pinus nigra, montana o uncinata*). Con corteza oscura, follaje verdinegro y piñas pequeñas, se halla en los Pirineos y en las sierras del centro de la península hasta los 2.400 metros.

PINO NEGRAL, cascalbo, pudio, aznacho, nasarre, salgareño, melis o de Cuenca (*Pinus clusiana*). Es el de mayor altura (altura hasta los 50 metros), muy resinoso y de piñas pequeñas. Se halla en las montañas entre los 500 y los 1.500 m. de altitud.



PINO MARÍTIMO



PINO NEGRO

c) Realizamos, [MarAula](#), una amable competición para ver qué grupo resuelve antes los siguientes pasatiempos de TBO (Salvat, 2011):

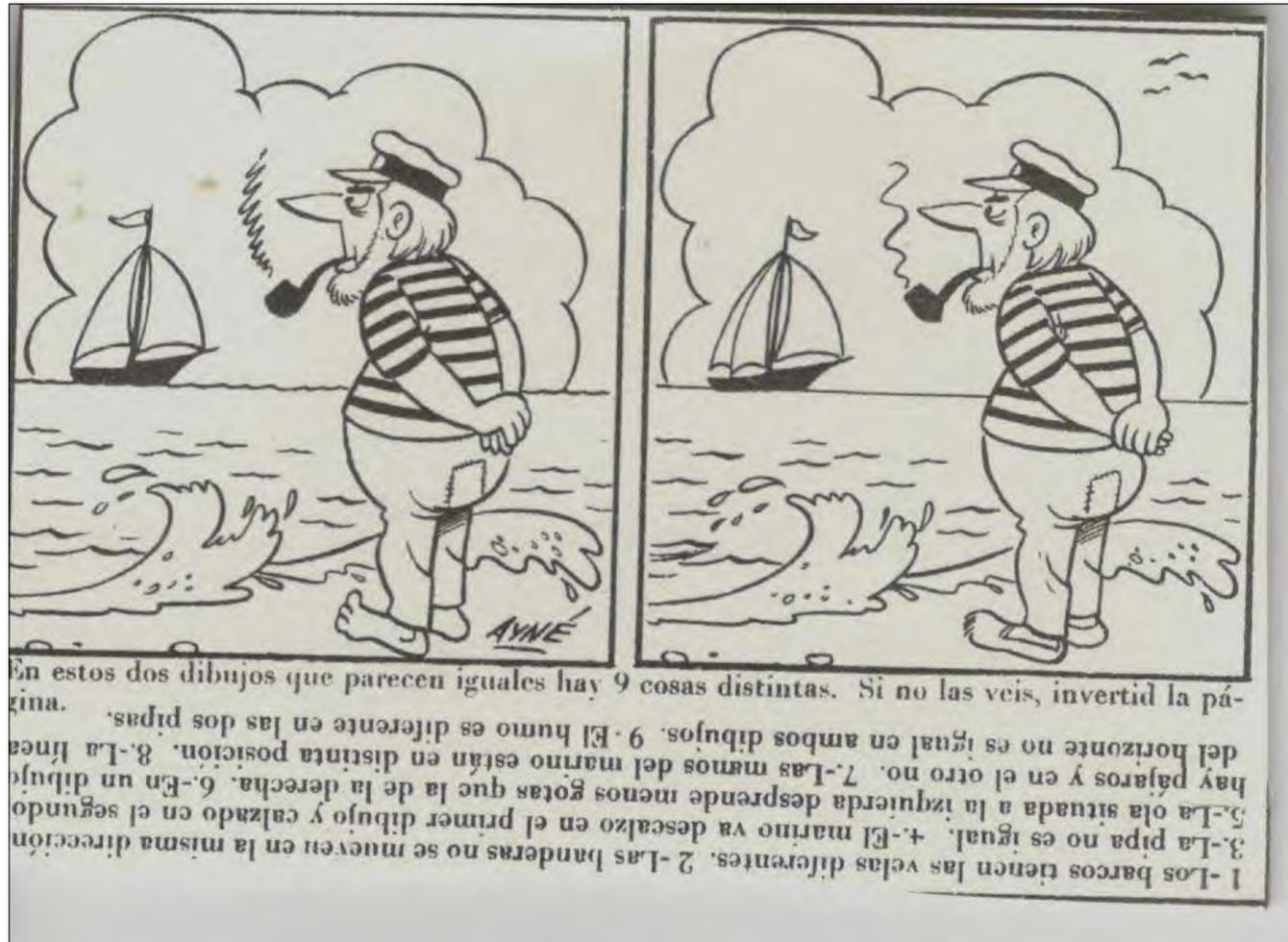


Es tan rica la gastronomía pinatarese que nos preguntamos si este señor podrá disfrutar o no del pescado del [Mar Menor](#).

d) Acróstico gráfico, sustituyendo las imágenes de los disfraces de Mortadelo (F. Ibáñez, ediciones B, Google), por la letra inicial de los mismos, debidamente ordenadas, se deducen tres palabras de especial relación con San Pedro del Pinatar:



A continuación, hallamos las 9 diferencias entre ambos dibujos de la Colección TBO Salvat (2011), con este marinero contemplando la albufera con un barco de vela en la misma.



Colección TBO (Salvat, 2011)

e) Si el día 01 de noviembre de 2029 se celebraran los “**Juegos Florales**” o “certámenes de poesía” de San Pedro del Pinatar, debidamente recuperados, dedicados a sus mares, ¿qué día de la semana sería?, ¿y las hogueras de San Juan, noche del 23 al 24 de junio? (TBO –Salvat, 2011, Ediciones B S.A.)

					ENERO OCTBRE	ABRIL JULIO ENERO	SEPT. DICEBRE	JUNIO	FEBR. MARZO NOVBRE.	AGOSTO FEBR.	MAYO	
1	8	15	22	29	X	+	=	●		□	○	LUNES
2	9	16	23	30	○	X	+	=	●		□	MARTES
3	10	17	24	31	□	○	X	+	=	●		MIÉRCOLES
4	11	18	25	-		□	○	X	+	=	●	JUEVES
5	12	19	26	-	●		□	○	X	+	=	VIERNES
6	13	20	27	-	=	●		□	○	X	+	SÁBADO
7	14	21	28	-	+	=	●		□	○	X	DOMINGO
<p>ESTE CALENDARIO PERPETUO SIRVE PARA AVERIGUAR A QUE DIA DE LA SEMANA CORRESPONDE O CORRESPONDERA UNA FECHA DETERMINADA. PARA UTILIZARLO DEBE PROCEDERSE DE LA SIGUIENTE MANERA: POR EJEMPLO, SI QUEREMOS SABER QUE DIA FUE EL 6 DE JUNIO DE 1966 SE BUSCA LA CASILLA EN QUE FIGURA EL NUMERO 6 Y SE SIGUE LA LINEA HORIZONTALMENTE HASTA LLEGAR A LA COLUMNA DEL MES DE JUNIO, VIENDO QUE OSTENTA EL SIGNO □ SEGUIDAMENTE BUSCAMOS LA CASILLA AÑO 1966, SUBIENDO A LO LARGO DE SU COLUMNA HASTA QUE ENCONTREMOS EL MISMO SIGNO □ Y COMPROBAMOS ENTONCES QUE SE CORRESPONDE HORIZONTALMENTE CON LA CASILLA DEL JUEVES. LUEGO EL DIA 6 DE JUNIO DE 1966 FUE UN JUEVES.</p>					1965	1966	1967		<u>1968</u>	1969	1970	<p>NOTA PARA LOS AÑOS BISIESTOS QUE ESTÁN SUBRAYADOS, HAN DE BUSCARSE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO ASIMISMO SUBRAYADOS.</p>
					1971		<u>1972</u>	1973	1974	1975		
					<u>1976</u>	1977	1978	1979		<u>1980</u>	1981	
					1982	1983		<u>1984</u>	1985	1986	1987	

f) Buscamos en Internet, el abecedario de la Lengua de Signos Española y dibuja cómo se dice con las manos, sin hablar, “San Pedro del Pinatar”

C. Producto icónico-artístico

a) En **MarAula**, elaboramos en murales o digitales, una agenda y un calendario, realmente prácticos (días, horas, anotaciones...), para el siguiente curso lectivo, basado en los días internacionales de las Naciones Unidas, destacando en cada mes, con imágenes, textos y datos diversos del **Mar Menor**, las siguientes celebraciones:

- Septiembre: 7, Día Internacional del Aire Limpio por un Cielo Azul; 8, Día Internacional de la Alfabetización; 21, Día Internacional de la Paz; 23, Día Internacional de las Lenguas de Señas; 24 (último jueves del mes), Día Marítimo Mundial; 27 de septiembre, Día Mundial del Turismo; 29, Día Internacional de Concienciación sobre la Pérdida y el Desperdicio de Alimentos.
- Octubre: 1, Día Internacional de las Personas de Edad; 5, Día Mundial de los docentes; 5 (primer lunes del mes), Día Mundial del Hábitat; 9, Día Mundial del Correo; 10, Día Mundial de las Aves Migratorias; 16, Día Mundial de la Alimentación; 27, Día Mundial del Patrimonio Audiovisual; 31, Día Mundial de las Ciudades.
- Noviembre: 10, Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo; 20, Día Universal del Niño; 21, Día Mundial de la Televisión.
- Diciembre: 3, Día Internacional de las Personas con Discapacidad; 5, Día Mundial del Suelo; 10, Día de los Derechos Humanos. 20, Día Internacional de la Solidaridad Humana.
- Enero: 4, Día Mundial del Braille (textos en dicha lengua sobre la laguna); 24, Día Mundial de la Educación.
- Febrero: 10, Día Mundial de las Legumbres (gastronomía de la comarca); 11, Día de la Mujer en la Ciencia.
- Marzo: 3, Día Mundial de la Vida Silvestre (especies de la laguna y localidad); 8, Día Internacional de la Mujer; 21, Día Internacional de los Bosques (Parque Natural de las Salinas); 22, Día Mundial del Agua; 23, Día Meteorológico Mundial (clima singular).
- Abril: 6, Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz (deportes en la laguna y la localidad); 7, Día Mundial de la Salud; 21, Día Mundial de la Creatividad y la Innovación; 22, Día Internacional de la Madre Tierra; 23, Día Mundial del Libro y los Derechos de autor.
- Mayo: 3, Día Mundial de la Libertad de Prensa; 9 de mayo, Día Mundial de las Aves Migratorias; 15, Día Internacional de las Familias; 16, Día Internacional de la Convivencia en Paz; 21, Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo; 22, Día Internacional de la Diversidad Biológica.
- Junio: 1, Día Mundial de las Madres y los Padres; 3, Día Mundial de la Bicicleta; 5, Día Mundial del Medio Ambiente, Día Internacional de la Lucha contra la Pesca Ilegal; 7, Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos; 8, Día Mundial de los Océanos; 17, Día Mundial de Lucha contra la Desertificación; 18, Día de la Gastronomía Sostenible; 21, Día Internacional de la Celebración del Solsticio; 25, Día de la Gente de Mar;
- Julio: 11, Día Mundial de la Población; 30, Día Internacional de la Amistad.
- Agosto: 12, Día Internacional de la Juventud.

b) Sopa de letras, juego-concurso por equipos cooperativos y dialógicos, **MarAula**, en el menor tiempo, 9 de 11 palabras posibles, relacionadas con el **Mar Menor**, el Museo del Mar o el Centro Oceanográfico de Lo Pagán.

P	E	R	D	I	G	U	E	R	A	Z	L
U	K	A	G	U	A	R	D	T	P	E	A
N	E	N	C	A	Ñ	I	Z	A	D	A	G
T	T	R	U	C	H	A	S	I	L	H	U
I	K	A	L	L	A	D	R	M	U	H	N
C	A	R	E	F	U	B	L	A	A	C	A
A	M	E	D	I	R	D	D	K	T	U	P
W	A	R	E	U	Q	N	U	J	U	L	Ñ
Q	Ñ	E	S	P	A	Ñ	P	S	R	T	L
T	E	T	R	A	F	E	R	I	I	I	A
R	Ñ	O	R	E	D	L	A	C	S	V	S
C	O	F	R	A	D	I	A	t	M	O	Y
G	T	S	A	V	V	E	I	C	O	U	Ñ

c) Cada grupo elige un capítulo del presente cuaderno y prepara respecto al mismo, a modo de síntesis: Gennially de presentación, Kahoot de pregunta-respuesta; Cartel en Cava y una historieta de cómic con el programa correspondiente.



Fondo documental del Museo Barón de Benifayó.



¡SHALOM, PINATARENSES!

¿Qué me ha parecido este cuaderno? _____

Bibliografía

- ALCÁNTARA, J. y LÓPEZ-FERNÁNDEZ, J. A. *Didáctica del medio ambiente en educación primaria*. Madrid: Editorial Síntesis, 2021. ISBN: 978-84-1357-122-5.
- ALONSO, Serafín, GARCERÁN, Enrique, MELLADO, Rafael. San Pedro del Pinatar. El libro de la villa. Excelentísimo Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, 1991.
- BERMEJO, B. y BALLESTEROS, C. (coord.). *Manual de didáctica general para maestros de educación infantil y educación primaria*. 2º ed. Madrid: Pirámide, 2017. ISBN: 9788436832587
- BIOSCA, M. *Torres en la costa. Torres de defensa en un Mediterráneo de piratas y corsarios*. Fundación MARQ. Alicante, 2004. ISBN: 84-96206-25.4
- BLANCHARD, M. y MUZÁS, M.D. Los proyectos de aprendizaje. Un marco metodológico clave para la innovación. Madrid: Editorial Narcea, 2016. ISBN: 978-84-277-2208-8
- CAMBIL, M. y TUDELA, A. (coord.). *Educación y patrimonio cultural. Fundamentos, contextos y estrategias didácticas*. Madrid: Pirámide, 2017. ISBN: 1989-5240.
- CAMPIOTTI, Ch. La biblioteca aperta a scuola. Proposte per far crescere i piccoli lettori. Italia: Erickson, 2007. EAN: 9788861371873.
- CHIVA, Ó.; MARTÍ, M. (coordinad.). *Métodos pedagógicos y globalizadores*. Barcelona: Editorial Graó, 2016. EAN: 978-84-9980-676-1
- CHARAD, S-; KOGAN, Y.; CASTILLO, C. *El aprendizaje por proyectos, en Educación Infantil y Primaria*. Madrid: Ediciones Morata, 2019. ISB: 10: 8471129140. ISBN-13: 978-8471129147.
- ESCAMILLA, A. *Proyectos para desarrollar inteligencias múltiples y competencias clave*. Barcelona: Editorial Graó, 2015. ISBN: 978-84-9980-633-4
- Excelentísimo Ayuntamiento de San Javier. Oficina de Turismo.
- Excelentísimo Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar. Concejalías de Educación, Medio Ambiente y Turismo.
- Google imágenes.
- IGLESIAS, J.C.; GONZÁLEZ, L. F.; FERNÁNDEZ-RÍO, J. (2017). *Aprendizaje cooperativo. Teoría y práctica en las diferentes áreas y*

materias del currículum. Madrid: Editorial Pirámide, 2017. ISBN: 978-84-368-3851-0

- MURCIA, J. *Guía de la flora y la fauna marinas del Mar Menor*. Nautilus, 2015. ISBN: 978-84-16393-06-0
- Museo Barón de Benifayó: fondos documentales y archivo etnográfico.
- Museo del Mar: fondos de imágenes.
- OLMOS, F. J. GALPEMUR. *Las especies comerciales, en la laguna del Mar Menor*. Los Alcázares, 2019. DL: MU-1326-2019
- ORTEGA, F. A. (2015). *Innovación en perspectivas, planteamientos y metodologías de la educación lingüística en el siglo XXI*. Tesis doctoral. Universidad de Alicante, 2015.
- ORTEGA, F. A. (2018). *Guía de elaboración de Programación Didáctica o Docente*. Murcia: Diego Marín Editores, 2018.
- Real Decreto 126/2014 de Currículo de la Educación Primaria.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.
- TRILLA, J. (coord.). *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. Barcelona: Editorial Graó. ISBN: 978-84-7827-256-3.
- URUÑUELA, P. M^a. *La metodología del aprendizaje servicio. Aprender mejorando el mundo*. Madrid: editorial Narcea, 2018. ISBN: 978-84-277-2466-2
- VERGARA, J. J. *Un aula, un proyecto. Qué es ABP. El ABP y la nueva educación a partir de 2020*. Madrid: editorial Narcea, 2021. ISBN: 978-84-277-2829-5.
- ZERBINI, Livio (2006). *La didattica museale*. Roma: Edizioni Aracne, 2006. ISBN: 978-88-548-0629-0.



Junio de 1935. Costa pinatarese en la laguna del mar Menor. Pablo Meroño. Archivo etnográfico del Museo Barón de Benifayó

Cuaderno Educativo del Mar Menor

El mar Menor no es solamente un espacio geográfico, ecológico, biológico, geológico y económico sino también un referente fundamental de nuestra cultura e identidad. Ha sido fuente de alimentación, gozo, turismo e inspiración artística y literaria desde tiempos inmemoriales, a pesar de nuestros descuidos, abusos, excesos e infidelidades. Estos cuadernos buscan un mayor conocimiento, estimación y contribución de su conservación tanto en la educación institucional (Pri-

maría y Secundaria) como en los hogares o las familias. Se trata de aprender a ser, hacer y conocer con y sobre la laguna, incluyendo contenidos de Matemáticas, Lengua Castellana, Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza y Educación Plástica con metodologías, tareas y recursos clásicos e innovadores. Al fin y al cabo, los discentes del presente serán los adultos del futuro que decidirán y actuarán sobre nuestra ancestral albufera.

